SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Pagan 816 mdp
...por chatarra

Sin Ovidio, tráfico de fentanilo, firme con Los Chapitos

Estados Unidos aplaude la detención de Ovidio

En la caza de Ovidio,29 muertos, cero víctimas inocentes: Sedena

Van 3,500 militares a restablecer la paz en Sinaloa: Sedena

Compra el gobierno Mexicana de Aviación

Juez da prisión a Ovidio… y 60 días s EU para requerir formal extradición

Para Ovidio, prisión preventiva con fines de extradición

Canadá viene por el tema energético

Sequía

"Detención de Ovidio Guzmán se dio sin ayuda del gobierno de EE. UU" AMLO

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Acuerdos sobre ajustes a la convocatoria de renovación del INE, hasta febrero: Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que la Junta de Coordinación Política e integrantes de la Mesa Directiva, se reunirán al inicio del periodo ordinario de sesiones, en febrero próximo, para instrumentar el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó modificar la convocatoria de selección de nuevos consejeros del INE y la integración del Comité Técnico de Evaluación. Creel Miranda indicó que se deberán establecer acuerdos entre ambos órganos de gobierno y definir el procedimiento para acatar el fallo judicial referido. [MVS NOTICIAS]

Reconocimiento de legisladores a los caídos en cumplimiento del deber.- Legisladores de Morena, PAN y PRI lamentaron la muerte de 10 militares y que 35 elementos de las fuerzas armadas hayan resultado heridos en el operativo para detener a Ovidio Guzmán en Culiacán, Sinaloa. Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, externó su solidaridad con familiares de quienes perdieron la vida en el operativo en Sinaloa y deseó pronta recuperación a los heridos, además, expresó por su trabajo en favor de las familias mexicanas. Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, afirmó que ha quedado demostrado que las fuerzas armadas tienen la capacidad para detener a los generadores de violencia. El presidente del PRI, Alejandro Moreno expresó su reconocimiento a los integrantes de las fuerzas armadas "caídos el día de ayer en cumplimiento de su deber" y recalcó que "su memoria debe ser honrada con los más altos honores". [JORNADA / p4] [MILENIO] [LA RAZÓN / p6]

Diferencias entre Morena y opositores en Congreso por debate sobre captura de Ovidio Guzmán.- Legisladores de Morena y partidos de oposición chocaron luego de que los morenistas y sus aliados rechazaron debatir en el pleno de la Comisión Permanente el tema de la violencia en México, donde se pretendía comentar la detención de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, Santiago Creel Miranda, detalló que el tema de la violencia en Sinaloa y la captura de Ovidio Guzmán también fue propuesto en la Mesa Directiva, pero "pero la mayoría decidió no incluirlo en la agenda política". [UNOMÁSUNO / p6]

Entrevista / Noemí Luna (Vicepresidenta de la Cámara de Diputados).- "La realidad es que esto no es una casualidad al final del día, por supuesto que la llegada del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y que coincida con la detención de este criminal deja mucho que desear, pero qué lamentable que tenga que ser otro país quien presione al Gobierno para actuar con base en lo que le compete hacer. Una de las prioridades que debería de tener el Gobierno Federal es enfocar al país

a la tranquilidad, paz y estabilidad, pero si está del lado de los delincuentes nunca se va a lograr este objetivo". [RADIO CAÑÓN]

Deshechos de la Semana / Daniel Sangeado.- "Seguramente el 2023 viene cargado de actividad política y quizás igual, o más que el 2022, por fin llegamos a lo mejor del año que terminó. En noviembre miles de personas salieron a defender lo que según ellos es el último reducto de la democracia mexicana; la peleadera estalló a la hora de las cuentas, el gobierno de la Ciudad de México calculó que los asistentes habían sido 12 mil, los marchantes que 200 mil, pero el que los contó uno, por uno, fue el siempre atinado Santiago Creel: 'Yo estuve en la marcha, yo tengo la cifra exacta de cuántos estuvimos". [TV AZTECA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados del PRD exigen una estrategia en materia de seguridad.- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, celebró que le haya salido el muñeco en la rosca. En su mensaje en redes sociales dice que la llegada de los Reyes Magos nos renueva esa ilusión inigualable de sentir que todo es posible con amor y unión familiar. Por su parte, los diputados federales del PRD emitieron un punto de acuerdo para exigir al Consejo Nacional de Seguridad Pública una estrategia que dé resultados, no que evidencie la falta de habilidad y pericia mostrada tras la detención de Ovidio Guzmán. [RADIO FÓRMULA]

Turnan petición de Moreira para agilizar investigación del atentado contra Ciro Gómez Leyva.- La Comisión Permanente turnó para su revisión a la Primera Comisión el punto de acuerdo por el que el diputado federal del PRI, Rubén Moreira Valdez, busca exhortar al gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación pronta y exhaustiva para encontrar a los culpables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva. Rubén Moreira manifestó que tiene confianza en que el presidente de la Primera Comisión, el diputado de Morena Pablo Amílcar Sandoval pronto resuelva y se apruebe la propuesta. [MILENIO] [EXCÉLSIOR / p2] [HOJA DE RUTA]

Difieren legisladores por saldo de operativo en Culiacán.- Mientras legisladores de Oposición dudan de las cifras gubernamentales sobre el operativo para detener a Ovidio Guzmán, morenistas afirman que fue una estrategia exitosa con un mínimo impacto a la sociedad civil. El coordinador de diputados de MC, Jorge Álvarez, puso en duda los datos de muertos y heridos informados por la Defensa Nacional, pues -indicó- hablan de más de 25 muertos y el informe de seguridad diario indica que en Sinaloa no hubo homicidios. Por su parte, la diputada de Morena por Sinaloa, Ana Ayala, aseguró que muestra de la efectividad del operativo es que las actividades en Culiacán regresaron a la normalidad. Entretanto, la diputada del PAN, Mariana Gómez, aseguró que los resultados que presumió el Gabinete de Seguridad demuestran que la detención fue un regalo para el presidente de EU, Joe Biden, pues es penoso que la FGR no tenga una orden de detención. [REFORMA]

Inicia INE local diligencia por espectaculares de #EsClaudia.- En Chihuahua inició un procedimiento legal a raíz de la queja interpuesta ante el INE, en la Ciudad de México, por el coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, en contra de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, así como de diversos diputados , diputadas y de quien o quienes resulten responsables de la campaña #EsClaudia. [OMNIA]

Morenistas piden a Maru Campos informe sobre fuga de reos en Chihuahua.- Legisladores de Morena exhortaron a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, a informar sobre las acciones implementadas para contener la violencia dentro del Cereso número 3, notificar sobre el saldo del motín al interior de la prisión y el paradero de los presos fugitivos. “Exigimos que exista información, que haya transparencia, queremos saber cuántas personas murieron, queremos saber cómo se está realizando la investigación, queremos saber cuál es el paradero de los presos que se fugaron porque evidentemente hay una complicidad de las autoridades de ese estado”, manifestó el diputado Pablo Amilcar Sandoval. [MILENIO]

Si usted no puede, mejor váyase: Andrea Chávez a Maru Campos frente a los motines en Ciudad Juárez.- A través de una transmisión en vivo desde su cuenta de Facebook, la legisladora de Morena Andrea Chávez señaló que en menos de 7 meses han ocurrido dos motines en los cuales “la gobernadora brilló por su ausencia”, pues tardó más de 11 horas para emitir algún comunicado y de la misma forma las autoridades estatales encargadas de garantizar la seguridad tuvieron una reacción muy lenta, lo que derivó en la fuga de 27 reos y 17 víctimas fatales en el último motín de este domingo. [OMNIA]

Morena libra multa por su padrón; debe actualizarlo.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó imponer medidas cautelares en contra de Morena por la diferencia de 1.5 millones de militantes en su padrón público, pero recordó que a finales de marzo de este año, debe actualizarlo y tendrá que coincidir con las personas que emitieron votar en el proceso interno morenista. Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados, la morenista Graciela Sánchez, exhortó al INE y al IEEM a que investiguen la procedencia de los recursos aplicados en la promoción personalizada de Alejandra del Moral, aspirante priista a la gubernatura del Estado de México. [MILENIO / p14]

Diputados del PAN piden restablecimiento del orden y seguridad en Sinaloa.- El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados hizo un llamado a que se restablezca el orden y la seguridad en el estado de Sinaloa luego de la recaptura de Ovidio Guzmán en la ciudad de Culiacán. A través de un comunicado, los panistas reconocieron a los elementos que lograron asegurar de nueva cuenta al presunto líder del Cártel de Sinaloa y manifestaron su solidaridad con las familias que han sido víctimas del miedo y de la violencia ejercida por grupos que pretenden desafiar la ley por medio de las armas. [24HORAS]

Urge Éctor Jaime Ramírez a instituciones federales a pagar salarios y prestaciones laborales a la comunidad médica.- El diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, hizo un llamado urgente para que las instituciones federales otorguen a la brevedad las remuneraciones que les corresponden a la comunidad médica por concepto de salario, complementos, aguinaldo, jornadas extras y brindar días de descanso. En un comunicado, afirmó que ha habido abusos, amenazas y todo tipo de violaciones a los derechos humanos, por parte del gobierno federal en contra dicha comunidad. [EFEKTO 10]

Solicita Laura Contreras ratificar convenio con OIT en beneficio del personal de enfermería.- En el marco del día nacional de la enfermera y enfermero la diputada federal Laura Contreras Duarte presentó un punto de acuerdo para exhortar al poder ejecutivo federal a ratificar un convenio

firmado con la Organización Internacional del Trabajo para mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería. [OMNIA]

El internet como derecho humano, propone diputado Marco Antonio Mendoza.- El diputado del PRI Marco Antonio Mendoza Bustamante presentó una iniciativa para reconocer en la Constitución el acceso a internet como Derecho Humano, misma que fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales. A decir del legislador, los Derechos Humanos evolucionan y no solo eso, sino que van surgiendo nuevos derechos en función de los tiempos que hoy vivimos. Tal es el caso del derecho a Internet, que fue reconocido por la ONU como un Derecho Humano. [HOJA DE RUTA]

Buscan que estudiantes de nivel básico reciban una alimentación neuronutritiva gratuita en sus escuelas.- Con el fin de que los educandos de nivel básico tengan derecho a recibir una alimentación neuronutritiva, suficiente y gratuita en sus respectivas escuelas, la diputada María De Jesús Páez (PT) planteó reformar la Ley General de Educación. Propone que la SEP, en coordinación con las autoridades federales del Sistema Nacional de Salud (SNS), sean las encargadas de promover la alimentación nutritiva, neuronutritiva, suficiente y de calidad, así como la protección de la salud de los estudiantes. [DIARIO VISIÓN] [MADERO63]

Propone Ana Laura Huerta castigar hasta con ocho años de prisión el maltrato animal.- La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) presentó una iniciativa que reforma el artículo 419 Bis del Código Penal Federal, para sancionar hasta con ocho años de prisión y el equivalente de 200 a dos mil días de multa a quien realice actos de tortura, maltrato o crueldad a un animal de cualquier especie que no constituya plaga. [EFEKTO 10]

Proponen garantizar que hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar.- La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) presentó una iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para establecer que las mujeres privadas de la libertad tengan derecho a recibir los insumos necesarios para mantener la higiene de sus niñas y niños. Además, propone que la autoridad penitenciaria garantice que en los centros de reclusión para mujeres haya espacios adecuados para que los menores vivan en condiciones de bienestar y sano desarrollo integral. [EFEKTO 10]

Destaca Washington papel del PJ en México.- El debate sobre diversas iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluida la reforma al INE y el papel del Poder Judicial, muestran que México es una “democracia vibrante”, aseguró ayer un alto funcionario del Departamento de Estado de Estados Unidos. En ese sentido, en diciembre pasado las dos Cámaras del Capitolio aprobaron un ordenamiento al presidente Joe Biden para que presente ante el Congreso una evaluación sobre la reforma a instituciones electorales en México y sus posibles consecuencias en EU. En México, dicha reforma al INE aguarda una última discusión en el Senado, tras su aprobación en la Cámara de Diputados. [REFORMA / p6]

Lorenzo Córdova prepara batalla legal contra reforma electoral.- El consejero presidente del INE, Loreno Córdova, advirtió con resignación que la reforma electoral es inminente y considera que los legisladores no leyeron más allá de lo que aprobaron y actuaron en favor de sus intereses. Ante ello, amagó con emplear todos los recursos jurídicos disponibles para “evidenciar el carácter inconstitucional de esas modificaciones, mostrar su afectación a la equidad de la contienda y defender a un cuerpo de profesionales”. [UNOMÁSUNO /p2]

Carlos Joaquín González prepara ambicioso plan como embajador de México en Canadá.- Carlos Joaquín González agradeció a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y al presidente Andrés Manuel López Obrador por su nombramiento como embajador de México en Canadá, pese a la polémica y desacuerdos registrados durante el proceso. De igual manera, adelantó el trabajo que llevará a cabo para mejorar las relaciones entre ambos países y aseguró que se trata de un plan muy ambicioso al buscar dar un mejor manejo de temas como migración, inversión, cambio climático y desarrollo económico. [UNOMÁSUNO / p3] [HERALDO RADIO] [ENTERATEVER]

Envía el Ejecutivo al Congreso la petición para ratificar a Alejandro Bichir Batres como embajador en Panamá.- El Ejecutivo envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el nombramiento de Alejandro Bichir Batres como embajador de México en Panamá, en sustitución de Jesusa Rodríguez, quien declinó la invitación para ocupar ese cargo. [JORNADA / p8]

Defiende Conacyt su iniciativa de ley.- En un pronunciamiento público ante "la campaña de desprestigio" contra la iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, que se discute en comisiones de la Cámara de Diputados, el Conacyt afirmó que con su propuesta no solo se cumple lo establecido en la Constitución, donde se consagra a la ciencia como un derecho fundamental, también se armoniza el contenido con la legislación internacional. [JORNADA / 10]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO: "vemos bien" el plan migratorio de Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que desde el gobierno de México "vamos bien" el plan migratorio de su homólogo estadounidense Joe Biden, que permite el ingreso de 30 mil migrantes de manera legal al mes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Tras su conferencia mañanera en Palacio, mencionó que así no se corre el riesgo de que los migrantes hagan la peligrosa travesía de cruzar el país. [MILENIO / pp-p11]

Compra el Gobierno Mexicana de Aviación.- El gobierno de México podrá operar una aerolínea comercial con el nombre de Mexicana, luego de que el sindicato de la extinta Mexicana de Aviación aceptó la oferta de compra de la marca y los activos de la empresa hecha por las autoridades federales. La transacción, por un monto de 815 millones de pesos, incluye el nombre, simulador de vuelo, Centro de Adiestramiento Técnico, inmuebles en la Ciudad de México y en Guadalajara. [HERALDO / pp-p6]

JUDICIAL

Para Ovidio, prisión preventiva con fines de extradición.- Un juez federal ordenó este viernes prisión preventiva con fines de extradición a Ovidio Guzmán, alías "El Chapito" o "El Ratón" y uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera y de los más buscados por Washington y quien fue detenido el jueves, por lo que ahora el gobierno estadounidense contará con 60 días para presentar la documentación de extradición. [CRÓNICA / pp-p5]

SEGURIDAD

En la caza de Ovidio, 29 muertos, cero víctimas inocentes: Sedena.- El saldo final del operativo en el que se capturó a Ovidio Guzmán fue de 29 muertos, entre ellos 10 militares; 35 elementos de las fuerzas armadas lesionados y 21 presuntos delincuentes detenidos. Ningún inocente resultó afectado. El secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, detalló que los integrantes del cártel reaccionaron a la detención de Ovidio, también conocido como El Ratón, para evitar su traslado, con seis agresiones a soldados y guardias, a dos aeronaves, 20 narcobloqueos y quema de vehículos. [MILENIO / pp-p6-p7]

Crecen delitos contra los niños; lesiones, 16% más.- La Red por los Derechos de la Infancia (Redim) aseguró que delitos como la extorsión, el homicidio, las lesiones y la trata de personas se incrementaron en 2022 en perjuicio de la garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes en México. Redim condenó la utilización de la niñez y adolescencia en actividades ilícitas, especialmente vinculadas a la violencia armada, ello, en referencia a un video de 2 niños armados. [LA RAZÓN / pp-p9]

GENERAL

La CDMX recibió a casi 12 millones de turistas durante 2022.- La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas Puel, dio a conocer que durante el 2022 la capital fue visitada por 11.9 millones de turistas con pernocta en hotel; lo que representa el 173 por ciento más que en 2021, 259.7 por ciento más que en 2021, 259.7 por ciento más que en 2020 y 85.4 por ciento más con respecto a lo registrado en 2019. [CRÓNICA / pp-p10]

Rechazan quedarse en México.- Cientos de migrantes que ingresaron a Estados Unidos sin autorización legal bajo un cielo iluminado por la Luna y con el agua fría hasta la cintura reaccionaron devastados el viernes al enterarse de que podrían ser enviados de regreso a México con base en los nuevos límites establecidos para quienes buscan asilo. [HERALDO / p11]

ECONOMÍA

Inflación ya tocó pico y empieza a bajar: Banxico.- La directora general de Investigación Económica del Banco de México (Banxico), Alejandrina Salcedo, consideró que estamos en un punto de inflexión, en el cual los choques externos empiezan a mitigarse y la inflación en el país ya alcanzó su pico en el tercer trimestre de 2022 y empieza a reducirse. El pronóstico de Banxico es que la inflación ya alcanzó su pico en el tercer trimestre de 2022, en el cuarto trimestre muestra una reducción, lo que será más clara a lo largo de 2023. [RAZÒN / p14]

INTERNACIONAL

Durante tregua, anuncian más apoyos a Ucrania.- Kiev vivió una tensa calma, rota por sirenas antiaéreas que también resuenan en el resto de Ucrania, a pesar de la declaración de alto al fuego de Rusia para la Navidad ortodoxa. En este contexto, Estados Unidos y Alemania anunciaron nuevos apoyos militares para su aliado. Sin embargo, ambos bandos se acusaron mutuamente de romper la tregua unilateral, decretada por Moscú. [RAZÓN / p15]

OPINIÓN

COLUMNA/ MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN/ CUANDO SE QUIERE SE PUEDE.- Usted disculpará pero, como anillo al dedo, sin autorización de mi amigo Eduardo Arvizu Marín, plagio puntual declaración a Santiago Creel Miranda, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, hecha ayer en conferencia de prensa… Lea, por favor: "(...) lo que aconteció en Sinaloa y este reconocimiento que hago a las Fuerzas Armadas, al Ejército, es que demuestra que cuando se quiere se puede. Lamento que se haya querido después de tanto tiempo, pero yo espero que sigan queriendo y que sigan pudiendo poner en orden al país. Esa es la función… [ENTRESEMANA]

COLUMNA/ ROZONES/ PANAMÁ: LA TERCERA ES LA VENCIDA.- Dicen que la tercera es la vencida y todo parece indicar que el tercer intento del Gobierno por colocar embajador en Panamá ya está sobre la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Y es que ya fue remitido el documento con el que se propone la ratificación de Alejandro Bichir como embajador en Panamá. [RAZÓN/p2]

COLUMNA/ FEDERICO LA MONT/ CUENTA REGRESIVA COMITÉ TÉCNICO DEL INE Y JUCOPO.- Fue hasta el pasado miércoles 4 de enero cuando la Jucopo de la Cámara de Diputados resolvió quienes fueran propuestos para completar la integración del Comité Técnico de Evaluación que seleccionaron a los tres aspirantes a consejeros electorales y al consejero presidente del INE para el periodo 3 de abril 2023 al 2 de abril de 2032. [UNOMÁSUNO/p8]

ARTÍCULO/ JORGE TRIANA/ LA FUERZA DE LA VOLUNTAD: CULIACANAZO 2.0.- Nuevamente Culiacán es tierra de acecho criminal, las calles desoladas por el terror infundido por el narco obligaron a la gente al refugio, el miedo vive, y circula en los videos captados durante horas de bloqueos y enfrentamientos. La recaptura de Ovidio Guzmán recuerda al operativo fallido en 2019 cuando por primera vez el hijo del Chapo fue aprehendido y liberado el mismo día, dado que el poderío criminal logro doblegar a las fuerzas del Estado. [UNIVERSAL/p14]

ARTÍCULO/ALEJANDRO MORENO/ MÉXICO CONFÍA EN SUS FUERZAS ARMADAS.- . Su labor es reconocida por las y los mexicanos. Prueba de ello es que el pasado jueves todos los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Unión les rendimos un minuto de aplausos en agradecimiento por su labor permanente, pero en especial en el Estado de Sinaloa cuyo operativo meticulosamente diseñado evitó la pérdida de vidas de civiles. [UNIVERSAL/p14]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ AUDITORÍAS CONTRA LA DESIGUALDAD.- Menciona que 201 millones de personas en América Latina, aproximadamente un 30% de la población, vive en condiciones de pobreza y de ellas, alrededor de 82 millones están en pobreza extrema. En este escenario, 5 entidades de fiscalización superior miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) participan en la Auditoría Coordinada: Políticas implementadas para cumplir el ODS I, mitigar el impacto del Covid-19 y disminuir brechas de género. [SOL DE MÉXICO/p13]

ARTÍCULO/ GUSTAVO LEAL/ SERVICIOS Y PENSIONES INFLADOS EN EL ISSSTE.- En junio de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que el análisis de la Cuenta Pública 2020 mostró que, por descontrol y falta de rigor en la administración del sistema de pensiones del ISSSTE, pudo provocarse un posible daño patrimonial superior a 575 millones de pesos por concepto de remanentes no devueltos -hasta febrero de 2022- a la Tesorería de la Federación. Se trata del manejo

discrecional que, durante décadas, se facilitó al presupuesto del instituto para autorizar pensiones de "trato especial". [JORNADA/p13]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ ** TERNA PARA PRESIDIR LA CRE.- Hay terna para presidir la Comisión Reguladora de Energía. El presidente López Obrador envió a San Lázaro los nombres de Alfonso López Alvarado, Víctor David Palacios Gutiérrez y Leopoldo Melchi García. Éste último ocupó ese cargo hasta el 31 de diciembre pasado, lo que indica que en Palacio Nacional lo quieren ahí siete años más. [HERALDO/p2]

COLUMNA/ ALFREDO RÍOS CAMARENA/ NO PINTA BIEN EL AÑO QUE INICIAMOS.- El nombramiento de los Consejeros del INE será altamente competitivo, pues se requiere la mayoría calificada de la Cámara de Diputados, que no alcanza ninguno de los Partidos Políticos Nacionales. En el escenario electoral, se realizarán los comicios en el Edomex, que representa el 12% de la Lista Nacional de Electores y será definitiva… [HERALDO/p13]

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ LOS ESTRAGOS VERDE DE LA OLA ROSA.- La sorpresa es atestiguar que la ninguneada ola rosa ha sido capaz de sobrevivir al avasallamiento oficialista, dándole fuerza ciudadana a las oposiciones que perdieron en el tablero del Congreso, pero ganaron exhibiendo el desaseo parlamentario y las contradicciones políticas entre los integrantes de esa alianza legislativa y electoral denominada Juntos haremos historia. [EXCÉLSIOR/p7]

COLUMNA/ MATIAS PASCAL/ PÓKER POLÍTICO/ SIN RAJARSE.- No es demencial pensar que insista en que legisladoras y legisladores revisen la estrategia gubernamental en materia de seguridad para que en conjunto, los tres Poderes de la Unión, puedan fortalecerla, enriquecerla y ejecutarla en aras del bienestar de todos. [UNOMÁSUNO/p7]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Todo o nada

Jacksonville y Tennessee se juegan el boleto a la Postemporada en el arranque de la Semana 18 de la NFL, donde se definirá todo para los Playoffs. **CANCHA**

ARRANQUE FUNDIDO

En el inicio del torneo Clausura 2023, San Luis le arruinó el debut en casa al Necaxa, de Andrés Lillini, al derrotarlo 3-2 en el Estadio Victoria. **CANCHA**

SÁBADO 7 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,595 $ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cubrirán 12% de indemnizaciones de Mexicana

Pagan 816 mdp ...por chatarra

Adquirirá Gobierno marca, 2 inmuebles, y simuladores por ese precio

SARAÍ CERVANTES

El Gobierno federal y los sindicatos de los trabajadores de Mexicana de Aviación llegaron a un acuerdo para la compraventa de activos de la extinta aerolínea por 816.8 millones de pesos.

Con esos recursos, se pagaría entre el 10 y 12 por ciento de la liquidación de trabajadores de los sindicatos de Mexicana, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) constituye una nueva aerolínea gubernamental con el uso de la marca de Mexicana de Aviación.

Apenas el jueves, los sindicatos de pilotos, sobrecargos y tierra que laboraban en Mexicana circularon documentos, que no son públicos, donde el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) establecía en 733 millones de pesos la valuación oficial de los activos, pero no consideraba el valor de dos simuladores de vuelo.

Ayer, en la firma del acuerdo, estos activos ya tenían un valor de 83.3 millones de pesos, lo que elevó en un solo día 11.3 por ciento el valor total de la oferta.

Sin transparentar métodos de valuación, el Gobierno pagará más de 800 millones de pesos por activos de una empresa en bancarrota desde hace más de una década.

El Gobierno calculó que la sola marca de una firma quebrada y que no ha invertido en publicidad en más de una década, vale 407 millones de pesos.

Se prevé que todo el proceso para concretar la compraventa, liberar los activos y concretar el pago se concluya a finales de este mes.

Eduardo Barrera, presidente de la delegación de Mexicana de Aviación en la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), explicó que el acuerdo consiste en la venta de la marca, el centro de adiestramiento, dos inmuebles –uno en la Ciudad de México y otro en Guadalajara– y dos simuladores de vuelo.

El acuerdo fue firmado por ASPA, la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA), el Sindicato de Trabajadores de Transportes (SNTTTASS) y la Coalición de Empleados de Confianza. El Centro de Mantenimiento (MRO) de Mexicana no forma parte del acuerdo, pues quedó fuera de la masa concursal cuando se dio la quiebra de la aerolínea, para mantener su operación.

En el proceso participaron las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y del Trabajo.

El representante sindical comentó que aún se realizará una reunión para determinar cómo se van a dispersar los recursos y en qué tiempo, así como el número de trabajadores que recibirán un porcentaje de la venta.

Sin embargo, adelantó que se podría tomar en cuenta la última nómina pagada al 100 por ciento, correspondiente a julio de 2010, antes de que Mexicana dejara de operar y se declarara en concurso mercantil, y que los recursos se repartirían de acuerdo a salario y antigüedad de los trabajadores.

"La compra que hizo el Gobierno no es el rescate de Mexicana de Aviación", expuso. "Lo que hizo el Gobierno es comprar (la marca) para ponerle el nombre Mexicana a la línea aérea que pretende poner en marcha".

Lo que se paga

El acuerdo entre el Gobierno y los sindicatos que laboraban en la extinta Mexicana de Aviación contempla distintos activos, cuyo valor fue determinado por el Indaabin.

(Cifras en millones de pesos)

Marca Mexicana (incluye todas las relacionadas)	407.8
Centro de adiestramiento	210.7
Edificio Guadalajara	86.1
Piso de edificio en CDMX	28.9
Simuladores de vuelo	83.3
Total	**816.8**

Fuente: ASPA

AFP

EL DÍA DESPUÉS. A más de 24 horas de la detención de Ovidio Guzmán, en Culiacán persistía ayer el miedo, con poca gente en las calles y escasa actividad comercial.

Apunta Biden al fentanilo

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La visita que el Presidente Joe Biden iniciará mañana en México tiene entre sus objetivos principales abordar el tráfico de fentanilo a Estados Unidos, señaló ayer John Kirby, vocero del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Biden arribará este domingo por la noche a la Ciudad de México, procedente de El Paso, Texas, donde supervisará la seguridad fronteriza.

"Hay una agenda muy importante, con tres grandes temas: cambio climático, migración y drogas, particularmente fentanilo. El Presidente está muy ansioso de abordar esos tres", dijo Kirby en conferencia de prensa.

Agregó que la captura de Ovidio Guzmán López, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa, es un paso significativo en la lucha contra el tráfico de fentanilo.

"No quiero adelantarme a la cumbre, van a hablar mucho de esto, y México ya ha tomado pasos significativos, tan sólo ayer, arrestando al señor Guzmán, un traficante clave de fentanilo, eso no es un logro insignificante por las autoridades mexicanas, y ciertamente estamos agradecidos por ello", subrayó.

"Vamos a continuar trabajando con ellos para ver qué podemos hacer en conjunto para detener el flujo".

Esta semana, la DEA informó que el equivalente a 379 millones de dosis de fentanilo fueron incautadas el año pasado, una cantidad que, según la agencia, es suficiente para matar a todos los estadounidenses.

Kirby evitó responder a la cuestión de si EU estuvo involucrado de alguna manera en el arresto de Guzmán, por quien ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares, o si procederá a una pronta extradición.

"Fue una operación de México, entonces dejaré que las autoridades mexicanas hablen de ello, y es el Departamento de Justicia el que tiene que responder sobre el tema de extradición", declaró.

En tanto, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, dijo que Biden saldrá de México el próximo martes.

Sobre las razones por las que el Mandatario estadounidense aceptó aterrizar en el AIFA, la portavoz señaló que es un gesto diplomático.

LOS DOS CULIACANAZOS

Ayer, la Sedena reveló el saldo del operativo para detener el jueves a Ovidio Guzmán. Contrasta con su primera captura.

2019 Primera captura		2023 Recaptura
15:30 horas Octubre 17, 2019	Hora	6:20 horas Enero 5, 2023
Fraccionamiento Tres Ríos, en Culiacán	Lugar	Sindicatura de Jesús María (afuera de Culiacán)
8 (5 agresores, 1 de GN, 1 civil inocente, 1 reo de Aguaruto)	Muertos	29 (10 militares y 19 agresores)
3	Detenidos	20

OTRAS CAPTURAS DE CAPOS

Rafael Caro Quintero (2022)
Muertos: 0
Otros detenidos: 0

José Antonio Yépez Ortiz, 'El Marro' (2020)
Muertos: 0
Detenidos: 6

Joaquín Guzmán, 'El Chapo' (2016)
Muertos: 5
Otros detenidos: 6

Miguel Treviño Morales, 'El Z-40' (2013)
Muertos: 0
Otros detenidos: 2

Édgar Valdez Villarreal, 'La Barbie' (2010)
Muertos: 0
Otros detenidos: 0

Arturo Beltrán Leyva 'El Barbas' (2009)
Muertos: 5
Otros detenidos: 11

Por los desaparecidos

Natalia Beristáin estrena su sórdido retrato de la búsqueda de los desaparecidos en el filme "Ruido", que llega a Netflix con Julieta Egurrola como protagonista. **GENTE**

Edgar Hidalgo

ARTE y ACTIVISMO

Demián Flores, artista juchiteco, sigue los pasos de Francisco Toledo, y aúna la creación con el activismo cultural, proyectando espacios para el goce de las comunidades. **CULTURA (PÁGINA 18)**

Llegan a precios récord los alimentos en 2022

AGENCIAS

PARÍS.- Los precios de los alimentos básicos en 2022 fueron 14.3 por ciento más altos que el valor promedio del año anterior y superaron el anterior récord de 2011, revelaron ayer cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La guerra en Ucrania dificultó el comercio del trigo, el maíz y el girasol. Rusia y Ucrania son el primero y quinto exportador mundial de trigo, respectivamente, con 30 por ciento del suministro mundial.

Pocos días después del inicio de la ofensiva rusa, el 24 de febrero, los precios mundiales de los alimentos alcanzaron en marzo sus "niveles más altos jamás registrados", destacó la FAO.

El mundo no se enfrentaba a una situación así desde 2011, cuando se produjo una crisis alimentaria y disturbios por el hambre en África.

Si bien, en diciembre el índice cayó 1.9 por ciento, Máximo Torero, economista jefe de la FAO, advirtió que los precios mundiales de los alimentos "siguen siendo altos, con muchos productos básicos próximos a niveles récords, precios del arroz en alza, y muchos riesgos asociados con el futuro suministro".

Pulso twitter

Mensaje de hermano

Ivan Archivaldo
@IvanArchivald

TMi hermano de sangre 🩸 pero es más que eso Ovidio #ovidoguzman todo saldrá bien Al que confiar en dios, no para todos somos los malos del cuento 🙏

Deprimido y casi sin estómago

ABEL BARAJAS

La defensa de Ovidio Guzmán sostuvo en la audiencia de ayer en el Penal de Altiplano que su cliente padece depresión y ansiedad y que recientemente tuvo una cirugía en la que casi le retiraron por completo el estómago.

Por lo anterior, pidió al juez que instruya a las autoridades penitenciarias a brindarle tratamiento médico y el acceso a sus medicamentos.

Guzmán ingresó a la sala a las 13:29 horas, vestido con pants gris y cubrebocas blanco. Es un joven muy delgado y con postura encorvada que apenas debe rebasar 1.60 metros de estatura, tez blanca, muy pálido y voz grave, aunque de volumen bajo.

6109720000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Sábado 7 de enero de 2023

CRÓNICA

Convierten Tapachula en Torre de Babel

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Enviado
—estados@eluniversal.com.mx

Tapachula.— Diversos rostros, idiomas, naciones, pero todos con el mismo sueño de huir de la pobreza, la violencia y regímenes totalitarios, han convertido el sur de Chiapas en un embudo de migrantes que sobreviven como albañiles, meseros, vendedores de fruta o cargadores.

Cientos de haitianos han hecho de la Plaza Juárez una pequeña Haití. Incluso, un grupo de caribeños conforman el "Wall Street" de Tapachula para cambiar divisas.

| ESTADOS | A12

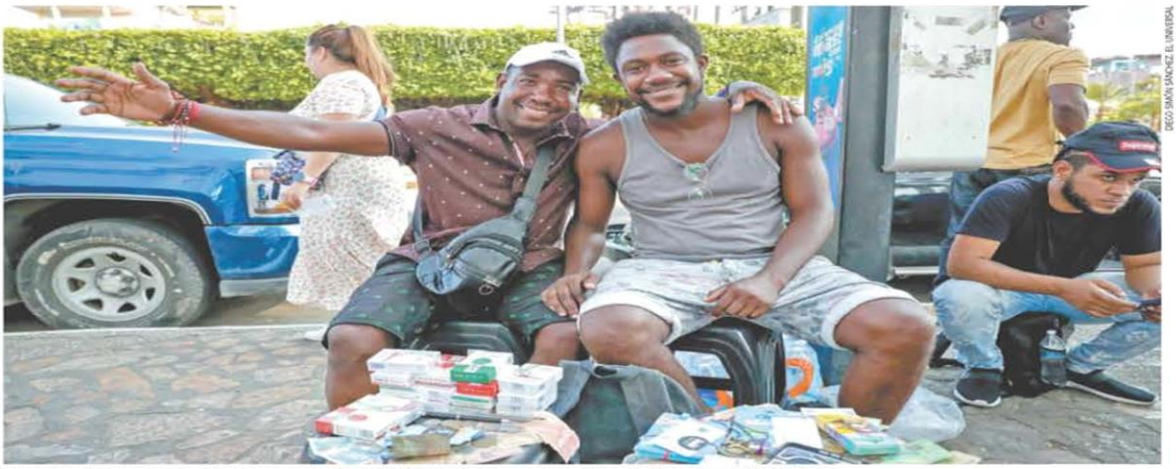

DIEGO SIBAJA SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Para sobrevivir, algunos haitianos emprendieron desde hace varios meses el negocio ambulante de cambio de divisas.

MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SUFREN POBREZA MENSTRUAL | MUNDO | A16

Sin Ovidio, tráfico de fentanilo, firme con *Los Chapitos*

Hermanos tienen la capacidad de continuar la disputa por el trasiego: expertos; EU presenta pruebas contra *El Ratón*

CULIACANAZO 2.0

MANUEL ESPINO
Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

A sangre y fuego, *Los Chapitos* se disputan las rutas de tráfico de metanfetaminas y fentanilo hacia Estados Unidos con sus rivales en Baja California, Baja California Sur, Sonora y Chihuahua, por donde pasa 75% de las drogas sintéticas, lo que ha aumentado la violencia en la zona.

Expertos consideran que si bien Ovidio Guzmán es un operador importante, su detención no afectará la estructura del grupo, pues sus otros tres hermanos prófugos tienen la capacidad de continuar el negocio criminal.

El gobierno de Estados Unidos presentó mensajes intervenidos de celulares como pruebas para solicitar la captura con motivos de extradición del narco conocido como *El Ratón*.

| NACIÓN | A4 Y A5

75%
DEL FENTANILO
que va hacia EU cruza por la frontera Tijuana-San Diego.

178,122
KILOS DE METANFETAMINAS
y 6 mil kilos de fentanilo se han asegurado en este gobierno.

Culiacán amaneció con temor e incertidumbre

JAVIER CABRERA
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Culiacán.— Calles vacías y vehículos carbonizados fueron la postal de la ciudad, un día después de la violencia tras la recaptura de Ovidio Guzmán.

La mayoría de los comercios permanecieron cerrados. No había gente en las paradas de autobuses, pues una de las principales afectaciones fue el servicio de transporte público, que no pudo circular porque no se habían retirado los autos que fueron incendiados.

El DIF ofreció a la población atención sicológica.

Retomar las actividades cotidianas va a paso lento. La gente aún tiene temor.

| NACIÓN | A5

CARMEN ESPINOSA/EL UNIVERSAL

FRASE DEL DÍA
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México
"El presidente Biden pidió que nos traslademos por tierra para platicar. No vamos a tener mucho tiempo, porque se hacen como 30 minutos"
| NACIÓN | A6

Engañan y asesinan a compradores de autos

Fiscalía de la Ciudad de México busca a banda que engancha por redes sociales a sus víctimas

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de la Ciudad de México investiga a una banda dedicada a la presunta venta de vehículos a través de redes sociales, cuyo objetivo es robar a los compradores. Tan sólo entre 2021 y 2022 se registraron 20 casos con este mismo *modus operandi*, los cuales terminaron en homicidios dolosos.

De acuerdo con las indagatorias, las víctimas acuden a la cita pactada, al oponerse al robo los delincuentes les disparan.

| METRÓPOLI | A9

20
HOMICIDIOS DOLOSOS
derivaron de la supuesta venta de automóviles entre 2021 y 2022.

FERNANDA RUBÍ/EL UNIVERSAL

DÍA DE REYES

LLEGAN LOS REYES MAGOS AL ZÓCALO

Las fiestas navideñas concluyeron ayer con el reparto de 10 mil porciones derosca en el Zócalo de la Ciudad de México. Los niños también recibieron juguetes. | METRÓPOLI | A10

CULTURA

ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA, ¿DE QUÉ VA?

La investigadora Anna Escardó reunió en un libro 300 piezas, desde Copérnico al Covid. | A20 |

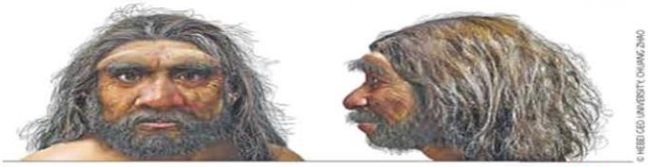

© HEIDI GEIS UNIVERSITY CHUANG ZHAO

ESPECTÁCULOS

ESPECIAL

La vida en los barrios bravos llega al cine
| A22 |

CARTERA

Mexicana de Aviación es adquirida por el gobierno

La compra incluye la marca y bienes por un monto de $815 millones. Se busca crear una aerolínea dirigida por elementos en retiro de la Sedena. | A19 |

LOS RETOS 2023

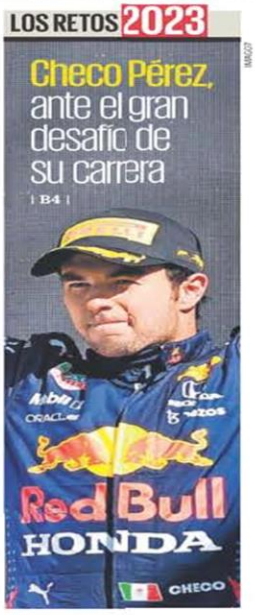

MIRCO

Checo Pérez, ante el gran desafío de su carrera
| B4 |

OPINIÓN

NACIÓN
A7 Juan Pablo Becerra-Acosta
A14 Sergio García Ramírez
A15 Ricardo Homs
A15 Santiago Corcuera

SUPERPESO, IMPARABLE
$19.59
DÓLAR AL MENUDEO
| CARTERA | A18

Año 106, Número 38,395 CDMX 32 págs.

9 771870 156074 38395

PAÍSES AMIGOS Y LÍDERES

El embajador Ken Salazar celebró la visita de Biden a México, a 9 años del último viaje de un mandatario estadunidense a nuestro país. **Primera / 6**

SÁBADO
7 DE ENERO DE 2023

AÑO CVI TOMO I, NO. 38,476
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

Las revelaciones que Enrique hace en sus memorias buscan demoler a la familia real, acusan medios británicos.

"SÓLO ESCUPE VENENO"

OTRA VEZ BAJO EL REFLECTOR

Con su nuevo tema *Panopticom*, Peter Gabriel regresa a la música después de 21 años sin lanzar material. Este año arrancará una gira.

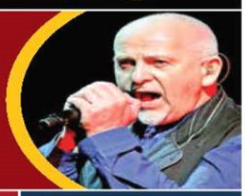

ADRENALINA

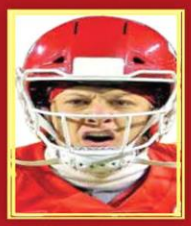

PELEARÁN YARDA A YARDA

En la última jornada de esta temporada en la NFL, 19 equipos buscarán el pase a playoffs, ser campeones de división o de conferencia.

ATRACCIÓN

UN JEEP DE ARMAS TOMAR

El poderoso y muy equipado Wrangler Rubicon Xtreme Recon Edition está listo para enfrentar cualquier adversidad sobre el terreno.

Fotos: Reuters, AFP y Especial

Foto: Reuters

Culiacán amaneció con restos de vehículos calcinados en sus calles.

Foto: AFP

En el transcurso del viernes, la ciudad retomó algo de normalidad.

EL *JUEVES NEGRO* DEJÓ 29 MUERTOS, 35 HERIDOS Y 21 DETENIDOS

Estados Unidos aplaude la detención de Ovidio

DIEZ MILITARES FALLECIERON en el marco del operativo contra el hijo de El Chapo; Sinaloa retomó la normalidad, pero seguirá vigilada por más de tres mil 500 soldados

POR MANUEL OCAÑO, ARTURO PÁRAMO Y JESÚS BUSTAMANTE

La administración de Joe Biden reconoció el golpe que el gobierno de México propinó al narco con la captura de Ovidio Guzmán López.

John Kirby, vocero del Consejo de Seguridad Nacional, reconoció la acción militar como parte del combate al tráfico de fentanilo, cuyo consumo mata a miles de personas en ese país.

"México ha dado pasos importantes en ese sentido. Ustedes mismos lo vieron ayer (pasado jueves) con el arresto del señor (Ovidio) Guzmán", dijo el portavoz en conferencia.

La violencia con la que el Cártel del Pacífico respondió a la aprehensión de Ovidio Guzmán dejó decenas de muertos, heridos y detenidos, además de afectaciones económicas a Culiacán.

Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa, informó que 19 criminales fueron abatidos, mientras que entre los militares suman 35 heridos y diez fallecidos, siete de ellos en la sindicatura de Jesús María, donde ocurrió la detención y un tiroteo. En total se capturó a 21 delincuentes.

Ante los bloqueos, saqueos y enfrentamientos en distintos puntos de Sinaloa, fueron desplegados tres mil 586 efectivos federales. El presidente López Obrador anunció que esta fuerza se mantendrá en el estado para garantizar la seguridad.

PRIMERA | PÁGINAS 10-12

Foto: AFP

Agrupados en convoyes, elementos del Ejército y la Policía estatal patrullan la capital de Sinaloa.

UNA ESTELA DE VIOLENCIA

Otras consecuencias que dejó la aprehensión del capo sinaloense.

- Un menor de 14 años fue internado tras recibir un balazo en el tórax.
- 250 vehículos fueron robados por los criminales para bloquear vialidades.
- De éstos, al menos 51 fueron incendiados; los restos ya fueron retirados.
- Hubo cuatro saqueos a comercios, en los que se detuvo a 25 personas.

COMUNIDAD

Gana terreno la seguridad privada

El número de empresas que ofrecen este servicio creció 33% durante la actual administración capitalina. / 18

Preso, al menos por 60 días

Un juez federal decretó que Ovidio Guzmán pasará 60 días en detención provisional con fines de extradición.

Durante este plazo, fijado por un juez en una audiencia realizada en el penal de El Altiplano, el gobierno de Estados Unidos debe presentar el pedido formal y el expediente con el cual pretende juzgar a *El Ratón* por cargos de narcotráfico.

La solicitud de prisión provisional fue solicitada por EU en una nota diplomática el 19 de septiembre de 2019, derivada de una petición ante la Corte del distrito de Columbia, un año antes.

Previamente, *El Ratón* obtuvo una suspensión contra el proceso de extradición, por lo que de momento no podrá ser enviado a ese país.

Foto: Reuters

La Sedena difundió una foto de Ovidio, ya detenido.

El juez Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, concedió la suspensión de oficio contra diversos actos reclamados en una demanda promovida por abogados de Guzmán López.

— *Dalila Ramírez y Raúl Flores*

PRIMERA | PÁGINA 10

GUILLERMO ORTIZ, EXGOBERNADOR DE BANXICO

"Puede evitarse la recesión en México"

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

Aunque se prevé que este año la economía de México desacelere, para Guillermo Ortiz la recesión puede evitarse.

El exgobernador del Banco de México explicó que la probabilidad de que EU entre en recesión no es mayor a 50% y es más posible que se dé hasta 2024.

"La fortaleza del mercado laboral, el hecho de que los balances de las familias estén en buen estado y todavía tengan ahorros excesivos hacen que la economía americana sea también más resiliente", señaló después de participar en un seminario organizado por el ITAM.

Anticipó que ni las exportaciones ni las remesas crecerán al ritmo que lo hicieron el año pasado, pero lo que pueda ocurrir en 2023 estará determinado por la situación global.

Por separado, Alejandrina Salcedo, directora de Investigación Económica de Banxico, reconoció que el ambiente de incertidumbre permanecerá, pero la inflación ya llegó a su pico, con tendencia a la baja.

DINERO | PÁGINA 16

DINERO

Refuerzan medidas contra la inflación

Con el objetivo de frenar el aumento de precios este año, el gobierno exentará aranceles a diversos alimentos de consumo humano y animal, productos del agro e higiene. / 17

Foto: Cuartoscuro

WORLD HOLIDAY PARADE

GLOBOS *TURISTEAN* EN ACAPULCO

Personajes como Las Chicas Superpoderosas y Peppa Pig desfilaron en 3.5 kilometros de la Costera Miguel Alemán para festejar a los niños en el Día de Reyes.

PRIMERA | PÁGINA 14

ASEGURAN A 43 PERSONAS AL DÍA

Se dispara la migración vía marítima hacia Estados Unidos

REUTERS

WASHINGTON.— La migración vía marítima hacia Estados Unidos desde países como Cuba y Haití aumentó de manera significativa a partir de la semana pasada.

De acuerdo con Blas Nuñez-Neto, funcionario del Departamento de Seguridad Nacional, los arribos alcanzan niveles no vistos desde la Segunda Guerra Mundial.

Este año fiscal, iniciado el 1 de octubre, cuatro mil 200 migrantes han sido detenidos en el mar, lo que equivale a 43 al día. Esto es 17 más diarios respecto al año fiscal anterior. Explicó que para evitar que más migrantes corran riesgos, a partir de la próxima semana se habilitará una plataforma digital para que sepan si son elegibles para ir a ese país.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXCELSIOR
Raúl Cremoux 5
Ivonne Melgar 7
Fernando Islas 8

7 503009 929073

PRIMERA

$816 MILLONES

es el costo pactado entre trabajadores de Mexicana de Aviación y el gobierno para la compra de la marca y otros bienes de la aerolínea. / 5

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

SÁBADO 7/ DOMINGO 8
DE ENERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8276
www.milenio.com

EDICIÓN
FIN DE SEMANA

2023, AÑO DE VILLA

CENTENARIO LUCTUOSO

Se torna imagen oficial de la 4T con el lema "el revolucionario del pueblo"

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL · PAGS. 22 Y 23

ARTE DE LOS CERILLOS

EXHIBICIÓN DE LUIGI FANTINI

GABRIELA GORAB · PAG. 24

Hoy en Mercados: Longevos y fantásticos: riesgos de vivir más y con salud

Laberinto: Héctor de Mauleón: asombro por Ciudad de México

Narcotráfico. Son 19 *chapitos* y una decena de militares los caídos durante captura y extracción; en ciertas carreteras de Sinaloa, un tráiler incendiado por cada kilómetro PEDRO DOMÍNGUEZ Y JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX Y CULIACÁN. PAGS. 4 A 9

En la caza de Ovidio, 29 muertos, cero víctimas inocentes: Sedena

Habitantes de la población Jesús María, donde se ocultaba el hijo de *El Chapo*, se reúnen frente al retén castrense. JORGE CARBALLO

AMLO: "vemos bien" el plan migratorio de Estados Unidos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Desde el gobierno de México "vemos bien" el plan migratorio de Joe Biden que permite el ingreso mensual por aire de 30 mil migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, dijo Andrés Manuel López Obrador, sin referirse a que la estrategia incluye la expulsión de hasta 30 mil más a México si cruzan por tierra de forma ilegal. PAG. 11

Embajador Graeme Clark
Canadá defenderá postura energética en el encuentro

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 13

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

Negocios. Sindicatos venden bienes de Mexicana por 816 mdp al gobierno

ESCRIBEN HOY

Xavier Velasco
Son tiempos de esperanzas y propósitos
P. 3

Irene Vallejo
Las noches y el callejón de los cuentos
LABERINTO

A. Pérez-Reverte
Las cruzadas: aventuras sangrientas
P. 25

SLP. Comprarán 50 Mustang y Camaro para perseguir pillos

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13817 // Precio 10 pesos

Da juez dos meses de prisión preventiva en el Altiplano al hijo de *El Chapo*

Van 3,500 militares a restablecer la paz en Sinaloa: Sedena

- Operativo para recapturar a Ovidio dejó 29 muertos y 21 detenidos, informa
- Además de 10 soldados caídos, hay 35 heridos por arma de fuego
- Se demostró que este gobierno no apoya a criminales: Rosa Icela Rodríguez
- Estados Unidos tiene hasta el 5 de marzo para continuar con la extradición

Despliegan Guardia, Fuerza Aérea y Ejército

▲ Elementos de la Fuerza de Tarea Conjunta refuerzan desde ayer las acciones de seguridad en Sinaloa tras el operativo de detención de Ovidio Guzmán López, sobre quien pesan acusaciones por delitos relacionados con el tráfico de enervantes, tanto en México como en Estados Unidos. El titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, dio a conocer que durante la captura le decomisaron cuatro rifles Barrett, seis ametralladoras, 26 armas largas y dos cortas, 53 vehículos y droga. El gobernador Rubén Rocha informó que ayer ya no había ningún *narcobloqueo* y que estaban retirando los autos que los delincuentes incendiaron para cerrar salidas de Culiacán. El jueves "fue un día especial; hoy ya podemos hacer las actividades prioritarias", dijo a la población, mientras aerolíneas reanudan vuelos. Foto Afp

EMIR OLIVARES, LAURA POY, ARTURO SÁNCHEZ, CÉSAR ARELLANO, ISRAEL DÁVILA Y CRISTIAN DÍAZ / P 2 A 5

AMLO: decisión autónoma y sin presiones de Washington

- "Hay colaboración en seguridad, pero no se permite su intervención"
- Recuerda que dos veces rechazó ayuda de Trump

E. OLIVARES Y L. POY / P 3

EU agradece el arresto del capo; seguirá la lucha contra tráfico de fentanilo, señala

- El flujo de esa droga a su país, tema de la Cumbre de Norteamérica, dice consejero

REDACCIÓN / P 2

Autoridades compran en casi 817 mdp marca de Mexicana

▲ El acuerdo con jubilados y ex trabajadores incluye un centro de adiestramiento y dos edificios. Foto Alfredo Domínguez

C. GÓMEZ Y F. CAMACHO / P 9

Gasto social "histórico" en 2022, reporta Hacienda

- Según cifras preliminares, en los primeros 11 meses se destinaron $3 billones a educación, bienestar y salud

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Lo de Mexicana por fin, y en verdad, es un rescate, pero para México.

OPINIÓN

Miguel Concha	12
Gustavo Leal F.	12
Maciek Wisniewski	13
Hugo Aboites	13
Gustavo Gordillo	16
Juan Arturo Brennan	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	10
Apuntes Postsoviéticos Juan Pablo Duch	20

7 502228 390008

AMLO recibirá a Biden en el AIFA e irá con él en *La Bestia* hasta CDMX

- El mandatario de EU le pidió acompañarlo por tierra para platicar
- El lunes se reunirán en Palacio Nacional antes de la cumbre
- La relación con México es de las más importantes del orbe: Salazar
- Justin Trudeau: buscaremos acabar disputa energética durante cónclave

L. POY, E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y REUTERS / P 7

Sheinbaum parte la Rosca y entrega juguetes a niños

La jefa de Gobierno festejó el Día de Reyes con 46 niños del centro de estancia infantil de la fiscalía capitalina, quienes están en resguardo por falta de cuidado parental, fueron víctimas de violencia o perdieron a sus padres. "Todos se portaron muy bien", les dijo. Foto Pablo Ramos

ROCÍO GONZÁLEZ / P 24

Inicio estelar en 2023

Acumula el peso cinco jornadas al alza; cierra en 19.12 frente al dólar

- Ayer fue la moneda más apreciada en los mercados internacionales: Monex // Reacciona a mejora en indicadores de empleo en Estados Unidos

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 15

Consigue apoyo de 218 legisladores

Eligen a McCarthy líder de la Cámara estadunidense tras cinco días de votaciones

- El republicano cede a condiciones de los ultraderechistas // Prevén batallas épicas en los 2 años de su gestión incluso para tareas básicas, como aprobar el financiamiento del gobierno

AP, AFP Y REUTERS / P 17

NUEVA ERA / AÑO.06 / NO. 2035 / SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#ZÓCALO

CIERRAN FESTEJOS CON ROSCA P7

FOTO: DANIEL OJEDA

#POR$816MILLONES

COMPRA EL GOBIERNO MEXICANA DE AVIACIÓN

EL ACUERDO PARA ADQUIRIR LA MARCA SE CERRÓ CON LOS SINDICATOS DE LA AEROLÍNEA. INICIA ASÍ LA CREACIÓN DE EMPRESA AÉREA DEL ESTADO

POR PARIS SALAZAR/P6

2 EN 1

#JUEZ

FRENAN EXTRADICIÓN *FAST TRACK* DE OVIDIO P4

#FUERZASFEDERALES

REFUERZAN SINALOA CON 4,500 AGENTES P5

#ROSAICELA

'NINGÚN CÁRTEL ES FAVORECIDO' P5

FOTO: CUARTOSCURO

META
#MAURICIO SULAIMÁN

CMB PRESENTA LAS PELEAS IMPERDIBLES

FOTO: GUILLERMO O'GAM

PERIODISMO, LITERATURA Y CENSURA

Con nota y traducción de Antonio Saborit, presentamos dos ensayos rescatados de Isaac Bashevis Singer (Leoncin, Polonia, 1904 – Miami, Estados Unidos, 1991), Premio Nobel de Literatura (1978). *Periodismo y literatura / Por qué es dañina la censura*. "Debemos concluir que el trabajo de cuidar el habla no se puede delegar en un censor. Las personas a fin de cuentas deben ser sus propios censores", anota el autor de la novela *Los herederos*. La crónica de un papá principiante, *Confesiones de un padre trasnochado*, de Ari Volovich, y *Adiós al Mozart del futbol (Rey Pelé* 1940–2022), de Alejandro Toledo, completan el dosier. Y más...

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 7 DOMINGO 8 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4228

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » $10.00

ANUNCIA PRESIDENTE RECEPCIÓN Y VIAJE DESDE AIFA CON BIDEN

SE TRASLADARÁ con su homólogo de EU en La Bestia para platicar; Justin Trudeau, de Canadá, espera resolver disputa eléctrica: "AMLO debe entender que es parte del T-MEC", dice el primer ministro pág. 8

LE AGRADECEMOS mucho también al presidente Biden, a su equipo, porque había gente insistiendo en que no bajara su avión en el aeropuerto Felipe Ángeles"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Celebra Guerrero día de Reyes con desfile de globos

FAMILIAS vieron el espectáculo sobre avenida Costera Miguel Alemán de Acapulco; la gobernadora Evelyn Salgado dio el banderazo de salida pág. 11

Foto: Especial

CARAVANA de globos en forma de peces, tortugas y gatos, entre otros, ayer, en Acapulco.

Crecen delitos contra los niños; lesiones, 16% más

REDIM alerta violación a derechos de los menores durante 2022; repatriación de infantes migrantes también fue al alza, con 10% más pág. 9

Gobierno compra Mexicana de Aviación por 815 mdp

ACUERDO incluye usar la marca, inmuebles y un simulador de vuelo, entre otros; el objetivo es que la aerolínea se reactive manejada por Sedena pág. 13

SALDO DE OPERATIVO DE CAPTURA: 29 MUERTOS

Juez da prisión a Ovidio... y 60 días a EU para requerir formal extradición

POR **J. CHAPARRO, J. BUTRÓN Y J. A. GONZÁLEZ**

MÉXICO, sin carpetas en su contra; SSPC ve elementos para acreditarle delitos contra la salud y relacionados por armas de fuego... págs. 3 a 7

EXPERTOS ven incólume Cártel de Sinaloa porque tiene estructura familiar; aún libres, 3 hermanos de *El Ratón*, y *El Mayo* Zambada, aseguran

MIL elementos del Ejército y GN desbloquean carreteras en Sinaloa; gobernador pide a IP reanudar actividades; la SICT reabre aeropuertos

EL PRESIDENTE asegura que en operativo se actuó con responsabilidad; entre fallecidos en refriega hay 10 elementos federales

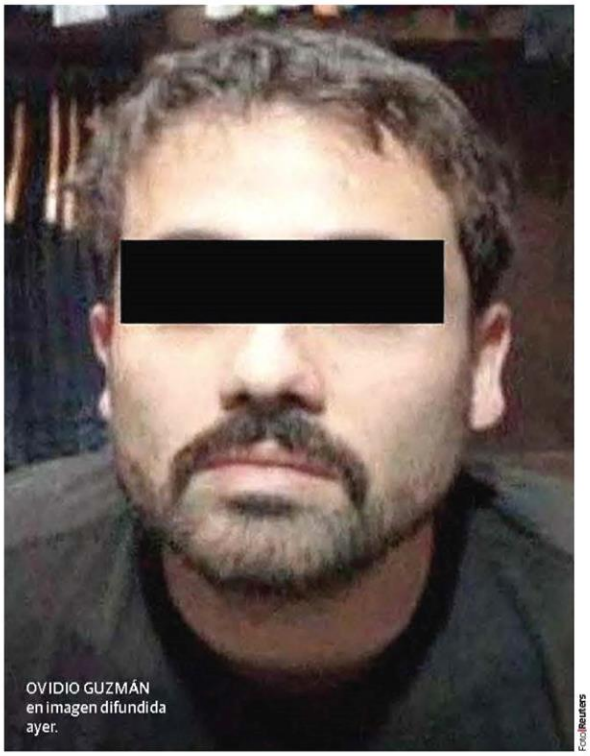

OVIDIO GUZMÁN en imagen difundida ayer.

Foto: Reuters

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,482 $10.00 // **SÁBADO 7 ENERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

ALMA FONSECA - CUARTOSCURO

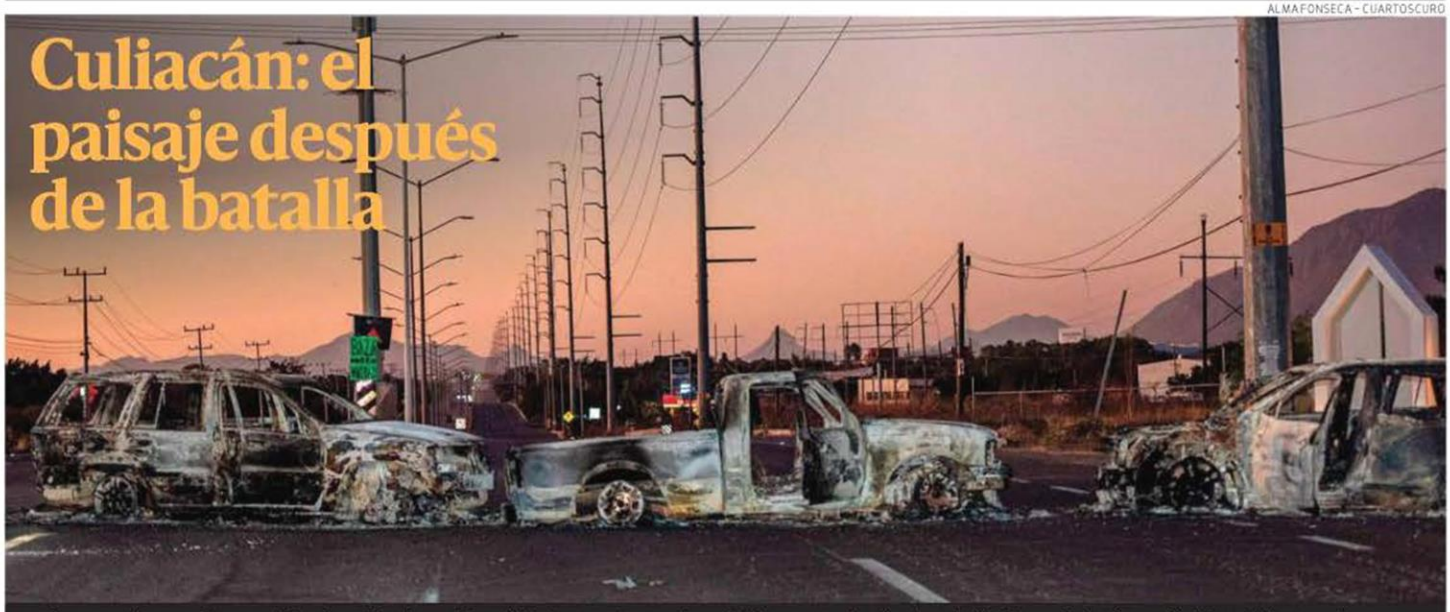

Culiacán: el paisaje después de la batalla

Así amanecieron varias avenidas de Culiacán con los vehículos que fueron incendiados para evitar la circulación luego de la detención de Ovidio Guzmán. PAG 6

Para Ovidio, prisión preventiva con fines de extradición

Amparo impide extradición exprés; 10 militares y 19 sicarios muertos, saldo del operativo

Proceso. Un juez federal ordenó este viernes prisión preventiva con fines de extradición a Ovidio Guzmán, alias "El Chapito" o "El Ratón" y uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán y de los más buscados por Washington y quien fue detenido el jueves, por lo que ahora el gobierno estadounidense contará con 60 días para presentar la documentación de extradición.

Gregorio Salazar Hernández, juez de control del Centro del penal de Almoloya de Juárez, Estado de México, estableció en la primera audiencia que "si la embajada de Estados Unidos no formaliza su pedido de extradición antes del 5 de marzo, decretará la libertad de Ovidio.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), desde septiembre de 2019 existe la solicitud de extradición por parte de EU para el hijo de "El Chapo".

Sin embargo, este viernes un juez federal congeló la extradición de Ovidio, tras concederle un amparo y, asimismo, ordenó que no se debe evitar la comunicación del narcotraficante, lo que le permite contactarse con familiares y abogados.

La decisión del juez parte de los recursos de amparo presentados por sus abogados defensores, quienes pidieron la suspensión del proceso de extradición.

Por otra parte, se dio a conocer el recuento de daño tras la captura que dejó 29 muertos (10 fueron militares), 32 heridos y 21 detenidos. PAG 5

EN CONTEXTO

Nadie está por encima de la ley: ninguna organización criminal es favorecida: SSPC

El gobierno de EU, "agradecido" por el arresto del narcotraficante

PAGS 7 y 17

VIOLENCIA POLÍTICA
Página 16

A dos años del asalto al Capitolio, regresa el circo trumpista al Congreso

RECUPERACIÓN
Jennifer Garlem - Página 10

Casi 12 millones de turistas visitaron Ciudad de México en 2022; 173 por ciento más que en 2021

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

El esperpéntico caso de La Paca y el falso cadáver de Muñoz Rocha

El gobierno acuerda comprar la marca Mexicana de Aviación por $811 millones

Aterrizaje. El Gobierno federal firmó este viernes un acuerdo con sindicatos de aviación para comprar la marca de la extinta Mexicana de Aviación por 811.1 millones de pesos, destacó la agencia Reuters, que cita a un portavoz del sindicato. El acuerdo incluye los derechos de uso de la marca de la aerolínea y la compra de dos edificios, un centro de formación técnica y un simulador de vuelo. PAG 6

LA ESQUINA

Por fortuna, va regresando paulatinamente la calma a las zonas violentadas por el crimen organizado tras la captura de Ovidio Guzmán. Ahora toca a las autoridades evitar que esa violencia contra la población civil regrese, bajo el pretexto —real o inventado— de guerras intestinas entre capos. Los ciudadanos merecen vivir en paz.

KEVIN CHICUATE/ EL SOL DE SINALOA

CULIACÁN, SINALOA

KEVIN CHICUATE/ EL SOL DE SINALOA

CULIACÁN, SINALOA

LUIS CAMACHO/ EL SOL DE TOLUCA

ALMOLOYA, EDOMEX

EL MIEDO, UN DÍA DESPUÉS

CULIACÁN. Lentamente la ciudad despertó de la pesadilla. En las calles quedaron los restos de autos calcinados y cientos de casquillos percutidos el día anterior por la captura de Ovidio Guzmán. Los comercios levantaron sus cortinas para atender a compradores temerosos que buscaban víveres tras la parálisis del jueves. El saldo oficial es de 29 muertos, 10 de ellos militares y el resto de grupos delictivos, ningún civil. Afuera del penal del Altiplano, donde fue recluido *El Ratón*, se observó un fuerte operativo de la Guardia Nacional. **Pág. 8 y 9**

www.elsoldemexico.com.mx

7 503006 093029

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,629 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Canadá viene por el tema energético

ROXANA GONZÁLEZ

El embajador canadiense dice en entrevista que es un tema de preocupación para su país

"Somos el tercer inversionista en México y hay ciertos temas que son un poco complicados para la relación bilateral como el de la energía", responde el embajador de Canadá, Graeme C. Clark, al preguntarle sobre los temas prioritarios para su país en la agenda de la Cumbre de Líderes de América del Norte que inicia el lunes.

A horas de la llegada del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, para reunirse con los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden y de México, Andrés Manuel López Obrador, el diplomático reconoce la política energética y las "preocupaciones mexicanas en términos de soberanía", pero también habla de los compromisos bajo el T-MEC.

Canadá y Estados Unidos consideran que la política energética de México es una amenaza para sus inversiones, pues favorece a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. "Por suerte tenemos el T-MEC que nos da reglas claras para los tres países", dice el embajador canadiense en México.

Recuerda que la inversión directa en México ascendió a 25 mil millones en 2021, por lo que es el noveno destino de inversión directa de Canadá. En particular, dice, en el sector minero las empresas canadienses aportan dos tercios de toda la inversión extranjera en el sector.

"Tenemos algunas preocupaciones, somos un gran inversionista en el sector minero, un tema complicado. En eso también tenemos preocupaciones, pero también tenemos un excelente diálogo con las autoridades mexicanas y a través de ese diálogo se puede ver de qué manera se puede solucionar esos problemas", señala el diplomático.

Para abordar estos temas, la ministra de Comercio Internacional, Promoción de las Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico, Mary Ng, acompañará el primer ministro Trudeau y se reunirá con su contraparte mexicana, la secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro. **Pág. 4**

PAGARÁ 816.7 MDP

4T ya es dueña de Mexicana de Aviación

El gobierno federal llegó a un acuerdo con extrabajadores y jubilados de la extinta Mexicana de Aviación para comprar el nombre de la empresa y otros activos por un total de 816.7 millones de pesos. Tras una reunión en la Secretaría del Trabajo, organizaciones sindicales y de jubilados acordaron por unanimidad aceptar la propuesta de la administración federal, dijo a **El Sol de México** Fausto Guerrero, presidente de la Asociación de Jubilados, Trabajadores y Extrabajadores de la Aviación Mexicana (AJTEAM). El monto cubre la venta de la marca Mexicana de Aviación, un centro de adiestramiento, dos edificios, uno en Guadalajara y otro en la Ciudad de México, así como dos simuladores. **Pág. 5**

REPORTA ONG

Mueren más niños en México que en Ucrania

En los primeros 11 meses de 2022, se reportaron mil 116 asesinatos dolosos de niñas, niños y adolescentes en el país, tres veces más que los infantes muertos en la guerra. **Pág. 6**

RAMÓN ROMERO/ESTO

ESTO

LIGA MX

RODRIGO HUESCAS VA POR LA CONSOLIDACIÓN

A sus 19 años, el canterano del Cruz Azul busca ser un referente del equipo para pelear el décimo título.

VOZ FEMENINA

ILE REMARCA SU PRESENCIA

La cantante puertorriqueña celebra que cada vez más las mujeres se desarrollan en distintos ámbitos de la industria de la música. **GOSSIP**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel A. Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

Hamlin respira por sí solo y sorprende a los Bills con una videollamada previo al juego ante Pats

MARCADOR

AFP

De la mano del *Potro* Gutiérrez, Cruz Azul se ilusiona con el décimo título y promete pelear todo

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx SÁBADO 7 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,421 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SEQUÍA

HABITANTES DE MÁS DE 15 COLONIAS DE LAS PARTES ALTAS DE CHIMALHUACÁN LLEVAN MESES SIN AGUA POTABLE; EN LA GAM TAMBIÉN SUFREN POR ESCASEZ DEL RECURSO

Pág. 4

G EDOMEX

Aprueba el IECM gasto de partidos para 2023; se les repartió 499 mdp

Pág. 7

CORTESÍA IECDMEX

Reconocen al personal de enfermería, que representa el 28% de la plantilla total del IMSS

Pág. 8

G-CDMX

Un juez concedió una suspensión a favor de Ovidio "N", con la que frena su extradición a EU

Pág. 20

Ebrard confirma que Biden aterrizará en AIFA para X Cumbre de Líderes de América

P. 4

SÁBADO 7 DE ENERO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLI'V NÚMERO 15673

"Detención de Ovidio Guzmán se dio sin ayuda del gobierno de EE. UU.": AMLO

P. 5

La unidad nos ayudará a recuperar la paz y la tranquilidad, sostiene **Monreal**

P. 7

Claudia Sheinbaum advirtió que **no caerán en prácticas pasadas en uso de recursos públicos**

P. 9

Fallas de origen

Captura de Ovidio: 29 muertos, 21 detenidos y 35 militares heridos

P. 12-13-14-15

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Acuerdos sobre ajustes a la convocatoria de renovación del INE, hasta febrero: Creel

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados e integrantes de la Mesa Directiva, se reunirán al inicio del periodo ordinario de sesiones, en febrero próximo, para instrumentar el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó modificar la convocatoria de selección de nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y la integración del Comité Técnico de Evaluación.

Así lo informó el presidente de la Cámara, Santiago Creel, quien indicó que se deberán establecer acuerdos entre ambos órganos de gobierno y definir el procedimiento para acatar el fallo judicial referido.

“Vamos a tener una serie de conversaciones ya en el momento en que se abra el periodo ordinario de sesiones porque tendremos que instrumentar lo que resolvió el Tribunal, entonces vamos a tener una reunión entre Mesa Directiva y Jucopo, de tal manera que nos pongamos de acuerdo”, dijo.

El diputado Creel Miranda expresó su confianza en que no habrá diferencias ente los integrantes de los órganos de gobierno en San Lázaro, respecto al procedimiento a seguir para acatar el fallo judicial.

El Tribunal Electoral atendió dos recursos presentados por ciudadanas, que dieron origen a la orden de ajustar la convocatoria para seleccionar a los nuevos integrantes del INE y la conformación del grupo evaluador, lo que obligó a los diputados federales a suspender los plazos y fechas previamente definidos.

Tanto el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, como el presidente de la Directiva, Santiago Creel, señalaron que las pláticas, acuerdos y acciones al respecto, se retomarán en febrero próximo. Respecto a la posibilidad de que los diputados federales tengan una reunión con los magistrados electorales que decidieron ordenar modificaciones a la convocatoria para la renovación de cuatro consejeros del INE, como lo había perfilado el diputado Mier Velazco, hay incertidumbre.

Desde las fracciones parlamentarias de Morena y Movimiento Ciudadano (MC) se señaló que no hay una fecha precisa para la siguiente reunión de coordinadores y tampoco, certeza sobre la invitación a reunión a los magistrados electorales.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/6/acuerdos-sobre-ajustes-la-convocatoria-de-renovacion-del-ine-hasta-febrero-creel-578729.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	07/01/2023	LEGISLATIVO

Reconocimiento de legisladores a los caídos en cumplimiento del deber

DE LA REDACCIÓN

Diputados y senadores de los partidos Morena, Acción Nacional y Revolucionario Institucional (PRI) lamentaron la muerte de 10 militares y que 35 elementos de las fuerzas armadas hayan resultado heridos en el operativo en Culiacán para recapturar a Ovidio Guzmán, uno de los cabecillas del cártel de Sinaloa.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, expresó su reconocimiento a los integrantes de las fuerzas armadas "caídos el día de ayer en cumplimiento de su deber". Su memoria, recalcó, "debe ser honrada con los más altos honores" porque entregaron su vida al servicio y defensa de la nación.

Ana Lilia Rivera y César Cravioto, senadores de Morena, expresaron pesar por los militares muertos durante la captura del hijo de *El Chapo* Guzmán y señalaron que debe reconocerse la gran labor de los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional para preservar la paz y la seguridad en el país.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, externó su solidaridad con los familiares y compañeros "de quienes perdieron la vida en el cumplimiento de su deber durante el operativo en Sinaloa". A los heridos, "mi deseo de pronta recuperación, y les expreso de igual forma toda mi gratitud por su trabajo en favor de la seguridad de las familias mexicanas".

Asimismo, el coordinador del *tricolor* en San Lázaro, Rubén Moreira, aseveró que ha quedado demostrado que las fuerzas armadas tienen la capacidad para detener a los generadores de violencia. "Ello refrenda lo correcto que fue nuestra votación para extender" su permanencia en tareas de seguridad, puntualizó.

La Diócesis de Culiacán hizo un "llamado a la conversión" a quienes por "diversos motivos e intereses generan con sus acciones violencia y destrucción".

Con información de Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Fabiola Martínez y Carolina Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	07/01/2023	LEGISLATIVO

Pleito entre **Morena** y **opositores** en Congreso por debate sobre **captura de *Ovidio Guzmán***

Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros

Julen Rementería del Puerto

Emilio Álvarez Icaza Longoria

Raúl Ramírez

Vaya enfrentamiento que provocaron, por un lado, la bancada de Morena, y por otro, los partidos de oposición, luego de que ***los morenistas y sus aliados rechazaron debatir en el pleno de la Comisión Permanente el tema de la violencia en México, donde se pretendía comentar la detención de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.***

Al inicio de la sesión, diputados de oposición denunciaron que en el orden del día, se había omitido agregar agenda política, por lo que exigieron añadir dicho apartado.

Por su parte, el senador panista, ***Julen Rementería, calificó de "lamentable" que la captura del hijo de "El Chapo" se haya dado en la víspera de la visita de Joe Biden a México.***

"¿Solamente cuando vienen presidentes extranjeros se va a capturar a las personas? ¿O es que el gobierno actual cuando quiere los detiene y cuando no, los deja libres?, debemos debatir este tema de cara a la nación", cuestionó. Mientras tanto, el senador **Emilio Álvarez Icaza,** declaró: *"No podemos estar a expensas de que nos visiten mandatarios de otro país para que haya justicia, ojalá que venga Biden más seguido"*.

Por otra parte, la senadora priista, **Beatriz Paredes**, dijo que *"es evidente que hay la preocupación por la violencia que azota al país, es obvio que es de interés de todos los partidos debatir este tema, por lo que pido que se agregue la agenda política al orden del día"*.

Por ello mismo, en votación económica, se preguntó a las y los legisladores si estaban por abordar el tema en la sesión del día, al tiempo que la mayoría de **Morena, PT y PVEM rechazó hacerlo**.

La propuesta del senador del PAN, quien también pidió que se discutiera la declaración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a que utiliza los programas sociales como **"*estrategia política*"**, fue respaldada por el resto de los legisladores de la oposición. En tanto, el diputado de Morena, ***Pablo Amílcar Sandoval, acusó a los legisladores de oposición de querer abordar la agenda política "de manera tramposa"***.

"El PAN siempre aborda los temas que quiere, no se apega al tema en sus intervenciones (...) me parece que es tramposo que lo hagan desde la curul al inicio de la sesión", declaró. El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, **Santiago Creel Miranda**, detalló que el tema de la violencia en Sinaloa y la captura de **Ovidio Guzmán** también fue propuesto en la Mesa Directiva, pero *"la mayoría decidió no incluirlo en la agenda política"*.

El presidente del PAN, **Marko Cortés Mendoza,** señaló que *la captura del hijo de "El Chapo" es únicamente para "quedar bien" con el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden,** en el marco de su próxima visita a México.*

El dirigente panista indicó que ***la jornada de violencia que se vive en Sinaloa es producto de la fallida estrategia de seguridad del Gobierno Federal, acusándolo de tener un pacto y complicidad con el crimen organizado.*** *"Este es el resultado de la política de abrazos a los criminales, porque desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó liberar a Ovidio Guzmán, abrió el camino para que todos los narcotraficantes ataquen a la población civil (...) por eso entran a las cárceles a liberar a sus líderes y entran a ciudades a matar libremente a gente inocente que va por las calles"*, apuntó en un comunicado.

"Todo es consecuencia de la creencia presidencial de que los narcos son gente buena, víctima de las circunstancias, que hay que cuidar sus vidas, que también son pueblo y que lo único que merecen es el regaño de sus abuelas", reprochó.

Por su parte, el presidente de Morena, ***Mario Delgado Carrillo, resaltó que la detención de Ovidio Guzmán es una muestra de que no existe impunidad ni se protegen a criminales en el actual gobierno.***

"Mientras los exfuncionarios de otros gobiernos son enjuiciados en el extranjero o están encarcelados por sus nexos con el narcotráfico, en la 4T seguimos demostrando con hechos que no hay impunidad en nuestro país y que no se protege a nadie", escribió en sus redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel celebra la detención de Ovidio Guzmán

Con un minuto de aplausos, legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se pronunciaron por la detención de Ovidio Guzmán. A petición del diputado del PT, Jesús Fernando García, se realizó un breve reconocimiento a la Guardia Nacional, al Ejército y a elementos de seguridad. También se pronunció el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien celebró la captura de Ovidio Guzmán y la calificó como una rectificación del operativo de 2019 en donde se liberó a Ovidio, además hizo un llamado a detener la violencia en Michoacán, Zacatecas y Colima y afirmó que si hay voluntad política se puede detener al crimen organizado.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMj6MuWH35LKNoo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212263&parId=75F18D3264FEE48F%212257&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel concede minuto de aplausos en reconocimiento a las Fuerzas Armadas

En la sesión de este jueves, el Pleno de la Comisión Permanente otorgó un minuto de aplausos en reconocimiento a las Fuerzas Armadas por la detención de Ovidio Guzmán, esto a petición del diputado del PT, Jesús Fernando García Hernández, solicitud que fue concedida de inmediato por el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, que calificó como justo dicho reconocimiento.

https://drive.google.com/file/d/16CYzQS9HoBlEwxF2zgRt3nfZbkYTun-G/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		07/01/2023	LEGISLATIVO

Diputado Santiago Creel expresa sus mejores deseos para 2023 a las y los integrantes de la Comisión Permanente

Al inicio de la sesión presencial de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, externó sus mejores deseos a las y los legisladores para que el año 2023 sea el mejor; “que haya mucho éxito y bienestar para ustedes y sus familias”.

https://www.enteratever.com/diputado-santiago-creel-expresa-sus-mejores-deseos-para-2023-a-las-y-los-integrantes-de-la-comision-permanente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		07/01/2023	LEGISLATIVO

Felicita Santiago Creel a Presidenta de la SCJN, por ser la primera mujer en llegar a ese cargo

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, afirmó que la detención de Ovidio Guzmán demuestra que “cuando se quiere, se puede”, al tiempo de felicitar a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Ministra Norma Lucía Piña Hernández, por ser la primera mujer en llegar a ese cargo.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107602/titulo,Felicita%20Santiago%20Creel%20a%20Presidenta%20de%20la%20SCJN,%20por%20ser%20la%20primera%20mujer%20en%20llegar%20a%20ese%20cargo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Deshechos de la Semana / Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Seguramente el 2023 viene cargado de actividad política y quizás igual, o más que el 2022, por fin llegamos a lo mejor del año que terminó. En noviembre miles de personas salieron a defender lo que según ellos es el último reducto de la democracia mexicana; la peleadera estalló a la hora de las cuentas, el gobierno de la Ciudad de México calculó que los asistentes habían sido 12 mil, los marchantes que 200 mil, pero el que los contó uno, por uno, fue el siempre atinado Santiago Creel: ‘Yo estuve en la marcha, yo tengo la cifra exacta de cuántos estuvimos y la respuesta exacta es ¡un chingo!’. Para fortuna de todos ya estamos en 2023, el infortunio es que trae a los mismos políticos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMzkkuUTU0dgHUo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212266&parId=75F18D3264FEE48F%212257&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANÓN	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Noemí Luna (Vicepresidenta de la Cámara de Diputados)

“La realidad es que esto no es una casualidad al final del día, por supuesto que la llegada del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y que coincida con la detención de este criminal deja mucho que desear, pero qué lamentable que tenga que ser otro país quien presione al Gobierno para actuar con base en lo que le compete hacer. Una de las prioridades que debería de tener el Gobierno Federal es enfocar al país a la tranquilidad, paz y estabilidad, pero si está del lado de los delincuentes nunca se va a lograr este objetivo”.

https://drive.google.com/file/d/1-QntBz8v5POMUHbq_-PlOUlZ-OaV1zD1/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
información entresemana que forma opinión	0	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENTRESEMANA/ Cuando se quiere se puede

A mi hija Brenda en su cumpleaños

MOISÉS SÁNCHEZ LIMON. Resulta que el joven Ovidio no le hizo caso a su abuelita doña Consuelo y, por no portarse bien, que me lo pepenan en la madrugada del jueves 5 de enero, horas antes de la llegada de Los Reyes Magos.
Quién sabe si los ilustres magos pudieron entrar al penal de El Altiplano, donde Ovidio durmió la noche de reyes y les habría pedido como único regalo la libertad.

Y no quiero echar a perder la fiesta al licenciado presidente ni amargarle la reunión con míster Joe Biden y monsieur Justin Trudeau, pero una captura menor no implica avance sustancial en la causa de pacificar al país.

Y es que, mire usted, dice el secretario de la Defensa Nacional, el multicondecorado general Luis Cresencio Sandoval que, el operativo para echarle el guante a Ovidio fue producto de un trabajo de inteligencia de seis meses.

¿Por qué hasta ayer y no antes?

Usted disculpará pero, como anillo al dedo, sin autorización de mi amigo Eduardo Arvizu Marín, plagio puntual declaración a **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, hecha ayer en conferencia de prensa, en respuesta a pregunta de la colega Margarita Nicolás.

Lea, por favor.

"(…) lo que aconteció en Sinaloa y este reconocimiento que hago a las Fuerzas Armadas, al Ejército, es que demuestra que cuando se quiere se puede. Lamento que se haya querido después de tanto tiempo, pero yo espero que sigan queriendo y que sigan pudiendo poner en orden al país. Esa es la función. Estamos hablando de seguridad nacional y de seguridad interior. Entonces, por lo tanto ¿qué demuestra esto? Que, si se quiere, si hay voluntad política, se puede.
"Entonces, que ya no se tarden más en poner el orden, no solamente con esta aprehensión, sino que sigan y continúen, hay estados que están totalmente desamparados: Michoacán, Zacatecas, Colima y finalmente pusieron atención en lo que estaba pasando en Chihuahua, tuvo que suceder lo que aconteció en Chihuahua para poner la atención en ese estado.
"Entonces, si se quiere se puede, ahí está la evidencia y no debe ser solamente por estrategia política por si viene o no, el presidente Biden, por si van a tener o no su encuentro, debe ser en función de los intereses del país, en función de los intereses de la gente, en función de los intereses del pueblo, y el pueblo quiere paz, quiere vivir en tranquilidad con las familias; entonces, ahí se demostró que sí se puede y que esta situación la expandan en todo el país y de una manera inmediata (…)", puntualizó Creel Miranda.
Ovidio Guzmán, mejor conocido como El Ratón, es dirigente del grupo delictivo "Los menores", brazo del Cartel del Pacífico, no tiene delitos imputados en México ni la estatura de su padre o del real jefe Ismael "el Mayo" Zambada.

Sólo un pequeño detalle: es requerido por la justicia de los Estados Unidos. ¿Por qué allá sí y acá no?

Ovidio no es una hermana de la caridad y sí un peligroso y poderoso criminal, pero su captura y aunque sea extraditado a Estados Unidos, en nada cambia la situación de inseguridad que campea en la república ni rasguña al poder fáctico que controla a más de la mitad de los municipios del país.

¡Recáspita, Batman!

Bueeeno, no se trata de contradecir todo lo que toca y hace la 4T con su 90% de honestidad y 10% de experiencia, pero…

De ser así por qué el licenciado presidente fue algo más que cauto para, protagonista como es, dejar que el general Sandoval y la secretaria Rosa Icela Rodríguez informaran del exitoso operativo, cuando sabía que el malcriado nieto de doña Consuelo había caído en manos de elementos de las Fuerzas Armadas allá en los rumbos de la sindicatura de Jesús María, en las goteras de la capital sinaloense.

Y sobre todo que Culiacán estaba convertido en zona de guerra, literalmente, con un titubeante Rubén Rocha Moya, gobernador que ocultaba lo que ocurría en la capital sinaloense y otras localidades como Mazatlán y Los Mochis, pese a haber activado la alarma para que los habitantes no salieran a la calle y se habían suspendido actividades escolares, comerciales y de trabajo público y privado..

Son y se hacen que la virgen les habla. La consecuencia de un operativo de esa naturaleza no se podía ni puede ocultar. Al amanecer del Día de Reyes hay una población aterrada con problemas, incluso, de suministro de agua potable.

Veamos.

En el balance del operativo, oficialmente hay diez militares muertos y 35 heridos, 19 criminales abatidos y 21 detenidas, además de graves daños patrimoniales como el robo de más de 200 vehículos a particulares y el incendio de otros transportes públicos y privados para cerrar accesos a Culiacán.

¡Caray! Un operativo de esa naturaleza no podía ser limpio. Ni pensarlo.

Entonces, ¿por qué no se procedió con la misma capacidad de inteligencia militar, que no es nueva e incluso la Secretaría de Marina tiene vasta experiencia en ese rubro, el jueves 17 de octubre de 2019 cuando, en Culiacán, fue detenido Ovidio y luego liberado por orden del licenciado Andrés Manuel López Obrador?

O será que, con la recaptura de El Ratón, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, finalmente Su Alteza Serenísima atendió a la recomendación de la Casa Blanca y se aplicó en una de esas raras coincidencias habidas en sexenios recientes vísperas de reuniones de alto nivel entre autoridades estadunidenses y presidentes mexicanos.

Dice el Duce que no se trata de un regalo para el presidente Joe Biden, vísperas de la reunión que sostendrá junto con el premier canadiense Justin Trudeau, la semana entrante, en Ciudad de México.

Es posible, pero…

Sí, sí, los expertos dirán que el operativo que concluyó con la recaptura –porque, el jueves 17 de octubre de 2019 el patriota y humanista Andrés Manuel I ordenó liberarlo para, adujo, salvar la vida de unas 200 personas y evitar un baño de sangre con la población civil—fue un exitazo consecuencia del trabajo de inteligencia aludido.

¿Pero, por qué hasta hoy y con un personaje que, en realidad, no es ni por asomo el jefe de jefes del narco en la zona del Pacífico?

¿Por qué no se aplican con la misma capacidad en el caso de "El Mencho", cabeza del Cartel Jalisco Nueva Generación?

¿Entonces?

No hay duda de que Su Alteza Serenísima va en picada. Si sus deseos son órdenes, éstas ya no comulgan con la realdad que cotidianamente le golpea el rostro.

Pretendió controlar al Poder Legislativo y se encontró con una oposición que se significa como una alianza que se fortalece aún contra la urgencia que el propio licenciado presidente le reclama para definirse. Y el más reciente caso de la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Hubo pacto con la familia de El Chapo y se rompió?

De lo ocurrido ayer jueves 05 de enero de 2023 en la sindicatura de Jesús María, municipio de Culiacán, donde fue detenido Ovidio Guzmán, las versiones bordan lo mismo en la ruptura de presuntos acuerdos con la familia de El Chapo Guzmán, como atender la recomendación de la administración Biden para combatir al narcotráfico y al crimen organizado.

Y, bueno, usted se habrá percatado que ningún personaje de la cúpula de la 4T ni mucho menos el licenciado presidente ha invocado a esa marrullera frase "abrazos no balazos".

Cuando el domingo 29 de marzo de 2020 Andrés Manuel López Obrador presentó sus respetos a doña Consuelo Loera, allá en las proximidades del poblado La Tuna, municipio de Badiraguato, Sinaloa, el acto se interpretó más allá de un mero saludo de cortesía, como quiso dar por cierto Su Alteza Serenísima.

Y aquello de "abrazos, no balazos" tomó la forma del acuerdo entre la administración del licenciado López Obrador y la banda criminal capitaneada por Ovidio como heredero de El Chapo y consentido de doña Consuelo.

Porque las evidencias tienen un aspecto brutal de acuerdos criminales aderezados con impunidad.

¿Qué ha cambiado en la 4T?

La realidad, le decía, golpea al rostro de Su Alteza Serenísima.

Por ejemplo, en su comparecencia ante el pleno del Senado de la República, el miércoles 21 de septiembre del año pasado, 2022, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, sostuvo:

"No venimos a ganar una guerra, **venimos a ganar la paz**. Ya lo dijo el presidente López Obrador, y cito, vamos a seguir avanzando en pacificar el país, es un desafío, es una responsabilidad, es una convicción".
¿Y?

En cuatro meses el escenario de inseguridad y violencia en el país no ha cambiado, al contrario: ha crecido exponencialmente solo por citar el número de homicidios dolosos y personas desaparecidas.

Ayer jueves, Rosa Icela declaró que, ePrincipio del formulario

Final del formulario

l operativo realizado en Culiacán por autoridades federales para la captura de Ovidio Guzmán "fue ejecutado con labores de inteligencia operativa para evitar afectaciones a la población".

¿Por qué, insisto, no se procedió igual en octubre de 2019?

En la conferencia de prensa, ayer, Rosa Icela Rodríguez manifestó: **"no venimos a ganar una guerra, venimos a construir la paz"**.
¿A construir?

¿En serio, el licenciado presidente tiene la conciencia tranquila?

¡Ah! Por cierto, en esto de las casualidades, igual en la madrugada de ayer jueves pero en Ciudad Juárez, Chihuahua, abatieron a Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, alias "El Neto", líder del grupo delictivo "Los Mexicles", cuya liberación del Cereso Número 3 de aquella localidad fronteriza, el pasado fin de semana provocó sangriento motín en el penal referido y la fuga de 30 reos.

Ahí fueron asesinados 10 custodios y 7 reos; fuera del penal, en un enfrentamiento entre sicarios de "El Neto" y la fuerza pública, dos agentes perdieron la vida.

¡Qué le parece! Vaya prontitud con la que, pese al desdén con el que Su Alteza Serenísima abordó brevemente el caso, éste fue atendido localmente al grado de que en cuatro días ubicaron a "El Neto" y lo abatieron en una persecución que concluyó cuando el delincuente estrelló su vehículo frente a una gasolinería en Ciudad Juárez.

El joven Ernesto era pieza menor frente al también joven Ovidio requerido por tribunales de la Unión Americana. Aunque, dígame si no es cierto, como dice Santiago Creel, cuando se quiere se puede. ¿A poco no? Digo

https://entresemana.mx/entresemana-cuando-se-quiere-se-puede/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados del PRD exigen una estrategia en materia de seguridad

Desde una Cámara de Diputados vacía, revisando las redes sociales de los políticos, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, celebra que le haya salido el muñeco en la rosca. En su mensaje dice que la llegada de los Reyes Magos nos renueva esa ilusión inigualable de sentir que todo es posible con amor y unión familiar. Por su parte, los diputados federales del PRD emitieron un punto de acuerdo para exigir al Consejo Nacional de Seguridad Pública una estrategia de resultados, no que evidencien la falta de habilidad y pericia mostrada tras la detención de Ovidio Guzmán.

https://drive.google.com/file/d/13tXX8bEsFBVzbKZINK9ffhto81F2JwPD/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS YUCATÁN		07/01/2023	LEGISLATIVO

Políticos reaccionan a detención de Ovidio

El líder de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, se limitó a reconocer y felicitar la labor de las Fuerzas Armadas en la recaptura del presunto delincuente, pues dijo que hasta no tener información oficial emitirá un pronunciamiento como coordinador.

https://24horasyucatan.mx/2023/01/06/politicos-reaccionan-a-detencion-de-ovidio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Turnan petición de Moreira para agilizar investigación del atentado contra Ciro Gómez Leyva

La Comisión Permanente turnó para su revisión a la Primera Comisión el punto de acuerdo por el que el diputado federal del PRI, Rubén Moreira Valdez busca exhortar al gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación pronta y exhaustiva para encontrar a los culpables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva.

Al ser enterado, el diputado Rubén Moreira sobre el turno a la Primera Comisión, manifestó que tiene confianza que su presidente, el diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval, pronto resuelva y se apruebe la propuesta.

Tras considerar como desalentador el panorama para este gremio, ya que de acuerdo con la asociación artículo 19 nuestro país es el lugar más mortífero del mundo para los periodistas, pues en 2022, 17 profesionales perdieron la vida, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI se pronunció y manifestó su interés para que se resuelva el ataque que sufrió Gómez Leyva.

Tras referir los señalamientos desfavorables de los que han sido causa varios periodistas, el líder congresista calificó como alarmante que el apoyo del gobierno federal hacia estos profesionistas sea nulo, y en cambio se genere desprestigio desde Palacio Nacional, además que desde hace 2 años se eliminó el Fideicomiso para la Protección de Personas Defensoras y Periodistas.

“La violencia que existe en contra de los periodistas de nuestro país lastimosamente no se detiene, y las declaraciones que hace el Ejecutivo federal tampoco contribuyen a detener esta crisis que está viviendo el periodismo en México, es por ello, que resulta necesario que todo ataque perpetrado contra algún miembro periodista sea investigado y sancionado con todo el rigor de la ley, a fin de detener esta grave ola de violencia”, enfatizó el legislador.

Por lo anteriormente expuesto, Moreira Valdez insistió en la urgencia de que las autoridades competentes en la Ciudad de México, realicen una investigación pronta y exhaustiva que permita encontrar a los responsables del atentado en contra del periodista Ciro Gómez Leyva para que sean juzgados y sentenciados conforme a las leyes aplicables.

https://www.milenio.com/politica/turnan-peticion-agilizar-investigacion-atentado-ciro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	07/01/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Piden indagar ataque contra Gómez Leyva

EL DATO

La Comisión Permanente turnó el punto de acuerdo donde se exhorta al gobierno capitalino y FGJ a dar con los responsables

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, turnó para su revisión a la Primer Comisión el punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación pronta y exhaustiva para encontrar a los culpables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva.

El punto de acuerdo promovido por el coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señala que es desalentador el panorama de inseguridad que padecen las y los periodistas mexicanos.

Retomó la estadística de la organización Artículo 19, la cual ubica a México como el país más mortífero del mundo para los periodistas, pues en 2022, 17 profesionales murieron.

"La violencia que existe en contra de los periodistas de nuestro país lastimosamente no se detiene, y las declaraciones que hace el Ejecutivo federal tampoco contribuyen a detener esta crisis que está viviendo el periodismo en México, es por ello, que resulta necesario que todo ataque perpetrado contra algún miembro periodista sea investigado y sancionado con todo el rigor de la ley, a fin de detener esta grave ola de violencia", enfatizó el priista.

El periodista y conductor Ciro Gómez Leyva expuso que a tres semanas después del atentado que sufrió cuando se dirigía a su casa en la Ciudad de México, no hay novedades en la investigación y reiteró que esa noche alguien intentó matarlo.

Fue el pasado 15 de diciembre, cuando el periodista sufrió un atentado del cual salió ileso por el blindaje de la camioneta que manejaba.

Tras el ataque, los tripulantes del vehículo desde el que dispararon huyeron hacia el Estado de México y desde aquel día se les sigue el rastro, de acuerdo con autoridades capitalinas.

Último avance de investigación

Sobre calle Sur 81, colonia Lorenzo Boturini, fue localizado el automóvil Seat negro con placas 834-NJX. La FGJ, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el C5 trabajan en la investigación.

Fotos: Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		07/01/2023	LEGISLATIVO

Turnan a primera comisión exhorto de Rubén Moreira para acelerar investigación del atentado contra periodista Ciro Gómez Leyva

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, turnó para su revisión a la Primer Comisión el punto de acuerdo por el que el diputado federal Rubén Moreira Valdez busca exhortar al gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación pronta y exhaustiva para encontrar a los culpables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva.

https://hojaderutadigital.mx/turnan-a-primera-comision-exhorto-de-ruben-moreira-para-acelerar-investigacion-del-atentado-contra-periodista-ciro-gomez-leyva/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Turnan petición de Moreira para agilizar investigación del atentado contra Ciro Gómez Leyva

La Comisión Permanente turnó para su revisión a la Primera Comisión, el punto de acuerdo por el que el diputado federal del PRI, Rubén Moreira, busca que se exhorte al gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación pronta y exhaustiva, para encontrar a los culpables del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva. El legislador manifestó que tiene confianza en que el presidente de esta comisión, el diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval, dé pronta resolución y se apruebe esta propuesta.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAvCHLVUQAnROCU&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21475&parId=root&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Difieren legisladores por saldo de operativo en Culiacán

Mientras legisladores de Oposición dudan de las cifras gubernamentales sobre el operativo para detener a Ovidio Guzmán, morenistas afirman que fue una estrategia exitosa con un mínimo impacto a la sociedad civil.

La diputada de Morena por Sinaloa, Ana Ayala, aseguró que muestra de la efectividad del operativo es que las actividades en Culiacán regresaron a la normalidad.

"El foco rojo, que fue en la capital y algunos tramos carreteros, ya se normalizó la situación, gracias a que la población tomó al pie de la letra las recomendaciones de mantenerse en sus hogares. Las actividades económicas también están normales.

"Seguirá habiendo operativos en los 18 municipios para darle certeza a la población de que estamos recuperando la normalidad. Así que los resultados muestran que fue un operativo exitoso, las afectaciones civiles no fueron el tema en esta ocasión", consideró.

El coordinador de diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez, puso en duda los datos de muertos y heridos informados por la Defensa Nacional, pues, indicó, hablan de más de 25 muertos y el informe de seguridad diario indica que en Sinaloa no hubo homicidios.

"La sociedad, las instituciones del Estado y las instancias de los tres órdenes de Gobierno debemos hacer un frente común de respaldo tanto al Ejecutivo federal como al estatal, para lograr la pronta normalización de la vida en Sinaloa.

"No hay tarea más urgente ni más importante que atender el reclamo del pueblo por recuperar la tranquilidad en su vida familiar y personal, y gozar de un entorno de paz, con seguridad y confianza", añadió en un comunicado.

La diputada del PAN, Mariana Gómez, aseguró que los resultados que presumió el Gabinete de Seguridad demuestran que la detención fue un regalo para el Presidente Joe Biden, pues es penoso que la Fiscalía General de la República (FGR) no tenga una orden de detención.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/difieren-legisladores-por-saldo-de-operativo-en-culiacan/ar2531855

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

PRI reconoce labor del Ejército en recaptura de Ovidio Guzmán

Los integrantes del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezado por el coordinador Rubén Moreira Valdez, reconocieron el trabajo realizado por elementos del Ejército Mexicanos para llevar a cabo la recaptura de Ovidio Guzmán, hechos que sucedieron en Culiacán, Sinaloa.

“Lamentamos la violencia suscitada en la entidad y la muerte de diez militares y 35 heridos, en el cumplimiento de su deber, de acuerdo con información del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval”, se precisó.

A través de un comunicado, Moreira Valdez señaló que la detención de los generadores de violencia y del narcotráfico es una noticia buena e importante y, por ello, se debe reconocer la labor de la autoridad federal, pero, al mismo tiempo, hizo un llamado a que estas detenciones continúen.

“Ya quedó demostrado que el Ejército tiene la capacidad para detener a estos generadores de violencia y ello refrenda lo correcto que fue nuestra votación para extender la permanencia del Ejercito en tareas de seguridad”, agregó.

En ese sentido, los diputados federales priistas refrendaron su apoyo a las Fuerzas Armadas, “reconocemos su labor y su compromiso por cumplir con su misión en la defensa de la nación y de la seguridad de todos los mexicanos”.

Además, exhortaron al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a garantizar la seguridad de los habitantes de la entidad con las medidas necesarias y el respaldo de los cuerpos policiales estatales y federales, que permitan retomar las actividades y el orden en la entidad.

https://www.milenio.com/politica/pri-reconoce-labor-ejercito-recaptura-ovidio-guzman

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		07/01/2023	LEGISLATIVO

Inicia INE local diligencia por espectaculares de #EsClaudia

En Chihuahua inició un procedimiento legal por la queja interpuesta ante el INE, en la Ciudad de México, por el coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, en contra de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, así como de diversos diputados , diputadas y de quien o quienes resulten responsables.

https://www.omnia.com.mx/noticia/252011/inicia-ine-local-diligencia-por-espectaculares-de-esclaudia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		07/01/2023	LEGISLATIVO

Plantean ampliar a seis meses la licencia de maternidad para las mujeres trabajadoras

Boletín No. 3496

Plantean ampliar a seis meses la licencia de maternidad para las mujeres trabajadoras

• Se propone que sean seis semanas antes del parto y 18 posteriores al mismo

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) presentó una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución Política, con el fin de ampliar de tres a seis meses la licencia de maternidad para las mujeres trabajadoras.

La propuesta legislativa plantea dividir el periodo de descanso obligatorio de las mamás en seis semanas antes del parto y 18 después del mismo, para garantizar una carga distribuida y equitativa de las tareas de cuidados de sus hijas e hijos.

Asimismo, en caso de que los pequeños hayan nacido con cualquier tipo de discapacidad o requieran atención médica hospitalaria, el descanso podrá ser de veinte semanas posteriores al parto, previa presentación del certificado médico correspondiente.

La iniciativa, también suscrita por el diputado Jorge Álvarez Máynez e integrantes de Movimiento Ciudadano, enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la de Trabajo y Previsión Social, para opinión, señala que durante varios siglos se ha impulsado la lucha por la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral.

Expone que esta lucha ha rendido frutos y, eventualmente, ha generado la conquista de distintos derechos en favor de las mujeres. En la actualidad, diversos instrumentos internacionales han reconocido los derechos laborales para las mujeres.

El documento resalta que las licencias de maternidad juegan un rol vital en el cuidado de las infancias, pues contribuyen en buena medida a su desarrollo durante la edad temprana.

De acuerdo con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), se ha demostrado que la estimulación de las niñas y niños durante el primer año de vida ayuda a generar más conexiones neuronales, y a tener un mayor desarrollo de sus funciones básicas, cognitivas y superiores.

Igualmente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que la población ocupada dentro de la informalidad laboral en septiembre de 2022, fue de casi 32 millones de personas. El número de mujeres en este sector fue de 12.9 millones, mientras que de hombres fue de 18.9 millones.

De lo anterior, sostiene la legisladora Rodríguez González, resulta evidente la trascendencia del rol que las mujeres ocupan dentro de la población económicamente activa de México. Por ello, es imperativo garantizar el ejercicio pleno de los derechos laborales a las mujeres que deciden ser madres.

La iniciativa indica que actualmente la maternidad es un derecho que se ha estipulado en diferentes tratados internacionales de los que México forma parte.

Asimismo, a pesar de lo avanzado en este ámbito, aún queda mucho por hacer. Por ello, es necesario robustecer diferentes legislaciones para garantizar el derecho a una maternidad y paternidad segura, ya que las políticas de primera infancia son una de las mejores inversiones para contribuir a una mejor sociedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Morena exige acatar normas electorales en Edomex tras espectaculares de Alejandra del Moral

La diputada Graciela Sánchez Ortiz, de Morena, exigió acatar las normas electorales a la precandidata de Va por México a la gubernatura del Edomex, Alejandra del Moral; y al INE que investigue la procedencia de los recursos con lo que ha colocado varios espectaculares en dicha entidad para promocionar su imagen.

"Debemos de exigir respeto y acatamiento a las normas electorales a fin de que se lleven a cabo los procesos electorales en el Estado de México con apego al marco jurídico vigente y se investigue la procedencia de los recursos económicos aplicados a esta estrategia indebida de posicionamiento político de la ciudadana Alejandra Moral", dijo la diputada guinda.

La diputada Sánchez Ortiz afirmó que con la utilización de espectaculares en la entidad mexiquense para promocionar a Alejandra del Moral, violenta la equidad de la campaña y "no se puede pasar desapercibida".

"Es claro que quienes se benefician, no sólo económicamente de esta promoción personalizada y disfrazada de una publicidad, (...) son quienes buscan posicionar deliberadamente a la mexiquense y a los partidos que la impulsan en vísperas del proceso electoral estatal, violentando la equidad de la campaña", dijo.

Cabe recordar que los aspirantes de su partido a la candidatura por la Presidencia de la República en 2024: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López; y el coordinador, Ignacio Mier, quien busca contender por la gubernatura de Puebla en ese mismo año, también han utilizado los espectaculares para promocionar su imagen.

En ese sentido, el pasado 2 de diciembre, el INE le ordenó a la jefa de Gobierno que se deslindara de las pintas de bardas y mensajes en redes sociales con clara alusión a una campaña por la Presidencia de la República, además solicitó a sus simpatizantes dejar de colocar propaganda en espectaculares o bardas, o campañas en redes sociales que busquen promocionar su nombre rumbo a 2024.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-exige-acatar-normas-electorales-en-edomex-tras-espectaculares-de-alejandra-del-moral

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Cuenta regresiva comité técnico del INE y Jucopo

Sobre Jucopo: Fue hasta el pasado miércoles 4 de enero cuando la ***Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados resolvió quiénes fueron propuestos para completar la integración del Comité Técnico de Evaluación que seleccionaron a los tres aspirantes a consejeros electorales y al aspirante a consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo del 3 de abril de 2023 al 2 de abril de 2032, es decir, los próximos nueve años.*** Al no alcanzarse los acuerdos dentro de la Jucopo, se dio de plazo hasta el pasado 4 de enero para así tener los tres nombres que faltaban para integrar al comité, a fin de que ***el día de ayer 6 de enero quedara plenamente conformado, como lo establece la convocatoria aprobada por el pleno de la cámara.*** De acuerdo con la convocatoria, *el Comité Técnico será integrado por siete personas, de las cuales dos serán propuestas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y tres por la Jucopo.*

Ignacio Mier: *"Elección de los cuatro consejeros electorales sea por insaculación"*

Nombres: La **CNDH** propuso a **María del Socorro Puga Luévano** y **Ernesto Isunza Vera**, en tanto el Inai, a **María Esther Azuela Gómez** y a **Sergio López Ayllón**. El presidente de la Jucopo, **Ignacio Mier Velazco**, se pronunció porque la elección de los cuatro consejeros electorales fuera por insaculación, con los perfiles mejor evaluados y no por la votación de las dos terceras partes del pleno de la Cámara de Diputados. Las propuestas de Morena fueron **Enrique Galván Ochoa, Andrés Norberto García Repper** y **Evangelina Hernández Duarte.** En tanto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo CórdovaVianello**, señaló que el llamado plan B de la reforma electoral no partió de un diagnóstico serio y objetivo, ni se construyó a partir del máximo consenso posible entre los partidos políticos y que mayoritear, como lo hicieron Morena y sus partidos aliados para aprobar la reforma *"no es de demócratas, pues legislar de espaldas a la ciudadanía, mayoritear en vez de buscar consensos y aprobar disposiciones que claramente violan la autonomía del INE, afectan gravemente su capacidad para garantizar elecciones auténticas y ponen en riesgo los principios constitucionales de la función electoral"*, sostuvo el consejero **Lorenzo Córdova.** Reiteró que a pesar de las reformas, que ya fueron aprobadas en la Cámara de Diputados y el Senado, compactan la estructura orgánica del INE, afectando su funcionamiento y les recordó la necesidad de mantener un diálogo abierto con el Consejo General del INE para la elaboración de una mejor reforma electoral.

¡Reforma, ya! Afirmó que reformar al **INE** siempre es pertinente, ***pero se debe hacer mediante el diálogo abierto transparente y de cara a la sociedad, cosa que no se hizo con el proyecto que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.*** Por su parte, **AMLO**, adelantó que planteará a su homólogo de Estados Unidos, ***Joe Biden,*** impulsar una especie de Unión de América, a fin de crear una nueva relación de México con los países del Continente Americano, tras la visita de la embajadora estadounidense ***Lisa Kenna*** a Perú y señaló que la Unión de América es uno de los temas que pondrá sobre la mesa al presidente ***Biden*** en la próxima reunión y detalló que es necesario fortalecer económicamente a Norteamérica, pero con una visión de integración con todo el continente americano. Dijo lo anterior, luego de que cuestionó el encuentro entre la embajadora de ***EE. UU. y la presidenta de Perú, Dina Boluarte, tras la destitución del exmandatario Pedro Castillo. López Obrador*** acusó al gobierno de Estados Unidos de injerencista y señaló que los embajadores tienen un papel protagónico en los conflictos sociales de otras naciones, refirió que EE. UU. debe dejar de lado ***la doctrina del Destino Manifiesto y la doctrina Monroe, que se basa en "América para los americanos"***, que la impusieron durante mucho tiempo y sigue vigente, aunque con menor intensidad. Subrayó que *"se requiere cambiar esa política respetar la soberanía de los países y unir a todo el continente americano, que se asocien, pero respetando la independencia de cada país"*.

CórdovaVianello: *"El llamado plan B de la reforma electoral no partió de un diagnóstico serio y objetivo"*

Dijo que *"en los países del Continente Americano se deben sustituir las importaciones, ser autosuficientes y convertir América, pero con un plan conjunto en la región más importante del mundo y eso requiere planeación, no como ha venido sucediendo, de que se aplica la máxima de que jalando la carreta las calabazas se acomodan solas. En Estados Unidos hay mercado, capital y tecnología; y en América hay muchos recursos naturales, agua, petróleo, gas, litio y un mercado potencial importantísimo, solo requiere integración y eso es lo primero que hay que hacer"*.

Anfitrión: La ***Cumbre de Líderes de América del Norte entre el presidente Andrés Manuel López Obrador con Joe Biden, y Justin Trudeau, será en la CdMx el 9, 10 y 11 de enero, lo informó Marcelo Ebrard e indicó que la Cumbre será en el Palacio Nacional el 10 de enero.*** Primero se tendrá un encuentro privado entre ***López Obrador, Biden y Trudeau,*** y posteriormente una reunión ampliada con las delegaciones de cada uno de los tres países. En tanto que los encuentros bilaterales serán el 9 y 11 de enero en donde se tratarán seis temas: ***Diversidad. Equidad e inclusión. Medioambiente. Competitividad con el resto del mundo. Migración, desarrollo, salud, así como Seguridad común.***

Cumbre de Líderes de América del Norte

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOTAS SIN PAUTA

“Ley Chayote” y la eventual extinción de la prensa mexicana

En diciembre el debate político se concentró en el llamado Plan B de la Reforma Electoral

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:11 HS

Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En diciembre el debate político se concentró en el llamado **Plan B de la Reforma Electoral** pero pasó desapercibida la sentencia a muerte de la prensa que conocemos y su entrada en vigor, el 27 de diciembre: la **Ley General de Comunicación Social.**

Promovida como “**Ley Chayote**”, en buena medida por impulso de organizaciones como Artículo 19 y Fundar, el asunto fue largamente aplazado, iniciativas fueron y vinieron, aprobada una pasó por la Corte, con el supuesto propósito de erradicar los controles sobre líneas editoriales que se imponen vía la publicidad gubernamental así como de anular la discrecionalidad en la asignación de contratos.

En realidad, las organizaciones promoventes no lograron lo uno ni lo otro, pero si dieron la oportunidad al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y sus bancadas legislativas de extinguir los presupuestos para la publicidad de estados y municipios, con una medida letal para los medios, pues dicha ley en su artículo 26 impone un techo máximo de 0.1% del presupuesto para gasto publicitario o equiparable.

El presidente, que ciertamente casi no gasta en publicidad, tiene autorización para gastarse unos 8 mil millones de pesos este año. La cantidad es más o menos lo que ha gastado en lo que va del sexenio. Pero en estados, por ejemplo, Campeche habrá un máximo de 25 millones anuales, esto es poco más de dos millones mensuales para unos 150 medios de comunicación formales en la entidad que, de obtener un reparto equitativo, ganarían 13 mil 300 pesos al mes cada uno.

La cantidad es irrisoria considerando que no representa ni el salario mínimo de reportero en México que la Secretaría del Trabajo ha fijado para este año en torno a los 13 mil 935 pesos mensuales.

La gobernadora de Campeche puede decir como el presidente que goza de popularidad y comunicación orgánica y si, con mañaneras y "Martes del Jaguar". Empero, el asunto no sólo es su comunicación personal. La reducción drástica de los presupuestos de publicidad imposibilitará la comunicación relacionada con servicios públicos y promoción de obras. Políticamente, sólo el gobierno de la República tendrá disponible dinero para promover obras y programas, lo gaste o no, mientras que los gobernantes locales quedarán constreñidos a sus exiguas redes sociales.

Y hay condiciones subjetivas como la supervivencia de un sector económico; en el caso de radio y televisión, de patrimonio, si bien concesionado, de la Nación; y es un problema de empleo para los profesionales de la comunicación primeros en ir a la calle cuando hay recortes.

Es evidente que los morenistas no supieron ni qué votaron, se fueron como borregos sin reparar en diferentes lagunas y en la falta de técnica legislativa, porque algunos habrían metido, aunque fuera un poquito, las manos.

Porque seguro, el líder de bancada de los diputados, Ignacio Mier, habría notado el golpe a su Diario Cambio (poco ejemplar en ética y libertad editorial, por cierto) en Puebla, cuyo gobierno estatal tendrá 119 millones de pesos este 2023, esto es menos de 10 millones mensuales, que deberá distribuir entre unos 150 medios de comunicación. O su par, el consentido federal, Óscar Cantón Zetina del tabasqueño Grupo Cantón.

O el senador Jaime Bonilla, magnate mediático de Baja California, un estado donde tendrán mayor margen con 336 millones anuales, esto es unos 28 millones mensuales para repartir entre sus medios locales. Y esos estados grandes, como la Ciudad de México y el Estado de México, son los que además del gobierno federal salen beneficiados.

Aun así, es posible que los muchos senadores que simpatizan con Claudia Sheinbaum ni cuenta se dieran de que ella proyectó para 2023 incrementar 39% su gasto publicitario, con un presupuesto ya aprobado por 753 millones, pero que ahora le dejaron solo 248 millones, el 0.1% del presupuesto, lo que resulta en menos de la mitad de los 541 millones que se gastó en 2022.

El abuso en los presupuestos de publicidad es bien conocido: se le otorgan contratos al complaciente con el régimen en turno, se castiga al que no; la asignación luego es discrecional y en el proceso se generan amplios espacios para la corrupción.

En un mundo ideal bien podríamos pensar en un fondo transparente y público para medios como sucede en el modelo francés; o bien, de publicidad oficial destinada a quienes tienen mejores indicadores de audiencia como sería con un criterio comercial; o en licitaciones que favorezcan las mejores prácticas separando el acuerdo comercial del manejo editorial...

O de plano, que los medios pudieran hacer periodismo sin publicidad oficial aunque eso es hoy imposible por el cambio en el sistema de producción y la polarización de las sociedades contemporáneas que demandan líneas editoriales que les sean afines.

En estos años se han satanizado desde la tribuna presidencial los proyectos de investigación que reciben fondos internacionales y hacen periodismo colaborativo, así que en el imaginario social los fondos se antojan tan inmorales como la publicidad oficial, dependiendo desde donde se vea. El sector privado no compra publicidad porque les resulta más barato y eficaz gastar en redes sociales, trasnacionales y cuasi monopólicas, con las que no se puede competir y que de sus ingresos entregan migajas a los medios.

Unos cuantos, muy pocos, han logrado la autosuficiencia digital libre de publicidad. Pero hay que ser realistas. La inmensa mayoría de medios locales dependen de publicidad oficial y sin esta viene la extinción; no es un secreto que grupos de medios con presencia nacional han logrado sortear los recortes de este sexenio con contratos en los estados y municipios así que ahora se agrava su crisis. Y para los periodistas, claro, viene el desempleo.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	07/01/2023	LEGISLATIVO

Partidos de oposición y 4T reconocen labor de las FA

• Por Jorge Butrón y José Antonio González

PARTIDOS DE OPOSICIÓN y de la 4T reconocieron la labor de las Fuerzas Armadas durante la captura, durante la madrugada del jueves, de Ovidio Guzmán, además de lamentar que efectivos del Ejército Mexicano perdieran la vida.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan), que integra a los mandatarios de Aguascalientes, Teresa Jiménez; Chihuahua, María Eugenia Campos; Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; Querétaro, Mauricio Kuri, y de Yucatán, Mauricio Vila, expresó su reconocimiento a las Fuerzas Armadas por el operativo.

"Expresamos nuestro reconocimiento a las Fuerzas Armadas por el operativo en la captura de Ovidio Guzmán. Nuestras condolencias a los familiares de los soldados caídos en su deber; deseamos pronta recuperación de los heridos y el restablecimiento del orden público en Sinaloa", expresaron en sus redes sociales.

A su vez, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se unió a la pena por el fallecimiento de siete elementos de las Fuerzas Armadas que cayeron en el cumplimiento de su deber.

"Lamento profundamente el fallecimiento de los siete integrantes de nuestras Fuerzas Armadas, caídos el día de ayer en cumplimiento de su deber. Su memoria debe ser honrada con los más altos honores, entregaron su vida al servicio y defensa de la Nación. Descansen en paz", destacó en sus redes.

Por separado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, reiteró la felicitación al Gobierno federal y a las Fuerzas Armadas, "por este extraordinario trabajo" que hicieron durante meses, para que pudiera concretarse la detención.

En conferencia de prensa con medio locales, Delgado señaló que "esto echa por tierra todas aquellas mentiras de la derecha, de que éramos un Gobierno asociado a la delincuencia. (Aquí) no hay intocables (para) llevar la paz y la tranquilidad a todo el territorio nacional".

A su vez, el coordinador de senadores de Morena, Ricardo Monreal, señaló que el país debe recuperar la paz y la tranquilidad, a través de la unidad con la sociedad.

"He sostenido siempre que ninguna banda delincuencial se debe situar por encima del Estado. Este Día de Reyes, deseo que nuestro país recupere su paz y su tranquilidad. La unidad nos ayudará a recobrarlas", destacó.

La también senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero, envió el pésame para las familias de los militares fallecidos.

EL TIP

EL JUEVES, Morena impidió que el tema de la detención se discutiera en el pleno de la Comisión Permanente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores aplauden la detención de Ovidio Guzmán

Hay muchas reacciones, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión brindó un minuto de aplausos a las Fuerzas Armadas por la detención de Ovidio Guzmán.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AApMuXf36ccbgpw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212259&parId=75F18D3264FEE48F%212257&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores y políticos reaccionan a captura de Ovidio Guzmán

Legisladores y políticos expresaron su solidaridad con los habitantes de Culiacán tras los bloqueos y enfrentamientos entre militares e integrantes del cártel de Sinaloa, derivado de la detención de Ovidio Guzmán. Claudia Ruiz Massieu manifestó su solidaridad por los graves hechos violentos, en tanto Beatriz Paredes consideró que la Comisión Permanente tiene la obligación de abordar el tema en la agenda política. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reconoció a las Fuerzas Armadas por su participación en el operativo, mientras Gabriel Quadri escribió que el Ejecutivo permitió la captura como regalo de Reyes para el presidente Joe Biden.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMmkF6hRWGl8VRw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212258&parId=75F18D3264FEE48F%212257&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	07/01/2023	LEGISLATIVO

Morena libra multa por su padrón; debe actualizarlo: INE

Registro 2023.
El plazo para reportar las modificaciones en la lista de militantes vence en marzo, indica el instituto

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE negó imponer medidas cautelares a Morena por la diferencia de 1.5 millones de militantes en su padrón público, pero recordó que a finales de marzo todos los partidos deben actualizarlo y en este caso tendrá que coincidir con las personas que permitieron votar en el proceso interno morenista.

El PRD denunció que entre el número de personas que Morena permitió que participaran en sus elecciones internas y el que reporta en su padrón público, con corte al 11 de agosto de 2020, hay una diferencia de un millón 548 mil 804 que no han reportar, por lo que existe una omisión en su responsabilidad de actualizar el padrón.

Sin embargo, la comisión dejó claro que es facultad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE hacer esos movimientos, pues no puede ser modificado por el partido político. Y exhibió que hasta ahora, ningún partido ha reportado esos cambios.

También señaló que la obligación de esta actualización es cada tres años, por lo que todos los partidos están a unos meses de que venza ese plazo para que puedan hacer su actualización.

El consejero Ciro Murayama destacó que "es factible que el número de registros que tenga Morena en la foto de 2020 no sea el que se esté contabilizando al pasar de los días desde esa fotografía, lo normal es que se modifique y la de 2023 nos tendrá que reflejar esos cambios, tanto en altas como en bajas, y que cuente con el número mínimo de afiliados y que el número que consideran para sus procesos internos, sean los mismos que reporten ante esta autoridad".

Por otra parte, la presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral en la Cámara de Diputados, la morenista Graciela Sánchez Ortiz, exhortó al INE y al Instituto Electoral del Estado de México a que investiguen la procedencia de los recursos aplicados en la promoción personalizada de Alejandra del Moral Vela, aspirante priista a la gubernatura.

Con información de: Silvia Arellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	07/01/2023	LEGISLATIVO

Reforma electoral se votará en el Senado al iniciar febrero, afirma legisladora de Morena

ANDREA BECERRIL

La reforma electoral pendiente en el Senado es uno de los temas prioritarios para Morena, por lo que se deberá votar en cuanto inicie el periodo de sesiones de febrero, comentó la vicepresidenta de esa Cámara, Ana Lilia Rivera.

Dijo que hay acuerdo en eliminar de la minuta que les regresó la Cámara de Diputados la cláusula de la llamada *vida eterna*, como lo exigió el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Se tiene que acabar con los privilegios de pequeños partidos que deberán mantener su registro con el voto del electorado".

La senadora de Morena resaltó que los partidos tienen que ganarse el apoyo de la ciudadanía y "de esa forma permanecer en la vida política de nuestro país". Ello, en relación con el polémico artículo de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), que permite a partidos que contienden en coaliciones mantener el registro a pesar de no haber logrado el 3 por ciento de la votación en elecciones presidenciales e intermedias.

"Nosotros vamos a regresar con la firme convicción de que tenemos que asegurarnos de que la reforma secundaria en materia electoral dé claridad a nuestro país de que estamos contribuyendo a la profundización de la democracia", destacó la senadora Rivera.

Agregó que el presidente López Obrador, " de manera muy acertada, ha pedido que quitemos esa posibilidad de lo que le llaman la vida eterna de los partidos, ya que que deben ser votos directos, no prestados, los que les hagan mantener su registro. Eso es la democracia, y lo vamos a votar y aprobar seguramente en febrero, en cuanto regresemos".

Plan B de López Obrador ya podría publicarse

De hecho, el paquete de reformas conocido como el *plan B* del presidente López Obrador, que incluye la Legipe, la Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, podría ser enviado a promulgar directamente por el Senado en cuanto se inicie el periodo de sesiones.

Esto se debe a que la Cámara de Diputados, junto con la minuta respectiva, remitió al Senado el acuerdo que autoriza que se mande directamente a promulgar los artículos de las cuatro leyes reformadas, que están aprobados por ambos órganos del Congreso. Es decir, todo el articulado, a excepción del que blinda a los partidos de desaparecer si no logran la mínima votación legal.

Para que el Senado lo haga se requiere que el pleno lo apruebe y por ello será hasta febrero en que se reanuda el periodo ordinario que se podrá acudir a ese mecanismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	07/01/2023	LEGISLATIVO

Destaca Washington papel del PJ en México

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El debate sobre diversas iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, incluida la reforma al Instituto Nacional Electoral (INE) y el papel del Poder Judicial (PJ), muestran que México es una "democracia vibrante", aseguró ayer un alto funcionario del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Al ser cuestionado directamente sobre si el debilitamiento de la democracia en México sería abordado durante la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte, el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Brian Nichols, aseguró que su País confía que las instituciones democráticas mexicanas funcionen apropiadamente.

"Algunas de las políticas que el Presidente López Obrador ha presentado dentro de México están experimentando un robusto debate en el Congreso mexicano", dijo Nichols en un foro organizado por el Woodrow Wilson Center.

"México sigue siendo una democracia vibrante. La gente está expresando sus puntos de vista. El Poder Judicial mexicano también tiene un papel importante que desempeñar en algunas de las leyes que se han presentado en México y confiamos en que las instituciones mexicanas jueguen sus roles de manera adecuada".

El pasado 20 de diciembre, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EU, Bob Menéndez, solicitó al Secretario de Estado, Antony Blinken, expresar al Gobierno mexicano la preocupación por el llamado "plan B" en materia electoral, al considerarlo un retroceso democrático.

"Le escribo para expresar nuestra creciente preocupación por los continuos esfuerzos del Presidente mexicano, López Obrador, y su partido para erosionar la credibilidad y autonomía de las instituciones electorales de México", apuntó Menéndez en su misiva dirigida a Blinken, alertándolo por la iniciativa.

También en diciembre pasado, las dos Cámaras del Capitolio aprobaron una cláusula dentro de la Ley de Gastos para el Año 2023 que ordena a la Administración Biden presentar al Congreso una evaluación sobre la reforma a las instituciones electorales de México y las consecuencias que pudieran tener para EU.

Avalada por la Cámara de Diputados, la reforma al INE aguarda todavía una discusión última en el Senado mexicano que se espera ocurra en febrero próximo,

Diversos analistas y medios de comunicación han alertado sobre un deterioro democrático en caso de ser aprobado.

Especial

El subsecretario de Estado de EU, Brian Nichols (centro), participó en un foro del Centro Woodrow Wilson sobre México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	07/01/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova prepara batalla legal contra reforma electoral

RAFAEL ORTIZ

Luego de llevarse a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el ***Instituto Nacional Electoral (INE)*** y la Cámara Nacional de la Industria Editorial **(Caniem)**, ***el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió con resignación que la Reforma Electoral es inminente pues, según lo indica, los legisladores no leyeron más allá de lo que aprobaron y actuaron en favor de sus intereses.***

Demostrando un desprecio absoluto por los legisladores, el consejero señaló: *"Quizá no estaríamos en esta encrucijada si las y los legisladores hubieran asumido una responsabilidad de Estado y hubieran revisado y leído los múltiples éxitos y logros democráticos que entre todos, como sociedad, hemos conseguido en más de 30 años"*.

Más adelante también los acusó de **"*circunscribirse a pensar en intereses de parte, a hacer propios mitos y desinformación de quienes han impulsado estos cambios y que han sido detractores de las instituciones electorales*"**.

Y en medio de este complicado panorama, el consejero presidente **Córdova**, cuyo periodo al frente del instituto termina el próximo febrero, ***amenazó con emplear todos los recursos jurídicos disponibles para:*** *"evidenciar el carácter inconstitucional de muchas de esas modificaciones, mostrar su afectación a la equidad en la contienda y defender a un cuerpo de profesionales"*.

Con cierta nostalgia al recordar la era neoliberal, que colmó a los consejeros del **INE** de gran cantidad de privilegios, convirtiéndolos en una burocracia **"*dorada*"**, el funcionario no dudó en lamentar los constantes cambios en las leyes que rigen las elecciones en nuestro país, y que permitieron, por ejemplo, ***la utilización de recursos públicos en favor de algunos candidatos o la discrecionalidad en las penas aplicables para criminalizar errores electorales y convertirlos en delito.***

Pero además, pretendiendo **"*olvidar*"** que en la democracia, la voluntad de las mayorías es ley, **Córdova** asegura que *"se aprobaron unilateralmente, por una mayoría sin duda legítima, pero sin valorar, asumir y concretar la condición básica de toda reforma electoral, es decir, de una reforma que establece las reglas del juego para todos"*.

Finalmente, sin pruebas o explicación alguna sobre las reformas en curso de aprobación, puntualizó, que con ello se permiten la propaganda electoral en procesos electorales; afectaciones a la estructura administrativa del **INE** y de los organismos públicos locales electorales, y reduce **"*injustificadamente*"** el personal del servicio profesional electoral y todo porque, en su muy particular opinión, *"se apuesta a la lealtad a un partido o gobierno y no a la técnica"*, finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Carlos Joaquín González rinde protesta como embajador de México en Canadá

Entre las acusaciones de la oposición sobre el uso de las Embajadas y Consulados como premios al entreguismo y lealtad al presidente López Obrador, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó con 23 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención el nombramiento de Carlos Joaquín González como embajador de México ante Canadá. El exgobernador de Quintana Roo ha rendido protesta inmediata para asumir este cargo diplomático.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADJBp5Bq939y8TY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212264&parId=75F18D3264FEE48F%212257&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	07/01/2023	LEGISLATIVO

Carlos Joaquín González prepara **ambicioso plan como embajador** de *México en Canadá*

TANYA ACOSTA

Carlos Joaquín González, recién nombrado como nuevo embajador de México en Canadá, agradeció a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, así como al presidente Andrés Manuel López Obrador, por su nombramiento, luego de polémicas y desacuerdos durante su nombramiento. De igual manera, adelantó el trabajo que llevará a cabo para mejorar las relaciones entre ambos países, destacando que es un plan muy ambicioso en materia de búsqueda de relaciones con el pueblo canadiense.

También explicó que buscará darle un mejor manejo a temas como ***migración, inversión, cambio climático y desarrollo económico.*** De igual forma, adelantó que buscará el intercambio de conocimientos académicos y culturales.

El funcionario adelantó que hay una gran oportunidad para los mexicanos en Canadá, debido a la escasez de mano de obra en diferentes áreas económicas. *"Sería importante para jóvenes, mujeres e indígenas"*, detalló.

De igual modo, recordó que en aquel país ***hay más de 80 mil mexicanos que se dedican a trabajar en el sector agrícola, turístico y comercial, así como los estudiantes que van de intercambio para ampliar sus conocimientos.***

Por lo que hace a la ***X Cumbre de Líderes de América del Norte,*** adelantó que aún está definiendo con su equipo de trabajo y la Cancillería el papel que tendrá en las reuniones, además de que conocerá en cuáles encuentros participará

Vale recordar que fue en la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación de la Comisión Permanente en donde ***se aprobó con 11 votos a favor, cinco en contra y cero abstenciones, el nombramiento de Carlos Joaquín González, como embajador de México en Canadá.***

La aprobación de su nombramiento se da justo en los días previos a la realización de la ***X Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN),*** que se realizará la próxima semana en la Ciudad de México.

Finalmente, el exgobernador de Quintana Roo resaltó que trabajará para impulsar la inversión, el comercio, el turismo, energía y las oportunidades de trabajo, luchando por mejores condiciones laborales para los connacionales que laboran en Canadá, utilizando como referente el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, para continuar con una migración laboral ordenada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Carlos Joaquín González rinde protesta como embajador en Canadá ante Comisión Permanente

El exgobernador de Quinta Roo, Carlos Joaquín González, rindió protesta ante la Comisión Permanente del Congreso como nuevo embajador de México en Canadá.

https://drive.google.com/file/d/11kGVvuq9Pnp2r8xwV6Bwwp-Iq3gAEXJN/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		07/01/2023	LEGISLATIVO

Impulsar el crecimiento de la inversión y del sector turístico, prioridades de la Embajada de México en Canadá: Carlos Joaquín González

El nuevo embajador de México en Canadá, Carlos Manuel Joaquín González, afirmó que sus prioridades al frente de la representación diplomática serán impulsar el crecimiento del sector turístico nacional y de la inversión canadiense en el territorio mexicano.

https://www.enteratever.com/impulsar-el-crecimiento-de-la-inversion-y-del-sector-turistico-prioridades-de-la-embajada-de-mexico-en-canada-carlos-joaquin-gonzalez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	07/01/2023	LEGISLATIVO

Defiende el Conacyt su iniciativa de ley

LAURA POY SOLANO

En un pronunciamiento público ante la "campaña de desprestigio" contra la iniciativa de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, que se discute en comisiones de la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) afirmó que con esta propuesta no sólo se cumple con lo establecido en la Constitución, donde se consagra a la ciencia como un derecho fundamental, también se armoniza el contenido con la legislación internacional.

Señaló que la propuesta "rompe con el paradigma que en los últimos tres sexenios permitió el uso de recursos públicos para financiar, en su mayoría, proyectos privados que simularon investigación y desarrollo tecnológico".

El Conacyt destacó que, ante las "voces que han desatado una campaña de desprestigio (...) difundiendo afirmaciones lejanas a la realidad y que, incluso, faltan a la verdad sobre la reorganización e implicaciones que se proponen", la iniciativa reconoce a la ciencia como derecho fundamental.

Subrayó que con su propuesta el Conacyt "no desaparece", pues es resultado de una interlocución "amplia e incluyente" en la que "no se excluyó a nadie, pues han participado más de 60 mil personas e instituciones" para la construcción de consensos.

Recordó que desde 2019 se realizó un proceso de consulta amplio, con personas integrantes del sector, incluyendo grupos de trabajo con representantes de organismos, los 26 centros públicos de investigación, así como el sector universitario y de investigación.

Agregó que también se promueve que el financiamiento para el sector se incremente de manera progresiva sin que sean posibles las regresiones; "contempla mecanismos de aportación y colaboración por parte de la iniciativa privada, sin que ello implique un cheque en blanco ni falta de reglas para la rendición de cuentas".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		07/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladoras y legisladores presentaron nueve iniciativas ante el Pleno de la Comisión Permanente

Ante la Comisión Permanente fueron presentadas nueve iniciativas que promueven el pleno desarrollo emocional de la niñez y la adolescencia, la creación de la Comisión de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad, el reconocimiento al Primer Congreso Feminista y el impulso de la atención médica a distancia por medios remotos.

https://www.enteratever.com/legisladoras-y-legisladores-presentaron-nueve-iniciativas-ante-el-pleno-de-la-comision-permanente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada MAYA		07/01/2023	LEGISLATIVO

Con la tradicional Alborada, inician festejos por el aniversario 481 de Mérida

Renán Barrera Concha junto con miles de familias del Municipio, celebraron el aniversario 481 de la Fundación de Mérida con la tradicional Alborada y las mañanitas a la ciudad en los bajos del Palacio Municipal. El recorrido, en donde se contó también con la presencia de los diputados federales Cecilia Patrón Laviada, Federica Quijano Tapia y Elías Lixa Abimerhi; Loreto Villanueva Trujillo, secretaria de Cultura y las Artes del Gobierno del Estado; Karla Salazar González, diputada local; Alejandro Ruz Castro, secretario municipal; así como directores y regidores, estuvo amenizado por cerca de un centenar de trovadores de las cuatro agrupaciones que entonaron canciones dedicadas a la ciudad, como *Manos de Armiño* y *Acuarela Meridana* a cargo de la asociación Pepe Domínguez; *A Yucatán* y *Quisiera* a cargo de la agrupación Guty Cárdenas; *Meridanita* a cargo de la agrupación Armando Manzanero; y *Panorama* interpretada por la agrupación Pastor Cervera.

https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/208765/renan-barrera-encabeza-los-festejos-por-el-481-aniversario-de-la-fundacion-merida

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1-14	07/01/2023	LEGISLATIVO

Gasto social "histórico" en 2022, reporta Hacienda

Según cifras preliminares, en los primeros 11 meses se destinaron $3 billones a educación, bienestar y salud

ALEJANDRO ALEGRÍA

EXCEDENTE DE INGRESOS DE UNO POR CIENTO DEL PIB

Gasto social en 2022, el más alto desde que hay registro

Es resultado del buen desempeño de la economía: Yorio

ALEJANDRO ALEGRÍA

Con cifras preliminares, el sector público ejerció un gasto social de 3 billones de pesos en los primeros 11 meses de 2022, el nivel más alto desde que se tiene registro, señaló Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda.

A través de su cuenta de Twitter, el funcionario indicó que el año pasado el gobierno federal cumplió con las metas fiscales programadas, pues estimaciones observan que los ingresos alcanzaron un excedente de uno por ciento del producto interno bruto (PIB), monto que incluye el subsidio a gasolinas y que se logró sin crear ni aumentar impuestos.

Anotó que el Congreso de la Unión aprobó ingresos por 4 billones 555 mil millones de pesos, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que termine en 4 billones 838 mil millones de pesos.

Destacó que la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR), uno de los dos tributos que muestran el comportamiento de la actividad económica, aumentó 13 por ciento real respecto a 2021, siendo la mayor tasa desde 2015.

Yorio González explicó que en materia de gasto los recursos dirigidos a educación, bienestar y salud ascendieron a 3 billones de pesos en los primeros 11 meses del año pasado, el nivel más alto desde que se inició la actual administración federal.

Además, respecto a 2021, aumentó 5 por ciento real, el crecimiento más alto desde 2019, antes de la pandemia de covid-19.

El subsecretario de Hacienda también resaltó que el gasto en infraestructura creció 15 por ciento real en enero-noviembre frente al mismo perodo del año pasado, según los primeros reportes, pero la cifra de todo 2022 se dará a conocer a finales de enero en los informes que envía Hacienda al Congreso cada trimestre.

Comentó que el nivel de deuda actual es de 49.3 por ciento respecto del producto interno bruto, monto menor frente al aprobado por los legisladores en el presupuesto para 2022. Agregó que se redujeron las amortizaciones de los próximos años por el refinanciamiento de 562 mil millones de pesos de deuda interna y 4 mil 800 millones dólares de deuda externa.

"Estos resultados se dieron por el buen desempeño de la economía mexicana y la política económica del gobierno", concluyó.

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda. Foto Marco Peláez

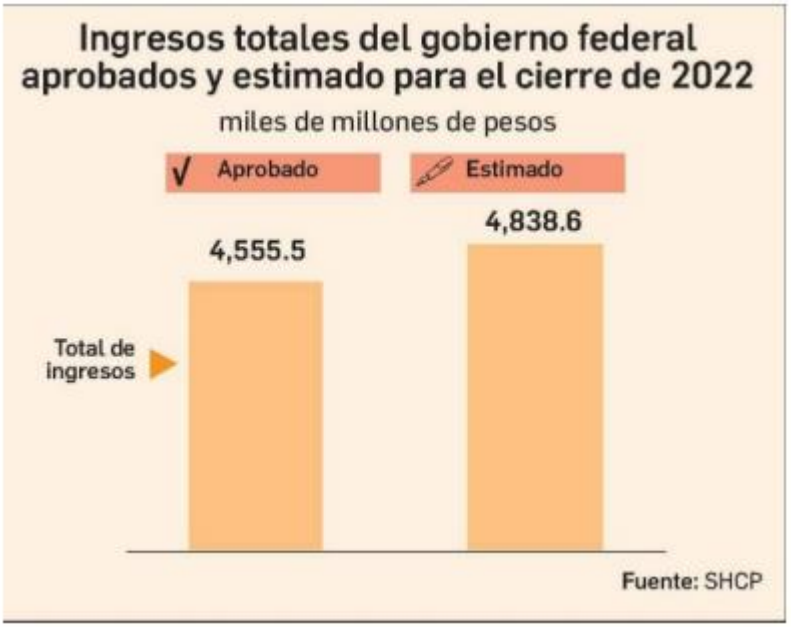
Ingresos totales del gobierno federal aprobados y estimado para el cierre de 2022
miles de millones de pesos
Aprobado
Estimado
4,555.5
4,838.6
Total de ingresos
Fuente: SHCP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	07/01/2023	LEGISLATIVO

Envía el Ejecutivo al Congreso la petición para ratificar a Alejandro Bichir Batres como embajador en Panamá

El Ejecutivo envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el nombramiento de Alejandro Bichir Batres como embajador de México en Panamá, en sustitución de la activista y senadora Jesusa Rodríguez, quien declinó la invitación a ocupar ese cargo.

En el documento remitido por la Secretaría de Gobernación se solicitó cancelar el proceso legislativo correspondiente al nombramiento diplomático a favor de Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez y que se devuelva la documentación que para tal fin fue enviada.

La designación de Bichir Batres fue turnada a la segunda comisión de trabajo de la Permanente, que deberá elaborar el dictamen para su ratificación o rechazo.

Rodríguez Ramírez, mejor conocida como Jesusa Rodríguez, fue nombrada embajadora en Panamá en agosto de 2022, tras la declinación en febrero del historiador Pedro Salmerón, quien fue señalado por acosar sexualmente a sus alumnas cuando fue profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Los señalamientos en contra del académico provocaron que la cancillería panameña pidiera a México no solicitar el beneplácito para Salmerón, propuesto como embajador en enero del año pasado. En febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en una conferencia de prensa que designaría en su lugar a la activista, pero formalizó su propuesta seis meses después.

Alejandro Bichir es actor y director de cine y teatro. Es padre de los también actores Odiseo, Demián y Bruno.

Georgina Saldierna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	07/01/2023	LEGISLATIVO

Recibe la Permanente los nombramientos para cubrir las dos vacantes de la Cofece

ANDREA BECERRIL

El presidente Andrés Manuel López Obrador remitió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los nombramientos de Rodrigo Alcázar Silva y Giovanni Tapia Lezama como miembros e la Comisión Nacional de Competencia Económica (Cofece), con lo que el Ejecutivo federal cumple con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le ordenó completar la integración de ese organismo autónomo.

El año pasado, la Cofece interpuso una controversia constitucional ante el máximo tribunal en contra del Presidente de la República por no haber propuesto a tres de los siete comisionados, ya que debido a ello operaba con sólo cuatro integrantes desde 2021 y, argumentó, no podía cumplir sus responsabilidades constitucionales.

La Corte falló a favor de la Cofece y a principios de diciembre pasado dio un plazo de 30 días al Ejecutivo para enviar los tres nombramientos al Senado, para su ratificación. El primero que remitió fue el de la presidenta del organismo responsable de la competencia económica, que estaba vacante desde septiembre de 2021.

Se trata de Andrea Marván, quien fue ratificada por el pleno del Senado, el 13 de diciembre.

En la sesión de ayer, la Comisión Permanente dio entrada a los dos nombramientos que faltaban para que la Cofece pueda contar con sus siete integrantes. Ambos fueron recibidos en ese órgano del Congreso el pasado 26 de diciembre y en la sesión de este jueves se les dio trámite y se turnaron al Senado.

Los dos candidatos cuentan con la experiencia y perfil requeridos, habían comparecido ante senadores, pero en la Presidencia de la República se frenó el trámite.

Por ello, aunque ambos fueron propuestos para un periodo de nueve años, el lapso de su encargo será menor, ya que la cuenta se inicia a partir de que las plazas que cubrirán quedaron vacantes.

La Comisión Permanente turnó al Senado la solicitud de ratificación de lo dos comisionados.

Por otra parte, el Ejecutivo federal envió también a la Comisión Permanente la terna para elegir al nuevo presidente de la Comisión Reguladora de Energía, conformada por Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios, por un periodo que concluirá el 31 de diciembre de 2021.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	07/01/2023	LEGISLATIVO

INE deja *spots* de Morena en Tamaulipas

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) no suspenderá los promocionales de televisión de los partidos Morena y del Trabajo (PT) en el estado de Tamaulipas por la elección extraordinaria de una senaduría.

La Comisión del INE aclaró que no hay actos indebidos del candidato José Ramón Gómez del Leal, por lo que se declaró la improcedencia de medidas cautelares pues ya había concluido la difusión de promocionales el pasado 4 de enero de 2023.

Los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Democrática (PRD) habían denunciado el presunto uso indebido de la pauta por la difusión de *spots* de televisión de los partidos José Ramón PT, José Ramón PT V2, JR Morena y JR Morena V2, pues a su decir, violaban los principios de equidad e imparcialidad en la contienda, porque incluyen las frases "ya sabes quién" y "nuestro doctor".

La Comisión también declaró la improcedencia de la medida cautelar en cuanto a los promocionales vigentes denominados José Ramón PT V2, y JR Morena V2, pues, del análisis preliminar al contenido y a las frases referidas, de manera individual y contextual, no se advierte que se actualice alguna infracción evidente en materia de propaganda político-electoral.

"El órgano colegiado, en apariencia del buen derecho, concluyó que las simples referencias a "ya sabes quién" y a "nuestro doctor", no pueden considerarse como la utilización indebida de la figura presidencial o de la gubernatura local con la finalidad de coaccionar el voto de la ciudadanía tamaulipeca", señaló el INE.

Los proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de las Consejeras Adriana Favela, presidenta de la Comisión y Claudia Zavala, así como del Consejero Ciro Murayama.

En el promocional que, PAN y PRD denunció se aprecia al candidato diciendo "soy José Ramón Gómez Leal, candidato a senador por Morena en Tamaulipas, quiero invitarte a votar este 19 de febrero para que la transformación continúe y sigamos luchando para tener un mejor Tamaulipas. Desde el Senado, vamos a trabajar de la mano con ya sabes quién y con nuestro doctor, para que juntas y juntos sigamos haciendo historia".

Así, el próximo domingo 19 de febrero de 2023 se celebrará en Tamaulipas la elección extraordinaria para elegir una senaduría del Congreso de la Unión.

2.8
Millones de electores tiene lista nominal de Tamaulipas

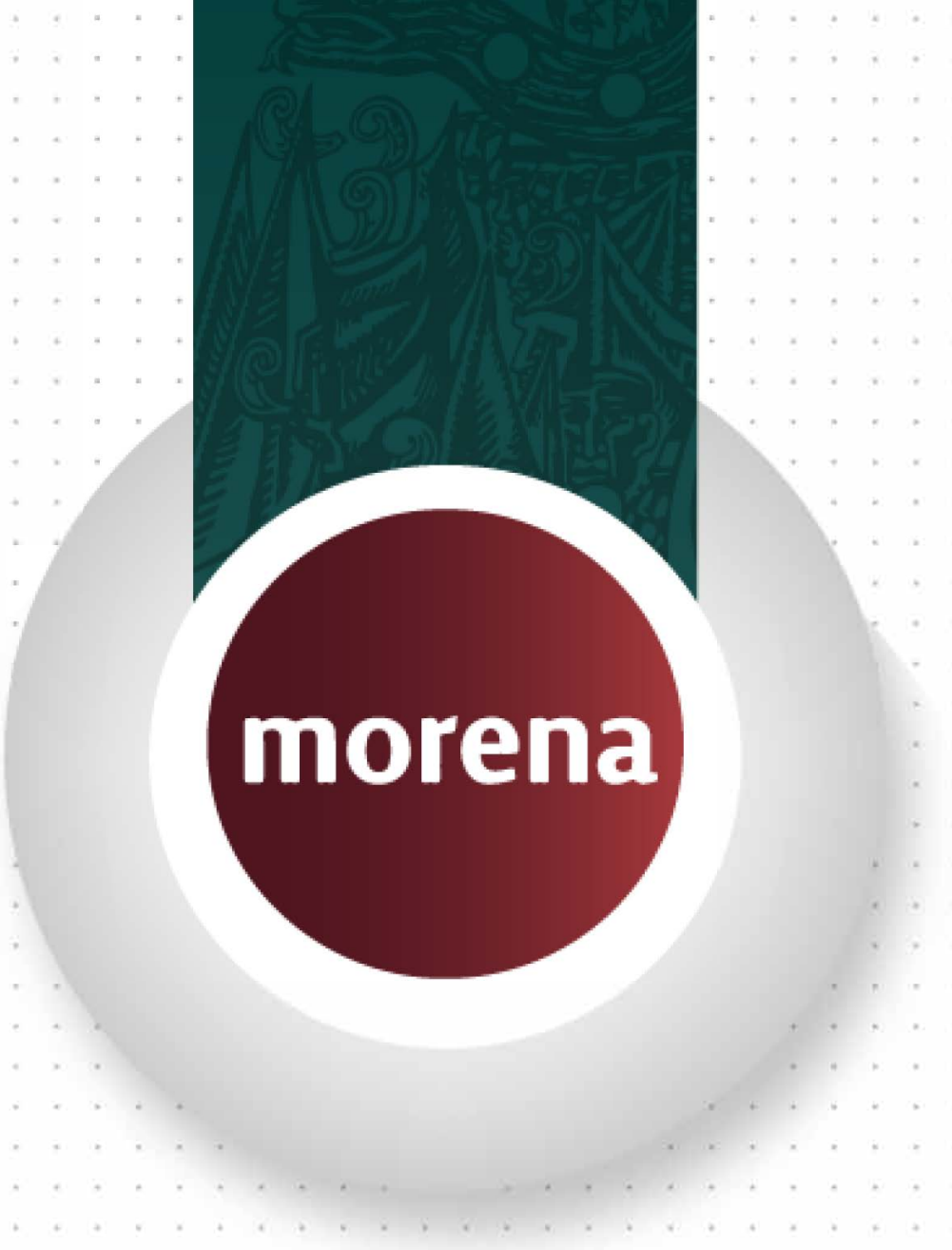

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Morenistas piden a Maru Campos informe sobre fuga de reos en Chihuahua

Senadores y diputados de Morena exhortaron a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, a informar sobre las acciones implementadas para contener la violencia dentro del Cereso número 3, notificar sobre el saldo del motín al interior de la prisión y el paradero de los presos fugitivos.

"Exigimos que exista información, que haya transparencia, queremos saber cuántas personas murieron, queremos saber cómo se está realizando la investigación, queremos saber cuál es el paradero de los presos que se fugaron porque evidentemente hay una complicidad de las autoridades de ese estado y pedimos que se esclarezca a la brevedad posible. Basta de gobiernos involucrados en el crimen organizado", manifestó el diputado Pablo Amilcar Sandoval.

El legislador de la bancada guinda aseguró que en la Cuarta Transformación "hemos elegido atacar las causas y la gran corrupción que existía en el sistema de seguridad pública, la connivencia de las autoridades, de los gobiernos, la corrupción y la impunidad que permeaban en los actos de las autoridades".

Por ello, señaló, se ha implementado una estrategia conjunta entre la Guardia Nacional y las fuerzas armadas: "La seguridad representa hoy en día, para los mexicanos, una de las prioridades porque ya no queremos vivir como se vivía en el pasado, con la tranquilidad y la estabilidad que daban los pactos con el crimen organizado de las que fueron protagonistas muchos panistas y priistas".

En tanto, el senador Rafael Espino de la Peña lanzó un pronunciamiento en relación con la reciente violencia que se ha suscitado en los penales de Ciudad Juárez.

"Chihuahua, y particularmente Ciudad Juárez, viven hoy otro episodio de violencia que sacude la conciencia colectiva y enciende las intermitentes alertas en torno a las fallidas estrategias de seguridad que hasta la fecha se han implementado, sin que se pueda corresponder a la justa exigencia ciudadana de contar con las condiciones mínimas para llevar a cabo sus actividades cotidianas", manifestó el morenista.

https://www.milenio.com/politica/morena-pide-maru-campos-informa-fuga-reos-chihuahua

Morenistas piden a Maru Campos informe sobre fuga de reos en Chihuahua

“Exigimos que exista información, que haya transparencia, queremos saber cuántas personas murieron, queremos saber cómo se está realizando la investigación, queremos saber cuál es el paradero de los presos que se fugaron porque evidentemente hay una complicidad de las autoridades de ese estado y pedimos que se esclarezca a la brevedad posible. Basta de gobiernos involucrados en el crimen organizado”, manifestó el diputado Pablo Amilcar Sandoval.

https://www.milenio.com/politica/morena-pide-maru-campos-informa-fuga-reos-chihuahua

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		07/01/2023	LEGISLATIVO

Si usted no puede, mejor váyase: Andrea Chávez a Maru Campos frente a los motines en Ciudad Juárez

A través de una transmisión en vivo desde su cuenta de Facebook, la legisladora de Morena , Andrea Chávez, señaló que en menos de 7 meses han ocurrido dos motines en los cuales “la gobernadora brilló por su ausencia”, pues tardó más de 11 horas para emitir algún comunicado y de la misma forma las autoridades estatales encargadas de garantizar la seguridad tuvieron una reacción muy lenta, lo que derivó en la fuga de 27 reos y 17 víctimas fatales en el último motín de este domingo.

https://www.omnia.com.mx/noticia/252026/si-usted-no-puede-mejor-vayase-andrea-chavez-a-maru-campos-frente-a-los-motines-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Diputada de Morena solicita al INE y al IEEM investigar a Del Moral por promoción anticipada

La presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral en la Cámara de Diputados, Graciela Sánchez Ortiz, exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a que investiguen la procedencia de los recursos aplicados en la promoción personalizada de Alejandra del Moral, ex secretaria de Desarrollo Social en el gobierno del Estado de México.

"En el Estado de México, concretamente, ya hay indicios de presuntas conductas ilícitas por parte de algunos actores, pues desde mediados del 2022, se ha suscitado una sobreexposición publicitaria que promueve a la ex secretaría de Desarrollo Social, Paulina Alejandra del Moral Vela", afirmó.

Aseguró que la imagen de la exfuncionaria estatal mexiquense se ha promocionado en revistas, tales como: Central Municipal, Líderes y recientemente, Mundo Ejecutivo; a través del uso de espectaculares y que en donde también se publicita la imagen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), "al igual que en el transporte público y bardas perimetrales".

"Revistas que se encuentran ausentes de manera física, tanto en el mercado estatal como en el nacional para su adquisición, por lo que dificulta revisar su contenido político o publicitario, y únicamente, nos quedamos con la imagen y el slogan que refiere la portada de estas", señaló.

En este sentido, sostuvo que con esta promoción de la exfuncionaria estatal es claro que existe una conducta indebida, probablemente violatoria de la ley y "que no se puede pasar desapercibida".

"Es claro que quienes se benefician, no sólo económicamente de esta promoción personalizada y disfrazada de una publicidad. Son quienes buscan posicionar deliberadamente a la mexiquense y a los partidos que la impulsan en vísperas del proceso electoral estatal, violentando la equidad de la campaña", agregó.

Por ello, expresó que lo anterior demuestra hechos públicos y notorios que promocionan la imagen y nombre de Alejandra Moral, en el contexto del proceso electoral para la elección de la gubernatura mexiquense, "corresponde al IEEM abocarse a la investigación de oficio por presuntos actos anticipados de campaña".

https://www.milenio.com/politica/morena-solicita-investigacion-promocion-anticipada-moral

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		07/01/2023	LEGISLATIVO

Diputada de Morena solicita al INE y al IEEM investigar a Del Moral por promoción anticipada

La presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral en la Cámara de Diputados, Graciela Sánchez Ortiz, exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a que investiguen la procedencia de los recursos aplicados en la promoción personalizada de Alejandra del Moral, ex secretaria de Desarrollo Social en el gobierno del Estado de México.

https://www.milenio.com/politica/morena-solicita-investigacion-promocion-anticipada-moral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8 - 9	07/01/2023	LEGISLATIVO

La vidente, el fiscal y el diputado desaparecido

El asesinato de José Francisco Ruiz Massieu y las investigaciones que del caso se derivaron llevaron a uno de los sucesos más extravagantes en la historia de la criminalidad y la impartición de justicia en México. Del mar de especulaciones se intentaba trazar la ruta que llevara a identificar a los auténticos autores intelectuales del crimen. Entre los señalados, estaba un diputado tamaulipeco que desapareció sin dejar rastro, y al que las autoridades intentaron, incluso, hallar mediante "métodos paranormales".

Historias Sangrientas

Bertha Hernández
historiaenvivomx@yahoo.com

Cuando la Procuraduría General de la República quiso detenerlo e interrogarlo, se había hecho humo. Desde el día en que el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu fue asesinado, a fines de septiembre de 1994, el diputado federal Manuel Muñoz Rocha, señalado por el asesino material como uno de los autores intelectuales de uno de los crímenes que cimbraron a México hace casi cuarenta años. Con la desaparición del legislador empezó un proceso atropellado, a ratos esperpéntico, que dejó preguntas sin responder.

El sicario contratado para matar a Ruiz Massieu habló largo, y no vaciló en señalar a quienes lo habían reclutado para cometer el crimen. Desde ese momento se empezó a hablar de Manuel Muñoz Rocha, exdirector regional de Banrural, exaspirante a gobernador de Tamaulipas, diputado federal por el VII distrito de ese Estado y subsecretario de Organización del CEN del PRI. Mientras las autoridades capturaron con prontitud a Fernando Rodríguez González y a Abraham Rubio Canales, de Manuel Muñoz Rocha no había señales, pero empezó a obrar a distancia, o al menos eso se dijo.

Por medio de mensajes, presuntamente escritos por él, Manuel Muñoz Rocha solicitó licencia a su cargo de representación popular, según dijo en aquel escrito, para estar en condiciones de comparecer ante las autoridades y hace frente a las acusaciones. Esa licencia se le concedió el 5 de octubre de 1994, por la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados. El PAN y el PRD pusieron en duda la autenticidad de la solicitud del diputado, el diputado Gustavo Carvajal Moreno envió el original a la PGR para impedir que la bancada panista avanzara en su propuesta de someter a un análisis grafoscópico la firma de Muñoz Rocha.

Fueron muchas las especulaciones, de lo más sencillo a lo muy elaborado e incluso un tanto delirante, encaminadas a establecer los móviles del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu: que si el dirigente priista aspiraba a concretar reformas políticas de gran calado "que no convenían al PRI" o a los contratantes del asesino, que si el narco había cobrado venganza, a través del asesinato del ex gobernador de Guerrero, de las acciones que para combatir el tráfico de estupefacientes desarrollaba el hermano de la víctima, Mario Ruiz Massieu. Había otras hipótesis, más bien mezquinas: que si Abraham Rubio Canales, que había estado preso en un penal de Acapulco, le guardaba rencor a José Francisco porque no lo había ayudado a librarse de la cárcel…. Aquello parecía no tener fin. Naturalmente, se habló de fuertes pugnas internas en el PRI, de una guerra intestina que no se detenía ante nada. Ignacio Pichardo Pagaza, presidente de ese partido dirá: "Niego rotundamente que haya en el PRI una lucha interna por el poder."

Entre las muchas historias, chismes y suposiciones, se vinculó a Muñoz Rocha con Raúl Salinas de Gortari, pues en alguna época, el diputado había sido colaborador de él. Se dijo, entonces que el legislador tamaulipeco solo era un ejecutor de las órdenes del poderoso hermano del presidente.

El 28 de febrero de 1995, Raúl de Salinas de Gortari fue aprehendido, señalado como uno de los autores intelectuales del asesinato de Ruiz Massieu. También se le hicieron cargos de tráfico de influencias, evasión fiscal y corrupción. Pero ¿había móvil? Quienes sostuvieron esta hipótesis tenían respuesta para todo: seguramente, se trataba de impedir que José Francisco Ruiz Massieu pusiera al descubierto negocios no muy legales y vínculos con el narco.

Pero la investigación no resultó todo lo sólida que se aseguraba. Las pruebas parecían endebles, no acababan de ser concluyentes. El responsable de la indagación, Mario Ruiz Massieu, hermano de la víctima, renunció a su cargo y se fue a Estados Unidos. Allá se suicidaría, mientras Raúl Salinas era condenado a 50 años de cárcel. De aquella condena cumplió 10 años y tres meses, porque finalmente fue exonerado de la complejísima conspiración que se le achacó para matar a José Francisco Ruiz Massieu. No se había podido demostrar plenamente la autoría intelectual que lo llevó a prisión.

Mientras tanto, el diputado Manuel Muñoz Rocha seguía siendo un nombre, apenas humo, apenas un recuerdo. En torno a él se tejería una historia alucinante.

APARECE EN ESCENA "LA PACA"

Dos años después del asesinato de Ruiz Massieu y la consecuente desaparición de Manuel Muñoz Rocha, una "bruja" y "vidente", Francisca Zetina, conocida familiarmente como "La Paca" acabó involucrada en las investigaciones que pretendían localizar al diputado desaparecido.

1.

La Paca tenía trato con personajes de la vida política del país, a los que hacía "trabajos" y daba amuletos. Presuntuosa, llegó a decir que Raúl Salinas de Gortari la buscaba para "que le hiciera rituales de protección". La Paca reveló, además, que tenía visiones. Y tuvo una visión, eso dijo, que le permitió saber en dónde se encontraba Muñoz Rocha.

Lo más extraño, absurdo, del caso, fue que las autoridades federales le compraron su discurso. Fue el subprocurador Pablo Chapa Bezanilla quien acogió con entusiasmo las visiones de la Paca, quien, en octubre de 1996, aseguró que podía llevar a la PGR hasta el sitio donde se encontraba el diputado desaparecido.

La Paca afirmó dos cosas: una, que Muñoz Rocha estaba muerto. Dos, que su cuerpo estaba oculto nada menos que en una finca llamada El Encanto, propiedad de Raúl Salinas de Gortari.

Las autoridades federales se movilizaron hacia El Encanto. El subprocurador dio una conferencia de prensa explicando los datos aportados por la Paca, y luego él mismo la llevó al sitio señalado por la "visión".

Cuando tuvo los reflectores encima, la Paca empezó a decir que no había una buena sensación en la finca, y que ahí

1. Diez años en prisión le costó a la Paca su "visión" para presentar los falsos restos del diputado Muñoz Rocha

2. Hace ya 38 años que el diputado tamaulipeco desapareció sin dejar rastro.

3. El subprocurador que creyó en la Paca, Pablo Chapa Bezanilla, además de caer en el descrédito y el ridículo, le pagó a la Paca cuatro millones de pesos de 1996 por sus servicios.

4. El país siguió asombrado las excavaciones en la finca El Encanto, que se hicieron por autoridades federales siguiendo "una visión.

ocurrían cosas sobrenaturales: "les dije que en ese lugar había vibraciones negativas. No es un lugar sano, hay cosas sobrenaturales. El pasto no huele a hierba, y todo está muy misterioso".

El 9 de octubre, durante la búsqueda en los terrenos de El Encanto, apareció una osamenta. La Paca afirmó de inmediato que se trataba de Muñoz Rocha.

Tanto el subprocurador como Antonio Lozano Gracia, procurador general de la República de aquellos días, terminaron agradeciéndole a la vidente su trabajo. Ante el azoro de medios de comunicación y la intelectualidad del país, hasta revelaron que la PGR pagó a la Paca, por su colaboración, cuatro millones de pesos.

El asunto era de por sí ya bastante surrealista, delirante, pero aún faltaba el acto final.

LOS FALSOS RESTOS DE MANUEL MUÑOZ ROCHA.

A pesar de que las autoridades estaban muy satisfechas con su trabajo, el gozo se fue al pozo cuando los restos fueron analizados en México y en Estados Unidos. No eran los restos de Manuel Muñoz Rocha. Es más: ni siquiera se trataba de los huesos de una sola persona.

La Paca pidió ayuda a su yerno Joaquín Rodríguez Cortés para exhumar el cuerpo de su propio padre la noche del 3 de octubre de 1996. Esos fueron, en principio, los restos que después, confesaría, fueron llevados al Encanto para enterrarlos en el lugar que, a partir de "su visión", la falsa bruja señalaría. Pero el yerno de la Paca, al hacer su encomienda, no se dio cuenta de que en la fosa del padre de la vidente había restos de varios familiares, cuestión que se hizo pública al analizar los restos y quedara al descubierto el engaño.

A Chapa Bezanilla, la Paca le había llevado un texto donde plasmaba su famosa visión, asegurando que Muñoz Rocha había sido asesinado de un batazo en la cabeza, y marcaba el sitio donde se habría ocultado el cuerpo.

El escándalo fue muy grande. Puestas en ridículo, las autoridades no tuvieron otra que arrestar, en febrero de 1997, a la Paca y a sus parientes, acusados del engaño, y sin derecho a fianza. La Paca salió de la cárcel en abril de 2008 y se fue a vivir a algún punto de Iztapalapa.

El ridículo le costó el trabajo al procurador Lozano Gracia, y el subprocurador Chapa escapó a España. Desde allá acabaría confesando, por carta, los detalles del fraude.

En 2009 se declaró la prescripción del delito del homicidio de José Francisco Ruiz Massieu. Quedó sin efecto la orden de aprehensión contra Muñoz Rocha, que nunca apareció.

Hay quien ha asegurado que el exdiputado ha sido visto en Estados Unidos, pero nada hay en concreto. Las autoridades cerraron el caso, un poco por los tiempos procesales, pero también porque se trataba de una de las mayores pifias de la historia de la justicia de México. No cualquier procurador acepta que un colaborador suyo se apoye en una vidente para resolver un asesinato •

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/01/2023	LEGISLATIVO

Urge Éctor Jaime Ramírez a instituciones federales a pagar salarios y prestaciones laborales a la comunidad médica

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de la Comisión de Salud, hizo un llamado urgente para que las instituciones federales otorguen a la brevedad las remuneraciones que les corresponden a la comunidad médica por concepto de salario, complementos, aguinaldo, jornadas extras y brindar días de descanso.

https://efekto10.com/urge-ector-jaime-ramirez-a-instituciones-federales-a-pagar-salarios-y-prestaciones-laborales-a-la-comunidad-medica/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados del PAN piden restablecimiento del orden y seguridad en Sinaloa

El grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados hizo un llamado a que se restablezca el orden y la seguridad en el estado de Sinaloa luego de la recaptura de Ovidio Guzmán en la ciudad de Culiacán.

A través de un comunicado, los panistas reconocieron a los elementos que lograron asegurar de nueva cuenta al presunto líder del Cártel de Sinaloa y manifestaron su solidaridad con las familias que han sido víctimas del miedo y de la violencia ejercida por grupos que pretenden desafiar la ley por medio de las armas.

“Hacemos un llamado a que se restablezca el orden y la seguridad en el estado de Sinaloa, y en todos los lugares que hoy enfrentan presencia del crimen organizado. El Estado de Derecho y la autoridad formal del Gobierno Mexicano deben prevalecer ante todo, con el fin de preservar nuestro orden social y la vida y derechos de las y los mexicanos”, expusieron.

Reiteraron que llama “poderosamente” la atención que esta recaptura se dé en el marco de la visita de los jefes de Estado de los países aliados del norte: Estados Unidos y Canadá, y que se trate del mismo presunto criminal que ya una vez se decidió dejar en libertad, bajo el supuesto pretexto de evitar los enfrentamientos que se vivieron “y hoy se vuelven a repetir en esta misma entidad federativa. Nos preguntamos: ¿Qué fue lo que cambió?”.

Los congresistas del PAN señalaron que actualmente se vive en el país una ola de violencia que ha causado más de 140 mil homicidios dolosos en cuatro años del sexenio, por lo que insistieron en su exigencia de corregir el rumbo en materia de seguridad y cambiar lo que consideran es una fallida estrategia.

https://www.24-horas.mx/2023/01/06/diputados-del-pan-piden-restablecimiento-del-orden-y-seguridad-en-sinaloa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		07/01/2023	LEGISLATIVO

Solicita Laura Contreras ratificar convenio con OIT en beneficio del personal de enfermería

En el marco del día nacional de la enfermera y enfermero la diputada federal Laura Contreras Duarte presentó un punto de acuerdo para exhortar al poder ejecutivo federal a ratificar un convenio firmado con la Organización Internacional del Trabajo para mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería.

https://www.omnia.com.mx/noticia/252004/solicita-laura-contreras-ratificar-convenio-con-oit-en-beneficio-del-personal-de

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		07/01/2023	LEGISLATIVO

Cecilia Patrón felicita a los habitantes de Mérida por construir una ciudad segura y feliz

En el marco del 481 aniversario de la fundación de Mérida, este 6 de enero, la diputada Cecilia Patrón felicitó a la gente que vive en esta capital, la cual aseguró que es una ciudad feliz gracias a sus habitantes.

https://www.mipuntodevista.com.mx/cecilia-patron-felicita-a-los-habitantes-de-merida-por-construir-una-ciudad-segura-y-feliz/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		07/01/2023	LEGISLATIVO

El internet como derecho humano, propone diputado Marco Antonio Mendoza

A decir del diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, los Derechos Humanos evolucionan y no solo eso, sino que van surgiendo nuevos derechos en función de los tiempos que hoy vivimos. Tal es el caso del derecho a Internet, que fue reconocido por la ONU como un Derecho Humano. A propósito de ello, el legislador presentó una iniciativa para reconocer en la Constitución el acceso a internet como Derecho Humano, misma que fue aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

https://hojaderutadigital.mx/el-internet-como-derecho-humano-propone-diputado-marco-antonio-mendoza/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/01/2023	LEGISLATIVO

Fuerzas Armadas dieron muestra de lealtad a México: Alejandro Moreno

El prresidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, expresó su reconocimiento a las Fuerzas Armadas, que dieron muestra de amor y lealtad a México.

https://efekto10.com/fuerzas-armadas-dieron-muestra-de-lealtad-a-mexico-alejandro-moreno/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		07/01/2023	LEGISLATIVO

Fuerzas Armadas dieron muestra de lealtad a México: Alejandro Moreno

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, expresó su reconocimiento a las Fuerzas Armadas, que dieron muestra de amor y lealtad a México. Después de que se confirmó la detención que llevaron a cabo en Sinaloa, a través de sus redes sociales el dirigente nacional del tricolor destacó la capacidad y el compromiso de las Fuerzas Armadas para defender a la nación.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/01/06/fuerzas-armadas-dieron-muestra-de-lealtad-a-mexico-alejandro-moreno/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		07/01/2023	LEGISLATIVO

Buscan que estudiantes de nivel básico reciban alimentación neuronutritiva en sus escuelas

Con el fin de que los educandos de nivel básico tengan derecho a recibir una alimentación neuronutritiva, suficiente y gratuita en sus respectivas escuelas, la diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) planteó reformar la Ley General de Educación.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107603/titulo,Buscan+que+estudiantes+de+nivel+b%C3%A1sico+reciban+alimentaci%C3%B3n+neuronutritiva+en+sus+escuelas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		07/01/2023	LEGISLATIVO

Buscan que estudiantes de nivel básico reciban una alimentación neuronutritiva gratuita en sus escuelas

Con ese propósito, la diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) planteó reformar la Ley General de Educación

Boletín No. 3495

Buscan que estudiantes de nivel básico reciban una alimentación neuronutritiva gratuita en sus escuelas

• Con ese propósito, la diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) planteó reformar la Ley General de Educación

Con el fin de que los educandos de nivel básico tengan derecho a recibir una alimentación neuronutritiva, suficiente y gratuita en sus respectivas escuelas, la diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) planteó reformar la Ley General de Educación.

Las modificaciones a los artículos 41 y 72 de dicha norma también proponen que la Secretaría de Educación, en coordinación con las autoridades federales del Sistema Nacional de Salud (SNS), sean las encargadas de promover la alimentación nutritiva, neuronutritiva, suficiente y de calidad, así como la protección de la salud de los estudiantes.

En estas acciones, añadió la legisladora en su iniciativa, se respaldará a estudiantes en situación de vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales.

Páez Güereca señaló que, para garantizar el derecho a la educación y a la salud, las escuelas de nivel básico deberán contar con servicios médicos necesarios para la protección y seguimiento de la salud de los educandos.

El documento turnado a las comisiones de Educación y de Salud, indica que el derecho a la alimentación es fundamental para el desarrollo y crecimiento de las niñas, niños y adolescentes. Además, es base primordial para mantener una buena salud y realizar diversas actividades de la vida cotidiana.

Asimismo, destaca la necesidad de que cuenten con los nutrientes suficientes para alimentar a las neuronas y generar millones de conexiones sinápticas, a fin de que el proceso de aprendizaje y desarrollo de su cerebro sea óptimo.

La diputada Páez Güereca resaltó que la alimentación y, en especial, la neuroalimentación en las primeras décadas de la vida, es un elemento necesario para que cualquier persona se desarrolle plenamente, pueda alcanzar su máximo potencial, ejercer sus derechos humanos y, sobre todo, gozar de bienestar.

Por ello, indicó, es necesario reformar la legislación para fortalecer y garantizar de manera integral y transversal el derecho a la alimentación y a la salud para las niñas, niños y adolescentes que se encuentren dentro del sistema de educación de nivel básico, ya que “es la etapa en la cual el desarrollo cognitivo y demás habilidades de aprendizaje se ven mermadas en los educandos, derivados de la mala alimentación”.

El objeto de la iniciativa, subrayó la diputada del PT, es establecer la vinculación estrecha entre el derecho a la alimentación y el de la salud, pues deben concebirse de manera integral para hacerlos efectivos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
www.madero63.com		07/01/2023	LEGISLATIVO

Alimentación neuronutritiva gratuita en escuelas de educación básica; los buenos propósitos legislativos del 2023

Con el fin de que los educandos de nivel básico tengan derecho a recibir una alimentación neuronutritiva, suficiente y gratuita en sus respectivas escuelas, la diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) planteó reformar la Ley General de Educación.

https://www.madero63.com/alimentacion-neuronutritiva-gratuita-en-escuelas-de-educacion-basica-los-buenos-propositos-legislativos-del-2023/

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		07/01/2023	LEGISLATIVO

Plantean ampliar a seis meses la licencia de maternidad para las mujeres trabajadoras

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) presentó una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución Política, con el fin de ampliar de tres a seis meses la licencia de maternidad para las mujeres trabajadoras. La propuesta legislativa plantea dividir el periodo de descanso obligatorio de las mamás en seis semanas antes del parto y 18 después del mismo, para garantizar una carga distribuida y equitativa de las tareas de cuidados de sus hijas e hijos.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107604/titulo,Plantean+ampliar+a+seis+meses+la+licencia+de+maternidad+para+las+mujeres+trabajadoras+/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/01/2023	LEGISLATIVO

Proponen garantizar que hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad vivan en condiciones de bienestar

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, para establecer que las mujeres privadas de la libertad tengan derecho a recibir los insumos necesarios para mantener la higiene de sus niñas y niños.

https://efekto10.com/proponen-garantizar-que-hijas-e-hijos-de-mujeres-privadas-de-su-libertad-vivan-en-condiciones-de-bienestar/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		07/01/2023	LEGISLATIVO

Propone Ana Laura Huerta castigar hasta con ocho años de prisión el maltrato animal

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) presentó una iniciativa que reforma el artículo 419 Bis del Código Penal Federal, para sancionar hasta con ocho años de prisión y el equivalente de 200 a dos mil días de multa a quien realice actos de tortura, maltrato o crueldad a un animal de cualquier especie que no constituya plaga.

https://efekto10.com/propone-ana-laura-huerta-castigar-hasta-con-ocho-anos-de-prision-el-maltrato-animal/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	07/01/2023	LEGISLATIVO

SFP confía en reducir al mínimo irregularidades detectadas por la ASF en 2022

Las autoridades de la Secretaría de la Función Pública (SFP) confiaron en que las irregularidades que encuentre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión a la Cuenta Pública de 2022 no rebase el 0.02 por ciento del presupuesto ejercido durante ese año, para el que se aprobó un monto de siete billones 88 mil 250.3 millones de pesos.

La dependencia, que encabeza Roberto Salcedo Aquino, informó que en 2022 se iniciaron 16 mil 625 procedimientos por presuntas faltas administrativas, de las que mil 88 fueron consideradas como graves y ya se turnaron 358 expedientes al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución.

En una tarjeta informativa, dio a conocer que de los expedientes por faltas no graves, se concluyeron 13 mil 168 y 2 mil 369 están en trámite.

Además, las resoluciones dieron lugar a dos mil 459 sanciones impuestas a dos mil 126 personas servidoras públicas, entre las que destacan mil cuatro inhabilitaciones, 186 destituciones y 48 multas por un monto global de 136 millones de pesos.

La dependencia explicó que, como parte de los resultados del trabajo de control de la institución, en los últimos tres años se han reducido los montos de irregularidades que la ASF ha detectado en su revisión a la Cuenta Pública.

“En la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, el órgano auditor superior hizo observaciones por un monto de 44 mil millones de pesos en la Administración Pública Federal, lo que equivale al 0.8 por ciento del presupuesto de 5.5 billones de pesos (bdp) ejercidos ese año; en 2020, la proporción disminuyó a 0.4 por ciento de los 5.7 bdp ejercidos y para 2021, el porcentaje del monto observado se redujo a 0.03 por ciento del presupuesto de 5.9 bdp”, detalló.

Para el 2023, la dependencia se ha impuesto como desafío cuidar el ejercicio de 7.9 billones de pesos de presupuesto federal, para lo cual trabajará con los 202 Órganos Internos de Control (OIC) que vigilan el trabajo de 291 instituciones federales.

https://www.milenio.com/politica/sfp-confia-en-reducir-irregularidades-detectadas-por-la-asf-en-2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	07/01/2023	NACIONAL

#ENDICIEMBRE

CRECEN MUERTES POR COVID

Las muertes COVID-19 se quintuplicaron en la CDMX en diciembre de 2022.

Según información de la Secretaría de Salud federal, se registraron 83 decesos por este padecimiento, mientras que en noviembre fueron 23, es decir, 538.4 por ciento más.

GAM fue la alcaldía con mayor aumento, ya que pasó de tres a 22 fallecimientos.

Además, de noviembre a enero de 2023, las hospitalizaciones por esta enfermedad también crecieron.

Según el reporte del Gobierno local, el 6 de noviembre había 64 personas internadas, de las cuales 14 estaban graves. Mientras que el 1 de enero de 2023 había 269 hospitalizados, 41 en terapia intensiva. **CARLOS NAVARRO**

PROTECCIÓN

- En CDMX han aplicado 23.8 millones de dosis de vacuna antiCOVID.
- En febrero se cumplen tres años del primer caso en la capital del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 11	07/01/2023	NACIONAL

AMLO: "vemos bien" el plan migratorio de Estados Unidos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Desde el gobierno de México "vemos bien" el plan migratorio de Joe Biden que permite el ingreso mensual por aire de 30 mil migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, dijo Andrés Manuel López Obrador, sin referirse a que la estrategia incluye la expulsión de hasta 30 mil más a México si cruzan por tierra de forma ilegal. PAG. 11

La espera para solicitar asilo luego de cruzar la frontera cerca de Yuma, Arizona. AP

AMLO ve "bien" plan migratorio de Biden y lo recibirá en el AIFA

Cumbre. "Se malinterpretó" al jefe de la Casa Blanca, asegura López Obrador y destaca el ingreso de 12 mil venezolanos a EU

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que desde el gobierno de México "vemos bien" el plan migratorio de su homólogo estadunidense Joe Biden, que permite el ingreso de 30 mil migrantes de manera legal al mes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Tras su conferencia mañanera en Palacio, mencionó que así no se corre el riesgo de que los migrantes hagan la peligrosa travesía de cruzar el país.

"Ya se abrió este procedimiento con 24 mil visas temporales, o como se les llame, para los hermanos venezolanos, y se quiere hacer lo mismo en otros casos. Eso está bien porque no se corren los riesgos de la travesía, se pueden hacer los trámites, si hay un familiar en Estados Unidos que los solicita.

"En el caso de los venezolanos, Marcelo (Ebrard) me informaba que ya han ingresado por este procedimiento como 12 mil, y lo iniciaron ya hace dos meses, tres. Nosotros lo vemos bien si se amplía, yo creo que eso es lo que él (Biden) está proponiendo y lo vemos bien".

El Presidente recordó que Biden estará el domingo en El Paso, previo a llegar a Ciudad de México, y destacó que el tema migratorio es un asunto que se usa políticamente en EU.

"O sea, hay cuestionamientos de un partido y de otro sobre lo mismo, pero estamos trabajando de manera coordinada con el presidente Biden en ese tema muy bien, hay resultados.

"Y no está mal, se malinterpretó lo que dijo porque él lo que está planteando es que, los que tengan necesidad de hacerlo, puedan llegar a Estados Unidos mediante un procedimiento", apuntó.

Biden anunció el jueves que México había aceptado recibir mensualmente a 30 mil migrantes expulsados de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Y ADEMÁS

Nicaragüenses vuelven a su país

Decenas de migrantes nicaragüenses, varados en Chiapas, empezaron a regresar a su país debido al endurecimiento y cambios en la política migratoria, las medidas de control en la frontera y los procesos seguros y ordenados impuestos por Estados Unidos. Por su parte, los venezolanos que permanecen en Tapachula, y que han conocido la información que emitió EU, saben que la idea de cruzar de manera irregular se ha complicado, pero optaron por quedarse en México y buscar su regularización. Mientras que los haitianos aseguran desconocer las nuevas medidas migratorias anunciadas por el gobierno estadunidense.

Itinerario del encuentro

El canciller Marcelo Ebrard informó que el presidente López Obrador recibirá a Biden en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"El arribo del presidente Joe Biden está programado para el día domingo a las 18:30 horas en el aeropuerto Felipe Ángeles y lo recibe el presidente López Obrador".

Mientras que para el lunes se tiene programada la llegada del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, también al AIFA, a las 14:30 horas, e igualmente será recibido por el Presidente.

"Estamos estimando para el lunes 9 de enero el arribo y recepción del presidente Biden a Palacio Nacional, a las 16:15 horas, posteriormente habrá la foto oficial, a las 16:30 horas, tenemos prevista una charla entre mandatarios y sus esposas, y a las 16:45 habrá un saludo, una conversación entre el presidente López Obrador y el presidente Biden", manifestó.

Finalmente, dijo que a 17 horas se llevará a cabo la reunión bilateral entre México y Estados Unidos.

López Obrador agradeció a Biden su visita a México con arribo en el AIFA. "Le agradecemos mucho al presidente Biden, a su equipo, porque había gentes insistiendo en que no bajara su avión en el aeropuerto Felipe Ángeles", expresó.

Ebrard afirmó que, de cara a la Cumbre de Líderes de América del Norte, no hay cambios en la logística tras los actos de violencia por la detención de Ovidio Guzmán.

"En seguridad hay una serie de normas convencionalmente acordadas, no prevemos modificación ni nos lo han solicitado", apuntó.

El secretario de Seguridad Interna de EU, Alejandro Mayorkas, y de Estado, Antony Blinken, también asistirán a la cumbre.

Florida activa a Guardia para frenar oleada de cubanos

AP
FLORIDA

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, movilizó este viernes a la Guardia Nacional estatal para que le ayude a funcionarios locales a manejar el flujo de migrantes cubanos que están arribando a los Cayos.

DeSantis emitió un decreto para activar a la Guardia Nacional y ordenar a las agencias policiales estatales que apoyen en los Cayos en respuesta a la llegada de unos 700 inmigrantes —cubanos en su mayoría— solo el fin de semana de Año Nuevo.

En comunicado, el gobernador criticó al presidente Joe Biden, a las políticas migratorias del gobierno federal y su respuesta a la llegada de los migrantes a los Cayos.

Asimismo, dijo que Florida emplazará aviones, helicópteros y patrullas marinas "para respaldar las interceptaciones en agua y garantizar la seguridad de los migrantes que intentan llegar por el Estrecho de Florida.

Pero no mencionó el anuncio del gobierno de Biden sobre la nueva política para enviar de vuelta a cubanos, haitianos y nicaragüenses que crucen ilegalmente. Además de ofrecer un permiso humanitario para hasta 30 mil migrantes al mes si efectúan su solicitud en línea, pagan su boleto de avión y hallan un patrocinador financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 6	07/01/2023	NACIONAL

#POR$816MILLONES

COMPRA EL GOBIERNO MEXICANA DE AVIACIÓN

EL ACUERDO PARA ADQUIRIR LA MARCA SE CERRÓ CON LOS SINDICATOS DE LA AEROLÍNEA. INICIA ASÍ LA CREACIÓN DE EMPRESA AÉREA DEL ESTADO

POR PARIS SALAZAR/P6

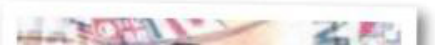

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 6	07/01/2023	NACIONAL

#GOBIERNODEMÉXICO

Cierra compra de Mexicana

ADQUIERE MARCA POR 816 MDP PARA CREACIÓN DE LÍNEA AEREA DEL ESTADO

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno de México podrá operar una aerolínea comercial con el nombre de Mexicana, luego de que el sindicato de la extinta Mexicana de Aviación aceptó la oferta de compra de la marca y los activos de la empresa hecha por las autoridades federales.

La transacción, por un monto de 815 millones de pesos, incluye el nombre, simulador de vuelo, Centro de Adiestramiento Técnico, inmuebles en la Ciudad de México y en Guadalajara.

El acuerdo de venta lo firmaron a nombre de los trabajadores en huelga (desde hace más de 10 años) la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA), el Sindicato de Trabajadores de Transportes (SNTTTASS) y la Coalición de Empleados de Confianza.

12

AÑOS EN HUELGA LLEVAN TRABAJADORES.

11

MILLONES DE PASAJEROS TRANSPORTABA.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) será quien haga la compra de los activos de Mexicana, mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será quien opere la aerolínea.

Se van a desembolsar 407.2 millones de pesos por la marca Mexicana de Aviación, 210.7 por el Edificio CAT en la Colonia Moctezuma (Ciudad de México), 86 millones de pesos por un edificio en Guadalajara, 28.9 millones de pesos por el piso Balacera y el resto por el simulador.

En noviembre de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el Gobierno Federal tenía una negociación con los trabajadores para la compra de la marca Mexicana.

Con la nueva aerolínea, que administrará la Sedena, se busca competir y ofrecer bajos precios en vuelos comerciales a distintos destinos del país.

FOTO: CUARTOSCURO

LIDERAZGO. La Sedena será la encargada de administrar la aerolínea, así como el Tren Maya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 5	07/01/2023	NACIONAL

Para Ovidio, prisión preventiva con fines de extradición

Amparo impide extradición exprés; 10 militares y 19 sicarios muertos, saldo del operativo

Proceso. Un juez federal ordenó este viernes prisión preventiva con fines de extradición a Ovidio Guzmán, alias "El Chapito" o "El Ratón" y uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán y de los más buscados por Washington y quien fue detenido el jueves, por lo que ahora el gobierno estadounidense contará con 60 días para presentar la documentación de extradición.

Gregorio Salazar Hernández, juez de control del Centro del penal de Almoloya de Juárez, Estado de México, estableció en la primera audiencia que "si la embajada de Estados Unidos no formaliza su pedido de extradición antes del 5 de marzo, decretará la libertad de Ovidio.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), desde septiembre de 2019 existe la solicitud de extradición por parte de EU para el hijo de "El Chapo".

Sin embargo, este viernes un juez federal congeló la extradición de Ovidio, tras concederle un amparo y, asimismo, ordenó que no se debe evitar la comunicación del narcotraficante, lo que le permite contactarse con familiares y abogados.

La decisión del juez parte de los recursos de amparo presentados por sus abogados defensores, quienes pidieron la suspensión del proceso de extradición.

Por otra parte, se dio a conocer el recuento de daño tras la captura que dejó 29 muertos (10 fueron militares), 32 heridos y 21 detenidos. **PAG 5**

EN CONTEXTO

Nadie está por encima de la ley: ninguna organización criminal es favorecida: SSPC

El gobierno de EU, "agradecido" por el arresto del narcotraficante

PAGS 7 y 17

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 5	07/01/2023	NACIONAL

Juez da 60 días de prisión provisional a Ovidio Guzmán con fines de extradición

Si Washington no formaliza los trámites antes del 5 de marzo quedará libre, advierte

EFE
Ciudad de México

Un juez federal ordenó este viernes prisión preventiva con fines de extradición a Ovidio Guzmán, alias "El Chapito" o "El Ratón" y uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera y de los más buscados por Washington y quien fue detenido el jueves, por lo que ahora el gobierno estadounidense contará con 60 días para presentar la documentación de extradición.

SOLICITUD PENDIENTE

Gregorio Salazar Hernández, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, con sede en el Penal del Altiplano, Estado de México, estableció en la primera audiencia de "El Chapito" que "si la embajada de Estados Unidos no formaliza su pedido de extradición antes del 5 de marzo, decretará la libertad de Ovidio.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), desde septiembre de 2019 existe la solicitud de extradición por parte de Estados Unidos para el hijo de "El Chapo" Guzmán.

AMPARO PROVISIONAL

Sin embargo, este viernes un juez federal congeló la extradición de Ovidio Guzmán, tras concederle un amparo y, asimismo, ordenó que no se debe evitar la comunicación del narcotraficante, lo que le permite contactarse con sus familiares y abogados defensores.

La decisión del juez parte de los recursos de amparo presentados por sus abogados defensores, quienes pidieron la suspensión del proceso de extradición.

El Ejército Mexicano detuvo el jueves a Ovidio Guzmán durante un operativo de combate al crimen organizado en Culiacán, Sinaloa, y tras su recaptura lo trasladó al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1 Altiplano, donde también estuvo recluido su padre, quien se fugó de ahí a través de un túnel en el 2015.

La detención sorprendió, ya que se registra días antes de la visita a México del presidente estadounidense Joe Biden, con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte, aunque el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, negó cualquier relación entre los dos hechos.

DESCARTADO UN FAST TRACK

Tanto López Obrador como el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, descartaron este viernes que la extradición se fuese a realizar por la vía rápida y estimaron que Estados Unidos tardará entre cuatro y seis semanas en presentar acusaciones penales contra el hijo de "El Chapo" Guzmán.

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, expuso que Ovidio Guzmán se enfrenta en México a acusaciones por delitos contra la salud (narcotráfico) y relacionados con armas de fuego, y también tiene investigaciones abiertas por delincuencia organizada.

Estados Unidos, que presentó la solicitud de extradición en 2019 y ofrecía 5 millones de dólares por la captura de Ovidio Guzmán y sus hermanos desde diciembre de 2021, imputa al narcotraficante delitos que versan sobre la conspiración para la introducción de drogas a ese país, detalló Rodríguez.

ROGELIO MORALES – CUARTOSCURO

ESTADOS UNIDOS NO INTERVINO EN LA DETENCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este viernes en Palacio Nacional que la detención de Ovidio Guzmán se realizó con autonomía y que Washington no intervino en dicha operación de inteligencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 10	07/01/2023	NACIONAL

RECUPERACIÓN

Jennifer Garlem - Página 10

Casi 12 millones de turistas visitaron Ciudad de México en 2022; 173 por ciento más que en 2021

La CDMX recibió a casi 12 millones de turistas durante 2022

La secretaria de Turismo de la capital celebró la recuperación del sector turístico luego de la pandemia

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Nathalie Desplas Puel, dio a conocer que durante el 2022 la capital fue visitada por 11.9 millones de turistas con pernocta en hotel; lo que representa el 173 por ciento más que en 2021, 259.7 por ciento más que en 2020 y 85.4 por ciento más con respecto a lo registrado en 2019 (previo a la pandemia).

Del total de visitantes que durmieron en hoteles, 8.7 millones fueron nacionales y 3.2 millones internacionales; Desplas informó que la ocupación hotelera cerró en 57 por ciento, pero la meta es llegar a 60 por ciento este 2023.

Destacó que los resultados demuestran que la recuperación del sector en la capital es una realidad, en cuanto a gasto y derrama económica mencionó que la recuperación es casi total con relación al año 2019, al registrar 96.6 por ciento de las cifras de ese año.

Recordó que este año la capital albergará "grandes eventos que seguirán poniendo a la capital del país dentro de los mejores destinos del mundo".

Este año se celebrará la 47 edición del Tianguis Turístico, que por primera vez en la historia del evento llegará a la Ciudad de México del 26 al 29 de marzo, el evento es reconocido como la feria más importante de América Latina en materia de turismo, y donde se romperán todas las marcas de ediciones anteriores.

La Ciudad de México albergará grandes eventos este año.

La secretaria hizo un llamado a los ciudadanos a visitar la exposición "Arte y Colores de la Ciudad de México" que estará vigente durante el mes de enero en el espacio Punto México de Sectur, en Av. Presidente Masaryk No. 172, en un horario de lunes a sábado de 9:00 a 19:00 horas, domingos y días festivos de 9:00 a 18:00 horas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	07/01/2023	NACIONAL

#FRONTERANORTE

Rechazan quedarse en México

SORPRENDEN A MIGRANTES NUEVAS NORMAS DE ASILO

2.7
MILLONES DE PERSONAS, DEVUELTAS EN 2022.

8
MIL CUBANOS Y HAITIANOS, INTERCEPTADOS POR EU.

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Cientos de migrantes que ingresaron a Estados Unidos sin autorización legal bajo un cielo iluminado por la Luna y con el agua fría hasta la cintura reaccionaron devastados el viernes al enterarse de que podrían ser enviados de regreso a México con base en los nuevos límites establecidos para quienes buscan asilo.

Alrededor de 200 migrantes que caminaron entre la oscuridad durante aproximadamente una hora antes de entregarse a los agentes de la Patrulla Fronteriza en Yuma, Arizona —muchos de ellos cubanos—, se sorprendieron al escuchar que una prohibición de asilo que anteriormente se aplicaba principalmente a migrantes de otras nacionalidades ahora también se aplica a ellos.

Varios eran disidentes políticos del gobierno cubano que dijeron que se vieron obligados a huir de Cuba por temor de ser encarcelados y perseguidos. Otros señalaron que lo hicieron por desesperación económica.

Mario Enrique Pérez, de 32 años, dijo que preferiría ser encarcelado en Estados Unidos antes que ser devuelto a México, donde, dijo, él y su esposa vivieron muchos desprecios y maltratos durante una travesía de dos meses a lo largo del país. Con frecuencia se vieron obligados a descender de autobuses para evitar extorsiones en los puntos de revisión del gobierno, lo que alargó su viaje.

La gran mayoría de los cubanos llega a Estados Unidos volando a Nicaragua como turistas y luego se dirigen a la frontera de México con Estados Unidos. Pérez señaló que intercambian información "como hormigas" sobre cuáles rutas son las más seguras y fáciles, razón por la que eligió Yuma.

Las nuevas reglas de la administración Biden significan la ampliación de una campaña ya existente que evita que los migrantes venezolanos traten de ingresar a Estados Unidos, que comenzó en octubre y llevó a una drástica caída del número de venezolanos que llegan a la frontera sur de Estados Unidos.

APLICAN OTRAS MEDIDAS

- El gobierno de Joe Biden anunció nuevas reglas migratorias.
- Estás afectan cubanos, nicaragüenses, haitianos y venezolano.
- Serán expulsados a México si ingresan a EU sin autorización legal.
- Ofreció libertad provisional hasta para 30 mil personas mensuales.

NELLY JIMÉNEZ
MIGRANTE CUBANA

Monté a caballo a fin de evitar ser extorsionada en los puntos de revisión del gobierno mexicano".

FOTO: AP

ARIZONA. Un grupo de migrantes espera solicitar asilo a autoridades de EU, cerca de Yuma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	07/01/2023	NACIONAL

Estamos en un punto de inflexión, dice economista en Jefe

Inflación ya tocó pico y empieza a bajar: Banxico

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EN EL TERCER TRIMESTRE de 2024 el indicador va a converger a la meta del instituto central, señala Alejandrina Salcedo; bajo crecimiento económico, un reto para el país, afirma

La directora general de Investigación Económica del Banco de México (Banxico), Alejandrina Salcedo, consideró que estamos en un punto de inflexión, en el cual los choques externos empiezan a mitigarse y la inflación en el país ya alcanzó su pico en el tercer trimestre de 2022 y empieza a reducirse.

Durante su participación en el "Seminario de perspectivas económicas 2023" del ITAM, señaló que el contexto actual es atípico, en el cual los choques han sido de una magnitud muy profunda, uno tras otro y aún no terminan de resolverse, lo que explica por qué la inflación esta tan alta.

"Estamos en un punto de inflexión, porque empieza a verse la mitigación de algunos de los choques, por ejemplo, los precios de los fletes han disminuido, las cadenas están funcionando de mejor manera y la inflación ha disminuido en algunos países, incluido México", resaltó.

1.80 **Por ciento,** crecimiento estimado por el Banxico para 2023

16.0 **Por ciento** de empresas ya se benefician del *nearshoring*

Sin embargo, precisó, todavía hay señales de retos muy claros, porque la pandemia no se ha resuelto, hay choques en China, el conflicto bélico Rusia-Ucrania se ha prolongado y otros retos han surgido en este tiempo.

El pronóstico del Banxico es que la inflación ya alcanzó su pico en el tercer trimestre del 2022, en el cuarto trimestre muestra una reducción, la que será más clara a lo largo de 2023, para converger a la meta del instituto central en el tercer trimestre de 2024.

No obstante, acotó Salcedo, se anticipa que la inflación subyacente todavía se incrementaría en el cuarto trimestre de 2022, para disminuir a lo largo de 2023 y regresar a niveles cercanos a 3 por ciento a mediados de 2024.

Por otra parte, la directora general de Investigación Económica del Banxico señaló que el bajo crecimiento de México es un reto, dada la importancia que tiene para el bienestar de la población, pero "no tiene una solución fácil".

No obstante, hay consenso respecto a las políticas que se tienen que implementar para que un país tenga un entorno favorable de crecimiento, las cuales se resumen en la fortaleza del marco institucional fuerte, lo que involucra la gobernanza, la seguridad física y jurídica.

Destacó que la coyuntura actual es bastante complicada, porque la pandemia de Covid-19 pone retos adicionales, como la reconfiguración del mercado laboral, la reinserción de las mujeres al trabajo y la recuperación de la pérdida del capital humano.

"Todo eso a lo mejor es algo coyuntural, pero se puede volver en un problema mucho más permanente y de retos hacia adelante", alertó.

Salcedo apuntó que la inversión el sector de la construcción también se visto particularmente afectada por la pandemia, generando un entorno muy difícil en el corto plazo para esta industria. Resaltó que el *nearshoring* o relocalización de empresas hacia México ya está dando beneficios al 16 por ciento de los negocios en cuanto a la demanda o inversión directa, sobre todo en el norte y las firmas exportaciones o están inmersas en las cadenas globales de producción.

PRECIOS AL CONSUMIDOR

La inflación moderó su ritmo tras el pico que alcanzó en el tercer trimestre.

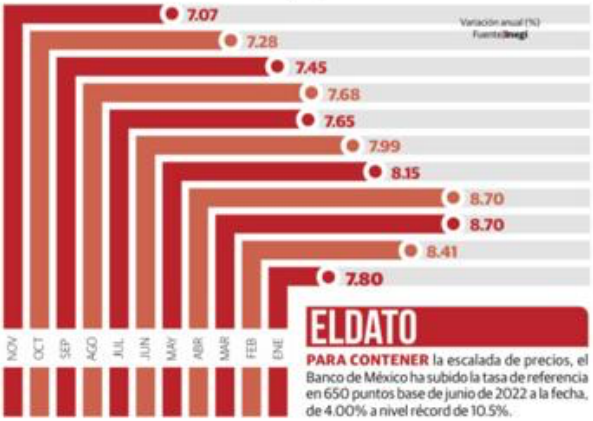

ELDATO

PARA CONTENER la escalada de precios, el Banco de México ha subido la tasa de referencia en 650 puntos base de junio de 2022 a la fecha, de 4.00% a nivel récord de 10.5%.

Gobierno emite nuevo decreto contra inflación

Redacción • La Razón

EL GOBIERNO DE MÉXICO publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un nuevo decreto para la exención temporal del pago de arancel a la importación definitiva de diversos productos alimenticios, de higiene personal, alimento para animales e insumos para la agricultura, con la finalidad de contrarrestar la escalada de precios durante 2023, el cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre.

La Secretaría de Economía (SE) informó que, para facilitar la aplicación de las medidas contenidas en los decretos del 16 de mayo, el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), actualizado el 18 de noviembre y el del 19 de octubre de 2022, el Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Apecic), se consolidarán en un solo instrumento.

Detalló que el nuevo decreto amplía la vigencia de las medidas hasta el 31 de diciembre de 2023.

Amplía el beneficio a mercancías clasificadas en 33 fracciones arancelarias, que se suman a los productos que ya contaban con la reducción arancelaria.

Asimismo,, se incluyen mercancías clasificadas en 23 fracciones arancelarias a la facilidad administrativa en el acreditamiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias.

Los productos que se adicionan son: pavo, ajo, lechuga, espinaca, lentejas, pera, arroz descascarillado, almidón de maíz, embutidos, tilapia, salsa de soja, salsa cátsup, otras salsas de tomate, preparaciones para sopas y caldos, sopas y caldos preparados, harina de carne y despojos para alimentación de animales o abono.

Además, cereales, residuos de la industria de almidón, alimento para perros y gatos, desodorante corporal y antitranspirante, desinfectante, manteles y servilletas, cepillos de dientes, toallas sanitarias, pañales, abonos, insecticidas, raticidas y herbicidas, así como aceite de soja, de girasol y de cártamo.

Mantiene la facilidad administrativa en el acreditamiento de regulaciones y restricciones no arancelarias para quienes cuenten con la Licencia Única Universal, lo que incide en una baja de precios para el consumidor fin al reducir costos de importación.

ELTIP

RESPECTO al nuevo decreto, la Concamin expresó su respaldo a todas aquellas medidas que busquen reducir la inflación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	07/01/2023	NACIONAL

Narcotráfico. Son 19 *chapitos* y una decena de militares los caídos durante captura y extracción; en ciertas carreteras de Sinaloa, un tráiler incendiado por cada kilómetro PEDRO DOMÍNGUEZ Y JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX Y CULIACÁN, PAGS. 4 A 9

En la caza de Ovidio, 29 muertos, cero víctimas inocentes: Sedena

Recaptura de Ovidio

En la caza del capo, 29 muertos y cero víctimas inocentes: Sedena

Sinaloa. Diez militares y 19 criminales, los fallecidos; refuerzan seguridad de la entidad con mil soldados

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El saldo final del operativo en el que se capturó a Ovidio Guzmán fue de 29 muertos, entre ellos 10 militares; 35 elementos de las fuerzas armadas lesionados y 21 presuntos delincuentes detenidos. Ningún inocente resultó afectado.

El secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, detalló que los integrantes del cártel reaccionaron a la detención de Ovidio, también conocido como El Ratón, para evitar su traslado, con seis agresiones a soldados y guardias, a dos aeronaves, 20 narcobloqueos y quema de vehículos, principalmente en Culiacán, pero que se extendieron hasta Los Mochis, Mazatlán y Escuinapa.

"Las autoridades contabilizaron 19 fallecidos por parte de los transgresores de la ley; asimismo, se detuvieron a 21 personas de este grupo delictivo. Diez militares, haciendo énfasis de su determinación como soldados de la patria, lamentablemente perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, en aras de garantizar la seguridad de la ciudadanía y del pueblo sinaloense", dijo en la mañanera.

A los integrantes detenidos de *Los Menores*, fracción del cártel de Sinaloa liderada por Ovidio, se les aseguraron cuatro fusiles Barrett calibre 50, seis ametralladoras calibre 50 y 7.62, 26 armas largas, dos cortas, 111 cargadores abastecidos, cartuchos de diferentes calibres y dos chalecos antibalas.

Además, se aseguraron 13 vehículos, se inutilizaron 40 y se incautaron 1.4 kilogramos de mariguana, 150 gramos de cocaína y seis bolsas con pastillas de fentanilo.

"Con estas acciones, el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional

Escombros en la autopista Tepic-Mazatlán y en la ciudad de Culiacán, tras los *narcobloqueos*. JORGE CARBALLO, AFP Y AP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	07/01/2023	NACIONAL

reafirman la indeclinable decisión del gobierno federal por continuar actuando contra la delincuencia organizada, atendiendo las necesidades que la sociedad demanda.

"Asimismo, refrenda su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos garantizando la paz y seguridad de los mexicanos en el país", agregó.

El general secretario hizo un recuento del operativo que se llevó a cabo la madrugada del jueves en el poblado Jesús María, a 45 kilómetros de Culiacán, que se detectó como el área de operación de Ovidio para el tráfico de metanfetaminas y fentanilo.

En esta zona, elementos de la Guardia Nacional detectaron vehículos con gente armada a quienes se les marcó el alto y se les pidió descender de las unidades, pero se negaron y respondieron disparando contra el personal militar.

Al iniciar el enfrentamiento,

> "Siempre hay alerta, pero no prevemos que *Los Chapitos* vayan a hacer algo"

los delincuentes se refugiaron en tres domicilios desde donde continuaron disparando con armas de alto poder, causando la muerte de siete militares.

Por tanto, se puso en marcha un plan de contingencia con un helicóptero UH-60 Black Hawk que disparó desde el aire.

Pese a los bloqueos e incendios, Ovidio fue trasladado en una aeronave de la Fuerza Aérea a Ciudad de México y fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

Posteriormente, Interpol México cumplimentó una orden de detención con fines de extradición y finalmente fue internado en el penal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México.

Envían a grupo élite

La Secretaría de la Defensa Nacional envió mil elementos de élite para reforzar la seguridad en Sinaloa luego de la detención de Ovidio.

Luis Cresencio Sandoval aseguró que hasta ahora no se tiene prevista una reacción de esta banda, también conocida como *Los Chapitos*, sin embargo, reconoció que las autoridades federales permanecen en alerta.

"Hoy (ayer) volvemos a mandar tropas que van a llevar a la Fuerza de Tarea México a seguir operando, no porque tengamos el informe de que vayan a hacer algo, sino que es una medida para continuar con lo que se desarrolló y delimitar de alguna manera a ese cártel.

"Siempre hay una alerta precisamente para estar pendiente de cuál respuesta pudiera haber, no es la excepción, pero no prevemos que vaya a haber alguna circunstancia", puntualizó.

Sobre el posible reacomodo del cártel de Sinaloa, explicó que a escala federal tienen la encomienda de eliminar a los grupos que causan más daño a la población y no es la prioridad debilitar a determinadas células. Por tanto, aclaró que la estrategia es brindar seguridad, más que enfocarse en cómo están organizadas las estructuras criminales.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que el último reporte del gobierno de Sinaloa es que ya no hay bloqueos activos.

"No existen bloqueos activos, solo la interrupción de la circulación en algunos tramos carreteros (...) pero estamos trabajando para retirar chatarra, escombros", explicó.

Y ADEMÁS

"Ninguna banda, por encima de la ley"

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que ninguna banda delincuencial se debe situar por encima del Estado mexicano. "He sostenido siempre que ninguna banda delincuencial se debe situar por encima del Estado. Este Día de Reyes, deseo que nuestro país recupere su paz y tranquilidad. La unidad nos ayudará", señaló. Tras la ola de violencia por la captura de Ovidio Guzmán, llamó a la sociedad y a los tres órdenes de gobierno a hacer un frente común para recobrar la calma en Sinaloa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 9	07/01/2023	NACIONAL

Crecen delitos contra los niños; lesiones, 16% más

REDIM alerta violación a derechos de los menores durante 2022; repatriación de infantes migrantes también fue al alza, con 10% más **pág. 9**

MENORES EN PELIGRO

Comparativo de delitos que afectan a la infancia y expulsiones de menores desde EU en los últimos años.

Redim alerta deterioro de los derechos de menores en 2022

Reportan alza en delitos contra la niñez y más repatriaciones

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EN UN ESTUDIO, el organismo destaca incremento en 4 ilícitos que afectan a las infancias: extorsión, homicidio, lesiones y trata; aumenta 10% devolución de niños desde EU, indica

La Red por los Derechos de la Infancia (Redim) aseguró que delitos como la extorsión, el homicidio, las lesiones y la trata de personas se incrementaron en 2022 en perjuicio de la garantía de derechos para niñas, niños y adolescentes en México.

Durante la presentación de Balance Anual sobre Infancias señaló que el año anterior mostró vulneraciones y crueldad en contra de niños, niñas y adolescentes en México, así como afectaciones contra las infancias y adolescencias como evidencia una grave crisis de derechos humanos y violencia armada en el país.

"Desde Redim observamos serios obstáculos en la garantía de los derechos humanos para la niñez y adolescencia, como el derecho a una vida libre de violencia, educación, salud, identidad, entre otros. Además de un lamentable aumento de la pobreza y pobreza extrema, en especial en la niñez y adolescencia indígena", dijo Tania Ramírez, directora de la organización.

De los resultados que más preocupan —de acuerdo con Redim— destaca el aumento de cuatro delitos en contra de las infancias que crecieron entre enero y noviembre de 2022, respecto a igual periodo de 2021: extorsión (de 234 a 265, con un incremento de 13.2 por ciento); homicidio (de dos mil 239 a dos mil 330, con un aumento de 4.1 por ciento); lesiones (de 12 mil 478 a 16 mil 215, con un alza de 29.9 por ciento) y trata de personas (de 347 a 403, con 16.1 por ciento más).

Asimismo, llama la atención el tipo de homicidios que han aumento contra niñas, niños y adolescentes: resaltan el homicidio doloso (un aumento de 3.2 por ciento), el homicidio con arma de fuego (aumento de 3.4 por ciento) y los asesinatos (homicidios dolosos más feminicidios) que vieron un incremento de tres por ciento según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional en Seguridad Pública (SESNSP).

El organismo señaló que tras la pandemia otros delitos también van al alza, como la violencia familiar, que en 2021 registró 20 mil 075 víctimas de entre cero a 17 años, lo que significó un incremento de 45 por ciento respecto a 2020. El año pasado 7 mil 293 menores de 17 años fueron hospitalizados por violencia física, mientras que ocho mil 179 fueron víctimas de violencia sexual, siendo 93 por ciento de las víctimas mujeres.

En torno al fenómeno de desaparición, los menores representan 17 por ciento de las más de cien mil víctimas del delito y se estima que en 2022, al menos hay 16 reportes diarios de desaparición de población infantil.

Mientras que en materia de migración también hubo un aumento en el número de niñas, niños y adolescentes repatriadas desde Estados Unidos: de 21 mil 061 casos en 2021, a 23 mil 340 en 2022, un incremento de 10.8 por ciento, según la Unidad de Política Migratoria (UPM).

"Son públicas las violaciones a los derechos de familias migrantes en territorio mexicano, tras las medidas anunciadas por el gobierno de los Estados Unidos con el proceso para personas venezolanas, el Título 42", destacó.

"Observamos también que niñas, niños y adolescentes continúan siendo víctimas de formas de violencia y de una discriminación que incluso se evidencia en los recursos asignados por el Estado en programas de atención, dirigidos a infancia, que sigue padeciendo obstáculos para vivir una vida digna. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como los civiles y políticos no terminan de ser una realidad para la tercera parte de la población en nuestro país", agregó.

Los menores —dijo la ONG— siguen siendo uno de los sectores más vulnerables y afectados en sus derechos y protección, situación que influye en tener problemas en su desarrollo, por ello, recomendó "fortalecer sistemas de justicia que garantice verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición a través de la investigación de homicidios dolosos en contra de las infancias y la aplicación de penas correspondientes a las personas responsables".

> **LOS MENORES** siguen siendo uno de los sectores más vulnerables y afectados en sus derechos y protección, situación que influye en tener problemas en su desarrollo"
>
> **Red por los Derechos de la Infancia**
> Balance Anual sobre Infancias

EL DATO

REDIM condenó la utilización de la niñez y adolescencia en actividades ilícitas, especialmente vinculadas a la violencia armada, ello, en referencia a un video de 2 niños armados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	07/01/2023	NACIONAL

SOLDADOS y ciudadanos participaron en la celebración de la Navidad ortodoxa, ayer, en Lviv.

Durante tregua, anuncian más apoyos a Ucrania

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

PESE A ALTO al fuego, ambas partes denunciaron ataques durante la Navidad ortodoxa; EU y Alemania prometen más ayuda a Kiev

Redacción • La Razón

KIEV VIVIÓ una tensa calma, rota por sirenas antiaéreas que también resuenan en el resto de Ucrania, a pesar de la declaración de alto el fuego de Rusia para la Navidad ortodoxa. En este contexto, Estados Unidos y Alemania anunciaron nuevos apoyos militares para su aliado.

Sin embargo, ambos bandos se acusaron mutuamente de romper la tregua unilateral, decretada por Moscú.

El Ministerio de Defensa ruso alegó que las fuerzas ucranianas continuaron cañoneando sus posiciones y afirmó que sus fuerzas respondieron al fuego para frenar los ataques. Sin embargo, no quedó claro si los ataques y la respuesta al fuego tuvieron lugar antes o después de que entrara en vigor el cese el fuego. El portavoz del ministerio, Igor Konashenkov, reportó múltiples ataques ucranianos en las regiones orientales de Donetsk, Luhansk y Zaporiyia.

ELTIP

EL PRESIDENTE de Ucrania se reunió ayer en Kiev con senadores de Estados Unidos para abordar la situación en la línea de frente.

En tanto, el jefe adjunto de la administración presidencial ucraniana, acusó que las fuerzas rusas atacaron este viernes la ciudad de Kramatorsk. Las autoridades ucranianas insisten en que la tregua es sólo una estratagema "para continuar la guerra con un vigor renovado".

Las sirenas antiaéreas sonaron en Kiev unos 40 minutos después que entró en vigor el alto el fuego. No obstante, los residentes de la capital se aventuraron en una ligera capa de nieve para comprar regalos, pasteles y alimentos para las celebraciones familiares de Nochebuena.

En ese contexto, Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania por tres mil millones de dólares. La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, confirmó que el paquete incluirá carros blindados de infantería Bradley, minas terrestres antivehículos, municiones, misiles de tipo tierra-aire y cañones Howitzer, además ds 225 millones de dólares para ayudar a Ucrania a "crear una capacidad a largo plazo y modernizar sus fuerzas armadas".

Asimismo, Alemania anunció que suministrará a Ucrania alrededor de 40 vehículos blindados Marder de transporte de personal.

3 Mil
Mdd en ayuda militar a Ucrania anunció el viernes la Casa Blanca

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate		07/01/2023	REGIONALES

Dictan prisión preventiva a Ovidio Guzmán con fines de extradición a EU

Luego de la violenta jornada que vivió la ciudad de Culiacán, Sinaloa, tras la detención de Ovidio Guzmán, así como su traslado al penal del Altiplano en Almoloya de Juárez, Estado de México, un juez de control le dictó prisión preventiva. El 'Chapito' deberá estar 60 días (5 de marzo) recluido, plazo que tendrá Estados Unidos para presentar el pedido formal de extradición y el expediente con el cual pretende juzgarlo por un cargo de narcotráfico; en caso de no hacerlo el hijo del 'Chapo' quedaría en libertad.

https://www.debate.com.mx/policiacas/Dictan-prision-preventiva-a-Ovidio-Guzman-con-fines-de-extradicion-a-EU-20230106-0185.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO-XALAPA		07/01/2023	REGIONALES

Van 11 detenidos por homicidios en bares de Poza Rica: Cuitláhuac García

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez actualizó el número de detenidos por los homicidios en bares de Poza Rica, los días 1 y 2 de enero tras encabezar la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz. En un mensaje en redes sociales precisó que hasta el momento van ya 11 detenidos en la región de Poza Rica y que siete de ellos han iniciado su proceso judicial.

https://www.diariodexalapa.com.mx/local/ataque-a-bares-en-poza-rica-cuitlahuac-garcia-confirma-11-detenidos-9429599.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE JUÁREZ		07/01/2023	REGIONALES

Faltan aún 28 reos fugados del Cereso 3 por recapturar

Tras la muerte de Ernesto Alfredo Piñón de La Cruz, alias “El Neto” abatido tras un persecución y enfrentamiento con fuerzas policiales, además de la recaptura de Isaac Jesús Rojas Ruiz, otro de los reos prófugos del Cereso número 3, quedan veintiocho personas más por recapturar tras el ataque armado y motín del pasado primero de enero. Horas antes de la captura y muerte del “Neto” y la aprehensión de Rojas Ruiz, la Fiscalía General del Estado publicó la lista de las treinta personas privadas de la libertad del Cereso número 3 que se dieron a la fuga el pasado domingo, ofreciendo recompensa desde 300 mil pesos hasta 5 millones de pesos.

https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/faltan-aun-28-reos-fugados-del-cereso-3-por-recapturar-9425959.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		07/01/2023	REGIONALES

Pide Enrique Alfaro dejar a un lado la grilla

Tras destacar resultados que ha tenido Jalisco en materia de seguridad y económica, el Gobernador Enrique Alfaro llamó hoy a dejar a un lado la grilla para sacar adelante al Estado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/pide-enrique-alfaro-dejar-a-un-lado-la-grilla/ar2531636

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		07/01/2023	REGIONALES

Juez concede suspensión para evitar extradición de Ovidio Guzmán a EU

Un juez federal concedió este viernes una suspensión a favor de Ovidio Guzmán, hijo del exlíder del Cártel de Sinaloa, Joaquín “El Chapo” Guzmán, con la que frena cualquier solicitud de extradición hacia Estados Unidos.Esta decisión deriva de una de las dos demandas de amparo que promovió “El Ratón” luego de haber sido recapturado ayer en Culiacán, Sinaloa, por elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/mexico/justicia/juez-frena-extradicion-de-ovidio-guzman-a-estados-unidos-9428502.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
UNO TV	0	07/01/2023	COYUNTURA

Informó Secretario de Gobernación que detención de Ovidio Guzmán fue en flagrancia por varios delitos

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, informó que la orden de aprehensión contra Ovidio Guzmán López se ejecutó con fines de extradición; sin embargo, fue detenido en flagrancia por varios delitos, entre ellos, posesión ilegal de armas de uso exclusivo y tentativa de homicidio. Agregó que la Fiscalía General de la República integra carpetas por delitos del fuero federal y apuntó que no duda que el hijo de Joaquín Guzmán sea juzgado en México.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ8KmId70ff0kbo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212265&parId=75F18D3264FEE48F%212257&o=OneUp

Entrevista

Marcos Vizcarra (Periodista. Testimonio desde Culiacán

“Yo salí ayer a reportear, como parte de mi trabajo, salí, nadie de nosotros nos enseña cómo salir a reportear ni mucho menos la guerra y la violencia, salí y vi un primer bloqueo hago una trasmisión, empiezo a tomar algunas fotografías, salgo, me sigo a un siguiente bloqueo, hago exactamente los mismo.

Planeo ir a un tercer bloqueo justo a la salida norte de Culiacán, cuando voy para allá en la carretera, a la altura donde hay hoteles me detienen unos muchachos, el mayor tenía unos 22 años, los demás eran menores de edad con armas apuntándome a la cara para decirme ‘bájate, bájate porque tenemos que quemar el carro´ y yo les comento ´espérate que soy reportero´ y ellos contestan ‘no me importa, tienes que bajarte’, me bajo, les digo que me dejaran bajar mi equipo, baje mi cámara y celular, se llevan el auto y mi computadora; se van, se llevan mi auto y lo queman, me quedo en el lugar y al lado estaba el hotel, les pido refugio a los empleados, ellos amablemente me lo brindan, entro al hotel y me quedo ahí, habíamos unas 15 personas en el lobby, minutos más tarde estos chicos tumban la puertas pidiendo las llaves de los demás autos, ellos les apuntan a los hijos de una empleada del hotel para que entregaran las llaves de los autos; los huéspedes empezaron a entregar las llaves, había gritos y llantos por todos lados”.

https://drive.google.com/file/d/1IYmiWRow_gf6LIEjC7f86HJb9c-1HGSK/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	07/01/2023	COYUNTURA

Morena denunció a Alejandra del Moral por sus espectaculares y anuncios en Edomex

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que su partido denunció ante el Instituto Electoral en el Estado de México a la priista, Alejandra del Moral por presuntos actos anticipados de precampaña, ya que colocó más de 300 espectaculares y 200 anuncios exteriores en el transporte público que rebasarían los 30 mdp que marcan el tope de campaña establecido por la autoridad electoral.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APh%5FgniJNWmTbNk&id=75F18D3264FEE48F%212260&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
información entresemana que forma opinión	0	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENTRESEMANA/ Cuando se quiere se puede

A mi hija Brenda en su cumpleaños

MOISÉS SÁNCHEZ LIMON. Resulta que el joven Ovidio no le hizo caso a su abuelita doña Consuelo y, por no portarse bien, que me lo pepenan en la madrugada del jueves 5 de enero, horas antes de la llegada de Los Reyes Magos.
Quién sabe si los ilustres magos pudieron entrar al penal de El Altiplano, donde Ovidio durmió la noche de reyes y les habría pedido como único regalo la libertad.

Y no quiero echar a perder la fiesta al licenciado presidente ni amargarle la reunión con míster Joe Biden y monsieur Justin Trudeau, pero una captura menor no implica avance sustancial en la causa de pacificar al país.

Y es que, mire usted, dice el secretario de la Defensa Nacional, el multicondecorado general Luis Cresencio Sandoval que, el operativo para echarle el guante a Ovidio fue producto de un trabajo de inteligencia de seis meses.

¿Por qué hasta ayer y no antes?

Usted disculpará pero, como anillo al dedo, sin autorización de mi amigo Eduardo Arvizu Marín, plagio puntual declaración a **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, hecha ayer en conferencia de prensa, en respuesta a pregunta de la colega Margarita Nicolás.

Lea, por favor.

"(…) lo que aconteció en Sinaloa y este reconocimiento que hago a las Fuerzas Armadas, al Ejército, es que demuestra que cuando se quiere se puede. Lamento que se haya querido después de tanto tiempo, pero yo espero que sigan queriendo y que sigan pudiendo poner en orden al país. Esa es la función. Estamos hablando de seguridad nacional y de seguridad interior. Entonces, por lo tanto ¿qué demuestra esto? Que, si se quiere, si hay voluntad política, se puede.
"Entonces, que ya no se tarden más en poner el orden, no solamente con esta aprehensión, sino que sigan y continúen, hay estados que están totalmente desamparados: Michoacán, Zacatecas, Colima y finalmente pusieron atención en lo que estaba pasando en Chihuahua, tuvo que suceder lo que aconteció en Chihuahua para poner la atención en ese estado.
"Entonces, si se quiere se puede, ahí está la evidencia y no debe ser solamente por estrategia política por si viene o no, el presidente Biden, por si van a tener o no su encuentro, debe ser en función de los intereses del país, en función de los intereses de la gente, en función de los intereses del pueblo, y el pueblo quiere paz, quiere vivir en tranquilidad con las familias; entonces, ahí se demostró que sí se puede y que esta situación la expandan en todo el país y de una manera inmediata (…)", puntualizó Creel Miranda.
Ovidio Guzmán, mejor conocido como El Ratón, es dirigente del grupo delictivo "Los menores", brazo del Cartel del Pacífico, no tiene delitos imputados en México ni la estatura de su padre o del real jefe Ismael "el Mayo" Zambada.

Sólo un pequeño detalle: es requerido por la justicia de los Estados Unidos. ¿Por qué allá sí y acá no?

Ovidio no es una hermana de la caridad y sí un peligroso y poderoso criminal, pero su captura y aunque sea extraditado a Estados Unidos, en nada cambia la situación de inseguridad que campea en la república ni rasguña al poder fáctico que controla a más de la mitad de los municipios del país.

¡Recáspita, Batman!

Bueeeno, no se trata de contradecir todo lo que toca y hace la 4T con su 90% de honestidad y 10% de experiencia, pero…

De ser así por qué el licenciado presidente fue algo más que cauto para, protagonista como es, dejar que el general Sandoval y la secretaria Rosa Icela Rodríguez informaran del exitoso operativo, cuando sabía que el malcriado nieto de doña Consuelo había caído en manos de elementos de las Fuerzas Armadas allá en los rumbos de la sindicatura de Jesús María, en las goteras de la capital sinaloense.

Y sobre todo que Culiacán estaba convertido en zona de guerra, literalmente, con un titubeante Rubén Rocha Moya, gobernador que ocultaba lo que ocurría en la capital sinaloense y otras localidades como Mazatlán y Los Mochis, pese a haber activado la alarma para que los habitantes no salieran a la calle y se habían suspendido actividades escolares, comerciales y de trabajo público y privado..

Son y se hacen que la virgen les habla. La consecuencia de un operativo de esa naturaleza no se podía ni puede ocultar. Al amanecer del Día de Reyes hay una población aterrada con problemas, incluso, de suministro de agua potable.

Veamos.

En el balance del operativo, oficialmente hay diez militares muertos y 35 heridos, 19 criminales abatidos y 21 detenidas, además de graves daños patrimoniales como el robo de más de 200 vehículos a particulares y el incendio de otros transportes públicos y privados para cerrar accesos a Culiacán.

¡Caray! Un operativo de esa naturaleza no podía ser limpio. Ni pensarlo.

Entonces, ¿por qué no se procedió con la misma capacidad de inteligencia militar, que no es nueva e incluso la Secretaría de Marina tiene vasta experiencia en ese rubro, el jueves 17 de octubre de 2019 cuando, en Culiacán, fue detenido Ovidio y luego liberado por orden del licenciado Andrés Manuel López Obrador?

O será que, con la recaptura de El Ratón, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, finalmente Su Alteza Serenísima atendió a la recomendación de la Casa Blanca y se aplicó en una de esas raras coincidencias habidas en sexenios recientes vísperas de reuniones de alto nivel entre autoridades estadunidenses y presidentes mexicanos.

Dice el Duce que no se trata de un regalo para el presidente Joe Biden, vísperas de la reunión que sostendrá junto con el premier canadiense Justin Trudeau, la semana entrante, en Ciudad de México.

Es posible, pero…

Sí, sí, los expertos dirán que el operativo que concluyó con la recaptura –porque, el jueves 17 de octubre de 2019 el patriota y humanista Andrés Manuel I ordenó liberarlo para, adujo, salvar la vida de unas 200 personas y evitar un baño de sangre con la población civil—fue un exitazo consecuencia del trabajo de inteligencia aludido.

¿Pero, por qué hasta hoy y con un personaje que, en realidad, no es ni por asomo el jefe de jefes del narco en la zona del Pacífico?

¿Por qué no se aplican con la misma capacidad en el caso de "El Mencho", cabeza del Cartel Jalisco Nueva Generación?

¿Entonces?

No hay duda de que Su Alteza Serenísima va en picada. Si sus deseos son órdenes, éstas ya no comulgan con la realdad que cotidianamente le golpea el rostro.

Pretendió controlar al Poder Legislativo y se encontró con una oposición que se significa como una alianza que se fortalece aún contra la urgencia que el propio licenciado presidente le reclama para definirse. Y el más reciente caso de la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Hubo pacto con la familia de El Chapo y se rompió?

De lo ocurrido ayer jueves 05 de enero de 2023 en la sindicatura de Jesús María, municipio de Culiacán, donde fue detenido Ovidio Guzmán, las versiones bordan lo mismo en la ruptura de presuntos acuerdos con la familia de El Chapo Guzmán, como atender la recomendación de la administración Biden para combatir al narcotráfico y al crimen organizado.

Y, bueno, usted se habrá percatado que ningún personaje de la cúpula de la 4T ni mucho menos el licenciado presidente ha invocado a esa marrullera frase "abrazos no balazos".

Cuando el domingo 29 de marzo de 2020 Andrés Manuel López Obrador presentó sus respetos a doña Consuelo Loera, allá en las proximidades del poblado La Tuna, municipio de Badiraguato, Sinaloa, el acto se interpretó más allá de un mero saludo de cortesía, como quiso dar por cierto Su Alteza Serenísima.

Y aquello de "abrazos, no balazos" tomó la forma del acuerdo entre la administración del licenciado López Obrador y la banda criminal capitaneada por Ovidio como heredero de El Chapo y consentido de doña Consuelo.

Porque las evidencias tienen un aspecto brutal de acuerdos criminales aderezados con impunidad.

¿Qué ha cambiado en la 4T?

La realidad, le decía, golpea al rostro de Su Alteza Serenísima.

Por ejemplo, en su comparecencia ante el pleno del Senado de la República, el miércoles 21 de septiembre del año pasado, 2022, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, sostuvo:

"No venimos a ganar una guerra, **venimos a ganar la paz**. Ya lo dijo el presidente López Obrador, y cito, vamos a seguir avanzando en pacificar el país, es un desafío, es una responsabilidad, es una convicción".
¿Y?

En cuatro meses el escenario de inseguridad y violencia en el país no ha cambiado, al contrario: ha crecido exponencialmente solo por citar el número de homicidios dolosos y personas desaparecidas.

Ayer jueves, Rosa Icela declaró que, ePrincipio del formulario

Final del formulario

l operativo realizado en Culiacán por autoridades federales para la captura de Ovidio Guzmán "fue ejecutado con labores de inteligencia operativa para evitar afectaciones a la población".

¿Por qué, insisto, no se procedió igual en octubre de 2019?

En la conferencia de prensa, ayer, Rosa Icela Rodríguez manifestó: **"no venimos a ganar una guerra, venimos a construir la paz"**.
¿A construir?

¿En serio, el licenciado presidente tiene la conciencia tranquila?

¡Ah! Por cierto, en esto de las casualidades, igual en la madrugada de ayer jueves pero en Ciudad Juárez, Chihuahua, abatieron a Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, alias "El Neto", líder del grupo delictivo "Los Mexicles", cuya liberación del Cereso Número 3 de aquella localidad fronteriza, el pasado fin de semana provocó sangriento motín en el penal referido y la fuga de 30 reos.

Ahí fueron asesinados 10 custodios y 7 reos; fuera del penal, en un enfrentamiento entre sicarios de "El Neto" y la fuerza pública, dos agentes perdieron la vida.

¡Qué le parece! Vaya prontitud con la que, pese al desdén con el que Su Alteza Serenísima abordó brevemente el caso, éste fue atendido localmente al grado de que en cuatro días ubicaron a "El Neto" y lo abatieron en una persecución que concluyó cuando el delincuente estrelló su vehículo frente a una gasolinería en Ciudad Juárez.

El joven Ernesto era pieza menor frente al también joven Ovidio requerido por tribunales de la Unión Americana. Aunque, dígame si no es cierto, como dice Santiago Creel, cuando se quiere se puede. ¿A poco no? Digo

https://entresemana.mx/entresemana-cuando-se-quiere-se-puede/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Ambicioso proyecto carretero

Relevante, nos comentan, la entrega que hizo ayer el gobernador del Estado de México, **Alfredo Del Mazo,** del corredor Tejupuilco-Sultepec y de los libramientos de Sultepec y Tejupilco, obras con las cuales se reducen los tiempos de traslado y se mejoran la movilidad y seguridad en beneficio de los productores de la región sur de la entidad, la cual concentra el 60% de la producción agropecuaria. Los anteriores, nos comentan, forman parte del proyecto carretero Caminos del Sur, el más grande que se haya emprendido en esa entidad: la rehabilitación de mil 600 kilómetros de 82 caminos que comunican a 38 municipios del sur del estado. Para tener una idea más clara se trata de la distancia que se recorre de Toluca a Cancún. Ahí el dato.

Siguió faltando el góber

Pues con la novedad de que ya se hicieron las primeras cuantificaciones de los impactos económicos del operativo para capturar a **Ovidio Guzmán** y resulta que la cifra ronda los 900 millones de pesos, de acuerdo con organizaciones de comerciantes de Sinaloa. ¿Y por qué se dispara la cantidad? Bueno, pues porque además de que las principales ciudades de la entidad se paralizaron, en otras se dieron saqueos que la autoridad estatal, a cargo del gobernador **Rubén Rocha** —el mismo al que no le avisaron del operativo con anticipación— no tuvo la capacidad suficiente de contener. Aunado a ello, el retorno a la normalidad no fue rápido, pues mientras los sinaloenses esperan mensajes de certeza, Rocha ayer les pidió relajarse. Uf.

Brazo de la justicia en Durango

Y donde continúan las acciones contra los presuntos desfalcos por alrededor de mil 500 millones de pesos cometidos por funcionarios del gobierno pasado, a cargo del panista **José Rosas Aispuro,** es en Durango, entidad hoy gobernada por el aliancista Esteban Villegas. Y es que resulta que ahora fue detenido **José Alberto N,** quien fuera subsecretario de Egresos, tras ser ubicado en Guadalajara. El exfuncionario, nos comentan, contaba con órdenes de aprehensión otorgadas por un juez a petición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Durango, por lo que fue trasladado e ingresado al centro de reinserción social número 1, donde quedó a disposición del juez. Las acusaciones en su contra son por los delitos de robo agravado y peculado. Ahí el dato.

Panamá: la tercera es la vencida

Dicen que la tercera es la vencida y todo parece indicar que el tercer intento del Gobierno de México por colocar embajador en Panamá ya está sobre la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Y es que ya fue remitido el documento con el que se propone la ratificación de **Alejandro Bichir** como embajador en Panamá. Lo anterior, tras los dos intentos anteriores que resultaron fallidos: el de **Pedro Salmerón,** que se cayó por temas relacionados con denuncias de presunto acoso contra el historiador, y el de **Jesusa Rodríguez,** que optó por seguir manteniendo sus causas en materias ambientalistas aquí. Ya sólo falta saber si el destino de Bichir será un trámite rápido o si deberá esperar a que inicie el periodo de sesiones. Alejandro, por cierto, no tiene experiencia diplomática y si por algo se le ubica es por ser papá de los actores conocidos como los Bichir.

La aerolínea de la 4T toma impulso

Y la que parece que empieza a tomar impulso es la aerolínea de capital público que pretende echar a volar la 4T, cuya administración correrá a cargo de las Fuerzas Armadas y contará entre su flota al avión presidencial que nomás no sale en venta. Y es que por lo pronto, ayer el Gobierno consiguió la aprobación de los sindicatos de la quebrada aerolínea —ASSA, ASPA, SNTTTASS y AJTEMA— para hacerse de la marca Mexicana, más un conjunto de activos entre los que se encuentran un centro de adiestramiento, dos simuladores, un edificio en Guadalajara y un piso en la Ciudad de México, mismos por los que cubrirá un pago de 815 millones de pesos. Nos hacen ver que una vez que se formalice la compra, lo adquirido quedará en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo del general **Luis Cresencio Sandoval.**

El Pacic 3.0

Con la novedad de que ya quedó acordado el pacto contra la inflación y la carestía que aplicará todo este año y que implica un compromiso por mantener precios justos en una serie de productos de consumo básico a cambio de algunas medidas de apoyo arancelario. La novedad en la versión 3.0, negociada por la Secretaría de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro,** es que se amplía el periodo de exención de aranceles a la exportación de productos alimenticios, de higiene personal, alimento para animales e insumos para la agricultura y se adicionan nuevos productos (pavo, ajo, lechuga, espinaca, lentejas, pera, arroz, embutidos...). La medida, hizo notar ayer la dependencia, se da ante un escenario en el que prevalece el alza generalizada de precios. Por lo pronto, a seguirse apretando el cinturón. Uf.

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Cuenta regresiva comité técnico del INE y Jucopo

Sobre Jucopo: Fue hasta el pasado miércoles 4 de enero cuando la ***Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados resolvió quiénes fueron propuestos para completar la integración del Comité Técnico de Evaluación que seleccionaron a los tres aspirantes a consejeros electorales y al aspirante a consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo del 3 de abril de 2023 al 2 de abril de 2032, es decir, los próximos nueve años.*** Al no alcanzarse los acuerdos dentro de la Jucopo, se dio de plazo hasta el pasado 4 de enero para así tener los tres nombres que faltaban para integrar al comité, a fin de que ***el día de ayer 6 de enero quedara plenamente conformado, como lo establece la convocatoria aprobada por el pleno de la cámara.*** De acuerdo con la convocatoria, *el Comité Técnico será integrado por siete personas, de las cuales dos serán propuestas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y tres por la Jucopo.*

Ignacio Mier: *"Elección de los cuatro consejeros electorales sea por insaculación"*

Nombres: La **CNDH** propuso a **María del Socorro Puga Luévano** y **Ernesto Isunza Vera**, en tanto el Inai, a **María Esther Azuela Gómez** y a **Sergio López Ayllón**. El presidente de la Jucopo, **Ignacio Mier Velazco**, se pronunció porque la elección de los cuatro consejeros electorales fuera por insaculación, con los perfiles mejor evaluados y no por la votación de las dos terceras partes del pleno de la Cámara de Diputados. Las propuestas de Morena fueron **Enrique Galván Ochoa, Andrés Norberto García Repper** y **Evangelina Hernández Duarte.** En tanto, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo CórdovaVianello**, señaló que el llamado plan B de la reforma electoral no partió de un diagnóstico serio y objetivo, ni se construyó a partir del máximo consenso posible entre los partidos políticos y que mayoritear, como lo hicieron Morena y sus partidos aliados para aprobar la reforma *"no es de demócratas, pues legislar de espaldas a la ciudadanía, mayoritear en vez de buscar consensos y aprobar disposiciones que claramente violan la autonomía del INE, afectan gravemente su capacidad para garantizar elecciones auténticas y ponen en riesgo los principios constitucionales de la función electoral"*, sostuvo el consejero **Lorenzo Córdova.** Reiteró que a pesar de las reformas, que ya fueron aprobadas en la Cámara de Diputados y el Senado, compactan la estructura orgánica del INE, afectando su funcionamiento y les recordó la necesidad de mantener un diálogo abierto con el Consejo General del INE para la elaboración de una mejor reforma electoral.

¡Reforma, ya! Afirmó que reformar al **INE** siempre es pertinente, ***pero se debe hacer mediante el diálogo abierto transparente y de cara a la sociedad, cosa que no se hizo con el proyecto que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.*** Por su parte, **AMLO**, adelantó que planteará a su homólogo de Estados Unidos, ***Joe Biden,*** impulsar una especie de Unión de América, a fin de crear una nueva relación de México con los países del Continente Americano, tras la visita de la embajadora estadounidense ***Lisa Kenna*** a Perú y señaló que la Unión de América es uno de los temas que pondrá sobre la mesa al presidente ***Biden*** en la próxima reunión y detalló que es necesario fortalecer económicamente a Norteamérica, pero con una visión de integración con todo el continente americano. Dijo lo anterior, luego de que cuestionó el encuentro entre la embajadora de ***EE. UU. y la presidenta de Perú, Dina Boluarte, tras la destitución del exmandatario Pedro Castillo. López Obrador*** acusó al gobierno de Estados Unidos de injerencista y señaló que los embajadores tienen un papel protagónico en los conflictos sociales de otras naciones, refirió que EE. UU. debe dejar de lado ***la doctrina del Destino Manifiesto y la doctrina Monroe, que se basa en "América para los americanos"***, que la impusieron durante mucho tiempo y sigue vigente, aunque con menor intensidad. Subrayó que *"se requiere cambiar esa política respetar la soberanía de los países y unir a todo el continente americano, que se asocien, pero respetando la independencia de cada país"*.

CórdovaVianello: *"El llamado plan B de la reforma electoral no partió de un diagnóstico serio y objetivo"*

Dijo que *"en los países del Continente Americano se deben sustituir las importaciones, ser autosuficientes y convertir América, pero con un plan conjunto en la región más importante del mundo y eso requiere planeación, no como ha venido sucediendo, de que se aplica la máxima de que jalando la carreta las calabazas se acomodan solas. En Estados Unidos hay mercado, capital y tecnología; y en América hay muchos recursos naturales, agua, petróleo, gas, litio y un mercado potencial importantísimo, solo requiere integración y eso es lo primero que hay que hacer"*.

Anfitrión: La ***Cumbre de Líderes de América del Norte entre el presidente Andrés Manuel López Obrador con Joe Biden, y Justin Trudeau, será en la CdMx el 9, 10 y 11 de enero, lo informó Marcelo Ebrard e indicó que la Cumbre será en el Palacio Nacional el 10 de enero.*** Primero se tendrá un encuentro privado entre ***López Obrador, Biden y Trudeau,*** y posteriormente una reunión ampliada con las delegaciones de cada uno de los tres países. En tanto que los encuentros bilaterales serán el 9 y 11 de enero en donde se tratarán seis temas: ***Diversidad. Equidad e inclusión. Medioambiente. Competitividad con el resto del mundo. Migración, desarrollo, salud, así como Seguridad común.***

Cumbre de Líderes de América del Norte

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE TRIANA

La fuerza de la voluntad: Culiacanazo 2.0

Nuevamente Culiacán es tierra de acecho criminal, las calles desoladas por el terror infundido por el narco obligo a la gente al refugio, el miedo vive, y circula en los videos captados durante horas de bloqueos y enfrentamientos. La recaptura de Ovidio Guzmán recuerda al operativo fallido en 2019 cuando por primera vez el hijo del Chapo fue aprehendido y liberado el mismo día, dado que el poderío criminal logro doblegar a las fuerzas del Estado, cediendo en la liberación del capo por orden presidencial. En esta nueva versión, la captura fue exitosa, pero estruendosa en términos de control, el Cártel de Sinaloa desafió abiertamente al gobierno generando caos y daños que pasan a cuenta ciudadana.

El caos en Culiacán es resultado de una política de contracción estatal que ha continuado hasta este gobierno, una decisión patente de permisividad para la expansión de control territorial del crimen organizado; esa es la explicación lógica de cómo tras un operativo de captura, una ciudad cae al acecho de las armas del narco. En contraste con el primer 'culiacanazo' el objetivo principal cayó con éxito, pero que ello no opaque la ausencia de una estrategia de prevención sobre el despliegue efectuado con bloqueos y balas del crimen. No es menor ni digno de ignorar que un aeropuerto internacional fue tomado por sicarios, deteniendo todo el flujo de aviación, y que la capital sinaloense quedo paralizada por más de un día. La posibilidad de prevención y contención era realizable dado que en el pasado exhibieron su capacidad y modalidad de actuación.

Entre los saldos, el más relevante es el número de vidas perdidas: 29 fallecidos, entre ellos 10 militares que perdieron la vida en cumplimiento de su deber —un reconocimiento a las Fuerzas Armadas y honor a los caídos—. Del lado material, 250 vehículos destruidos (trailers, camiones y autos), rapiña en establecimientos, destrozos en locales; el sector empresarial estima perdidas por más de 900 mdp. Todo a cargo de la ciudadanía, que lo costeará sin mayor reparo.

La escabrosa detención se inserta no dentro de una lógica estratégica nacional para el combate del crimen organizado, sino de un quid pro quo enmarcado en la visita de presidente Joe Biden al país por la Cumbre de Lideres de América del Norte. La detención del hijo del Chapo es relevante para los estadounidenses quienes atraviesan por una crisis de fallecimientos derivados del consumo de drogas: más 110 mil murieron el año pasado, y más de la mitad a causa del fentanilo —que según la DEA, la mayor parte de dicha sustancia ingresa al país mediante el tráfico operado por el Cártel de Sinaloa—. Una detención a complacencia de los intereses del Norte, que a cambio de entre otras concesiones, insertaron el caprichoso aterrizaje de Biden en el AIFA.

La caída de Ovidio Guzmán no agota la operación del Cártel que encabeza, ni cambia en gran parte la dinámica criminal entre organizaciones delictivas país. Se celebra la captura del capo y aplaudimos que han demostrado que México sí tiene capacidad de enfrentar al crimen organizado, lo único que les faltaba era voluntad, o presión... ●

Diputado federal del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALEJANDRO MORENO

México confía en sus Fuerzas Armadas

Con estrategia, inteligencia, institucionalidad, valentía y gran esmero el Ejército, Fuerza Aérea y Marina defienden la soberanía nacional y desarticulan cualquier amenaza para la seguridad interior.

Su labor es reconocida por las y los mexicanos. Prueba de ello es que el pasado jueves todos los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Unión les rendimos un minuto de aplausos en agradecimiento por su labor permanente, pero en especial en el Estado de Sinaloa cuyo operativo meticulosamente diseñado evitó la pérdida de vidas de civiles.

Lamentablemente, 10 efectivos militares fallecieron, siendo obligación del Estado Mexicano respaldar a sus familias y de nosotros rendir el justo homenaje a héroes nacionales que dieron la vida por el cumplimiento de la ley, bienestar de las familias y prevalencia del régimen democrático en México. Su muerte no será en vano.

A unas cuantas semanas de conmemorar el 110 aniversario de la creación del Ejército Constitucionalista a convocatoria del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, para hacer frente al golpe de Estado orquestado por "el Chacal" Huerta, nuestras Fuerzas Armadas refrendan su compromiso no con un partido, ni un sector ni un grupo de la sociedad, sino con el Estado Mexicano y sus instituciones en favor del interés general y del cumplimiento de nuestra Constitución.

Porque los mexicanos confiamos en nuestras Fuerzas Armadas y ellas responden a la Nación con gran valentía, institucionalidad y arrojo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) votó en septiembre pasado a favor de ampliar su participación en labores de seguridad pública hasta 2028, sabedores que su contribución es vital para atender la crisis de seguridad por la que atraviesa el país. Y no nos equivocamos.

Ya sea desde el gobierno o desde la oposición, el PRI apoya a las Fuerzas Armadas porque sabe de qué están hechas, cuál es su naturaleza y vocación y cómo actúan siempre en defensa de la Nación.

En un contexto nacional por demás complejo, las Fuerzas Armadas son motivo de encuentro, de coincidencias y de gran orgullo para todos porque enarbolan lo mejor de México y no se dejan vencer ante la adversidad. ●

Presidente Nacional del PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

David Colmenares

Auditorías contra la desigualdad

Recientemente la CEPAL, esto es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe difundió una serie de informes anuales, entre los que destaca el Informe Panorama Social 2022.

Menciona que 201 millones de personas en América Latina, aproximadamente un 30 por ciento de la población, vive en condiciones de pobreza y de ellas, alrededor de 82 millones están en pobreza extrema.

Como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se concentró aún más el ingreso en un número cada vez más reducido de la población mundial, regional y local, esto es aumentó la desigualdad de ingresos, se incrementó sobre todo la pobreza extrema. En 2021, como señala CEPAL, no logró revertir los efectos negativos de la pandemia, una muestra de ello es el fenómeno de la migración no solo en nuestros continente, sino en otras partes del mundo. La concentración del ingreso en las grandes empresas transnacionales. Para la CEPAL, significa un retroceso de casi un cuarto de siglo en Latinoamérica y el Caribe, por supuesto varía entre países. Por otra parte, a nivel mundial, la ONU calcula que entre 119 y 124 millones de personas regresaron a condiciones de pobreza extrema y al hambre crónica.

Lo anterior significa que más de 45 por ciento de la población de niños y niñas de la región, crece, dice el informe, en condiciones de pobreza, en tanto que las mujeres entre 20 y 59 años, la padecen más que los hombres.

Estas cifras apuntan, además, un desafío adicional para el cumplimiento del Objetivo 1 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es "poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo". La lucha contra la pobreza va de la mano con la reducción de la desigualdad (ODS 10), la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas (ODS 5), la reducción de la desigualdad (ODS 10)y la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16).

En este escenario, 15 entidades de fiscalización superior miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) participan en la Auditoría Coordinada: Políticas implementadas para cumplir el ODS 1, mitigar el impacto del Covid-19 y disminuir brechas de género.

El objetivo de esta auditoría, actualmente en ejecución y liderada por la EFS de Ecuador, es evaluar la eficacia y la eficiencia en la preparación de los gobiernos en la planificación, ejecución y/o implementación, supervisión, control, cierre y rendición de cuentas, respecto de los programas de ayuda socioeconómica en la pandemia de Covid-19, con perspectiva de género.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Servicios y pensiones inflados en el Issste

GUSTAVO LEAL F. *

Iniciando 2022, la Secretaría de la Función Pública documentó –a través de la auditoría 3/2021 del Órgano Interno de Control– que hasta a 60 por ciento de los derechohabientes del Issste no les surtían en su totalidad los medicamentos prescritos; que siete de cada 10 debían adquirirlos por su cuenta y que hasta 68 por ciento de los pacientes preferían acudir a médicos especialistas privados o a consultorios adyacentes a las farmacias, por la demora en los servicios institucionales que registran tiempos de espera promedio de cuatro horas.

La duración de la consulta efectiva promedió 15 minutos, sin que el médico familiar –a pesar de su actitud amable–, pudiera permitirles explicar su malestar, ser examinados con detenimiento y aclararles dudas o hacer preguntas. Los tiempos de espera para ser referidos a la consulta de especialidad oscilaron entre tres-seis meses y año y medio-dos años. Además, el sistema de citas por Internet y teléfono no es utilizado por los afiliados que obtienen citas mediante fichas en las unidades médicas. La auditoría confirmó que los servicios médicos otorgados "no se prestan" con eficiencia y eficacia como para satisfacer las expectativas de calidad de los derechohabientes (*La Jornada*, 6/1/22).

Poco después se hizo público que, a solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), ocho funcionarios y ex funcionarios del Issste habían sido vinculados a proceso, al haber ocasionado un fraude por 831 millones de pesos relacionado con la adquisición de marcapasos y diversos materiales de curación –durante 2019– haciendo uso ilícito de sus atribuciones y facultades (*La Jornada*, 28/4/22).

Y en junio de 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que el análisis de la Cuenta Pública 2020 mostró que, por descontrol y falta de rigor en la administración del sistema de pensiones del Issste, pudo provocarse un posible daño patrimonial superior a 575 millones de pesos por concepto de remanentes no devueltos –hasta febrero de 2022– a la Tesorería de la Federación. Se trata del manejo discrecional que, durante décadas, se facilitó al presupuesto del instituto para autorizar pensiones de "trato especial".

De 1989 a 2022, esa nómina de trato especial (expedida el 6 de febrero 2002, pero en operación desde 1989 "por un acuerdo de voluntades" a cargo de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto) benefició a casi 6 mil servidores públicos "cuya salud física o mental les impide el desarrollo de sus funciones" y para aquellos mayores de 55 años cuyo reconocimiento de antigüedad "sea requisito indispensable" para pensionarse. La ASF encontró que a diciembre de 2021, sólo quedaban 16 pensionados en ella. Con el "trato especial" se favoreció, desde 1989, a personal operativo de base en el tabulador general de las dependencias del gobierno federal; el de confianza, el de enlace hasta el nivel MC07 o equivalente de director general y lista de raya con nombramiento definitivo a partir del 1/1/75.

Destaca también la falta de documentación que respalde los pagos mensuales a los trabajadores en retiro y la presencia de una contabilidad deficiente que impide identificar la ruta del dinero, incluidos los recursos no utilizados. Tampoco hay mecanismos eficaces para verificar la sobrevivencia de los jubilados/pensionados. Según la ASF hay cerca de 9 mil pensionados con más de 90 años sin prueba de sobrevivencia, ni el debido proceso de conciliación de actas de defunción y baja de la CURP en el Registro Nacional de Población. Además, se carece del padrón de instituciones bancarias a donde se transfieren los pagos de pensiones (*La Jornada*, 5/6/22).

Igualmente, en junio de 2022 se hizo público que la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción y el Issste detectaron "cientos" de casos en que sus empleados, coludidos con bufetes de abogados y miembros de Juntas de Conciliación y Arbitraje, pagaron pensiones que superan entre 17 y 175 por ciento el monto al que se tenía derecho. Es decir: pensiones infladas. El daño patrimonial al instituto resultó multimillonario: se aseguraron cuentas bancarias por 800 millones de pesos. No existe, además, una cuantificación de jubilados que, desde 2013 o antes, reciben recursos que no corresponden a su salario base de cotización.

> *Hay cerca de 9 mil pensionados en el instituto con más de 90 años sin pruebas de sobrevivencia ni el debido proceso de actas de defunción*

Ya en la revisión de la Cuenta Pública 2018, la ASF había detectado pensiones irregulares en la Ciudad de México, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí, Baja California, Durango, Morelos, Chiapas y en Estados Unidos. La ASF descubrió que en 10 casos el pago de la jubilación global sumó 4 millones 800 mil pesos, cuando el monto por cubrir debió sumar sólo 2 millones 900 mil pesos (*La Jornada*, 5/6/22).

Por su parte, María de la Luz Mijangos, fiscal especializada en materia del combate a la corrupción (FGR), confirmó la posibilidad de que esa fiscalía diseñe áreas específicas que indaguen casos de defraudación fiscal por la obtención de pensiones por montos ilegales gracias a redes de connivencia (*La Jornada*, 12/7/22).

* *UAM-Xochimilco*

SACAPUNTAS

Sacapuntas

Biden y AMLO, en La Bestia; Agradece EU a México; La UNAM endurece revisión de tesis; Terna para presidir la CRE; Emite el PRI convocatoria

SACAPUNTAS
OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:01 HS

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Biden y AMLO, en La Bestia

Resulta que ahora todo es miel sobre hojuelas entre México, EU y Canadá. Porque no sólo el presidente **López Obrador** recibe en **el Aeropuerto Felipe Ángeles**, el domingo, **a Joe Biden,** sino que éste le dará raite a Palacio Nacional en el vehículo conocido como La Bestia. Además, el lunes, cuando inicia la cumbre de Líderes de América del Norte, el mexicano también recibe en esa terminal aérea al mandatario canadiense Justin Trudeau.

Agradece EU a México

Como diría el célebre Pedro Vargas, "muy agradecido" está el gobierno de Estados Unidos por la captura de Ovidio Guzmán. El vocero del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, **John Kirby,** resaltó que "esto no es un logro insignificante por parte de las autoridades mexicanas. Ciertamente estamos agradecidos por ello".

La UNAM endurece revisión de tesis

Endurece la UNAM sus procesos de revisión de tesis para evitar más casos de plagio. En una sesión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, encabezada por el **rector Enrique Graue,** se acordó incluir la revisión del borrador a través de programas de cómputo, antes de autorizar el sínodo para cualquier examen profesional.

Terna para presidir la CRE

Hay terna para presidir la Comisión Reguladora de Energía. El presidente López Obrador envió a San Lázaro los nombres de **Alfonso López Alvarado, Víctor David Palacios Gutiérrez y Leopoldo Melchi García**. Éste último ocupó ese cargo hasta el 31 de diciembre pasado, lo que indica que en Palacio Nacional lo quieren ahí siete años más.

Emite el PRI convocatoria

Lanzó el PRI la convocatoria para la candidatura al gobierno del Edomex. Pero la noticia es que el partido presidido por Alejandro Moreno contempló la posibilidad de que haya un registro único, con lo que **Alejandra del Moral** podría tener la estafeta e iniciar su precampaña el 18 de enero. Luego, el 12 de febrero se le designaría como candidata en forma.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

No pinta bien el año que iniciamos

Al parecer México aspira a definir con mayor claridad la alianza comercial y política en Norteamérica, al mismo tiempo que promover el desarrollo de América Latina

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:09 HS

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México Créditos: Especial

Se ve complicado el año 2023. La reunión con el Presidente **Joe Biden y con el Primer Ministro Justin Trudeau** en la llamada Cumbre de las Américas, será un escenario más para tratar los temas de comercio, migración, seguridad, medio ambiente y soberanía.

Al parecer México aspira a definir con mayor claridad la alianza comercial y política en Norteamérica, al mismo tiempo que promover el desarrollo de América Latina; abajo de la mesa –particularmente con el **Presidente Biden**— seguramente se trataran los temas en los que existe controversia con la Unión Americana, como es la aplicación de la **Ley Eléctrica** y la importación de sustancias que dañan el desarrollo de la agricultura.

Para empezar se recibe al Presidente Norteamericano con una especie de trofeo, con la aprehensión de **Ovidio Guzmán López**, a quien –según el Secretario de la Defensa Nacional— se empezaron a realizar trabajos de inteligencia para su captura apenas hace seis meses, es decir, más de dos años después del vergonzoso episodio del llamado **"Culiacanazo".**

En lo interno, amaneció el año con el nombramiento de una Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyas votaciones –a juicio del propio **Presidente López Obrador**— han sido contrarias al Proyecto que él encabeza. Asimismo, se nombró al Presidente del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, el magistrado Guillermo Valls Esponda, quien tampoco parece ser simpatizante de dicho Proyecto.

Se acerca la elección del nuevo Rector de la UNAM, donde tampoco existen las simpatías que originalmente tenía el Presidente de la República; los dos personajes de enorme influencia con la Junta de Gobierno son: José Narro, que es franco opositor y Juan Ramón de la Fuente –alejado por ahora de su Alma Mater— ya que desempeña un cargo diplomático.

El nombramiento de los Consejeros del Instituto Nacional Electoral será altamente competitivo, pues se requiere la mayoría calificada de la Cámara de Diputados, que no alcanza ninguno de los Partidos Políticos Nacionales.

En el escenario electoral, se realizarán los comicios en el Estado de México, que representa el 12% de la Lista Nacional de Electores y, por lo tanto, será definitiva; la candidata de Morena ha sido cuestionada y sus colaboradores recién nombrados, pertenecen sólo a una parte del Estado, ubicados en el Municipio de Texcoco; no será fácil el triunfo electoral de Morena. Mientras en Coahuila, existe una clara división al interior del Partido oficial, pues el Subsecretario Mejía se ha rebelado a la decisión vía encuestas, que favoreció al Senador Guadiana.

En el Senado de la República seguirán existiendo divisiones, en tanto que el Senador **Ricardo Monreal** no defina con claridad cuál será su posición frente a la elección de 2024. De inmediato se discutirá el cuestionado "Plan B".

Se definirán las candidaturas presidenciales hacia el 2024, también en este tema fundamental están enfrentados la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** y el Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard;** mientras que permanece aliado al Ejército –en forma discreta— el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López.**

En el Frente opositor las cosas tampoco están claras, pues, a pesar de que distinguidos Priístas y Panistas han levantado la mano, ninguno de ellos tiene una base popular en este momento; no obstante, la candidatura de cualquiera de ellos pudiera crecer, dadas las condiciones de molestia que existen en clase media, en los intelectuales y en los medios, como el propio Presidente López Obrador lo ha señalado; él confía –y lo dijo abiertamente— en una estrategia política, cuyo fundamento está en los "Programas Sociales" y, en consecuencia, en el voto de los más desfavorecidos de la nación, que siguen siendo su principal bastión.

Nos encontramos ante un panorama complicado para este año; mientras tanto, nadie se preocupa por plantear estrategias claras de gobierno y principios ideológicos y políticos, que puedan consolidar una candidatura con substancia. No pinta bien el año que iniciamos.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM
PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)
VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

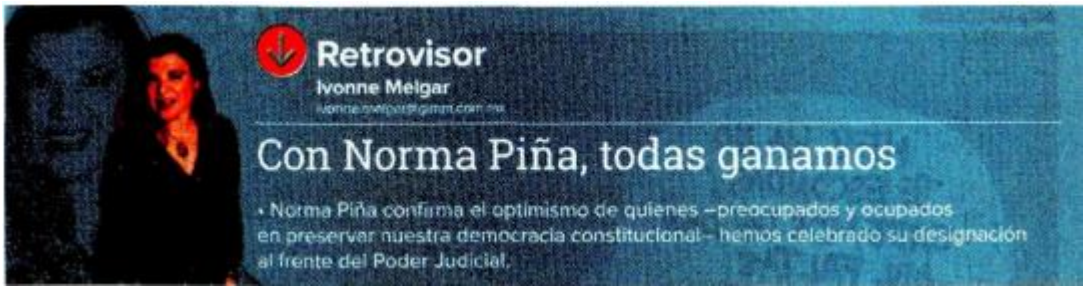

Retrovisor

Ivonne Melgar

Con Norma Piña, todas ganamos

• Norma Piña confirma el optimismo de quienes –preocupados y ocupados en preservar nuestra democracia constitucional– hemos celebrado su designación al frente del Poder Judicial.

A finales de la 64 legislatura, en agosto de 2021, en la presentación del libro *Las mujeres ¿en dónde estamos?* de las entonces diputadas **Martha Tagle** y **Fabiola Loya** (Movimiento Ciudadano), la ministra **Norma Piña Hernández** hizo una reflexión profunda al compartir con las autoras la necesidad de un imprescindible cambio cultural para alcanzar la igualdad sustantiva: "Nos hemos educado en una sociedad heteronormativa, patriarcal y machista, el riesgo de normalizarla e incluso de reproducirla nosotras mismas es muy alto", expuso en el Palacio Legislativo de San Lázaro:

"Si no rompemos estos roles basados en el binomio tradicional de lo femenino frente a lo masculino, con las cargas sociológicas que ello implica, entonces ¿cómo podríamos influir en este cambio cultural indispensable para erradicar la violencia de género y lograr la igualdad sustantiva entre varones y mujeres?, ¿cómo podríamos construir una sociedad distinta al patriarcado que hoy impera?, ¿cómo podríamos combatir la violencia de género, si no visualizamos la discriminación y la opresión?", preguntó .

La presencia y las palabras de la ministra **Piña** cobraron especial relevancia no solo porque fue evidente la acuciosa lectura que había hecho del libro, sino por la honestidad con la que dimensionó el reto de un cambio cultural y educativo para cumplir con las responsabilidades de los servidores y de las autoridades: "hacer cumplir nuestra Constitución que nos mandata la obligación de promover, respetar y proteger los derechos de todo ser humano".

Esa sencilla definición de **Norma Piña** confirma el optimismo de quienes –preocupados y ocupados en preservar nuestra democracia constitucional– hemos celebrado su designación al frente del Poder Judicial.

Hubo en aquel mensaje de hace 16 meses pedagogía, compromiso y claridad de parte de una mujer con 34 años de trayectoria en la impartición de justicia como proyectista, jueza, magistrada y ministra. Y con un antecedente clave: maestra normalista de origen.

"Seguimos en este camino porque hoy la igualdad sustantiva y el respeto, reconocimiento y protección de las mujeres, adolescentes y niñas no constituye una realidad, no solo en nuestro país, sino a nivel mundial", expuso.

La ministra dijo a las diputadas que resultaba indispensable contar con un andamiaje jurídico que garantice una vida libre de violencia, "más aún para aquellas mujeres que sufren discriminación interseccional, es decir, aquellas cuya existencia se define por el cruce de dos o más condiciones de vulnerabilidad".

Esa definición de la presidenta de la SCJN explica su voto a favor de los derechos de las personas trans y de los vientres de alquiler, asuntos que algunas colectivas feministas cuestionan.

Habrá controversia al respecto, como amerita en una sociedad plural. Pero no sobre la certeza de su compromiso con los derechos humanos y el equilibro de los poderes.

En septiembre de 2021 escuchamos sus argumentos en contra de la penalización del aborto bajo consideraciones que, remarcó, pretendían juzgar la conducta sexual de las mujeres, al limitar la interrupción del embarazo en casos de violación.

Meses más tarde, la veríamos actuar con una singular firmeza fundamentando sus votos sobre los aspectos que valoró inconstitucionales en la Ley de la Industria Eléctrica. Y así en tantas otras controversias que confirmaron su autonomía frente a la pretensión oficial de hacer válidas modificaciones secundarias sólo viables con el visto bueno de la mayoría calificada de los diputados y senadores.

Una independencia que ella misma definió cuando compareció en diciembre de 2015 ante los senadores: la tarea más relevante de un ministro de la Corte es proteger la democracia sustantiva contenida en los principios y derechos humanos reconocidos en la Constitución.

En aquella coyuntura destacados protagonistas de la vida pública le negaron su voto y su confianza: **Manuel Bartlett**, **Zoé Robledo**, **Benjamín Robles**, **Layda Sansores**, **Mario Delgado** y la propia **Martha Tagle**, entre otros. Y es que representantes del PRD y del PT alegaron que los perfiles enviados por el presidente **Peña Nieto** para relevar a la ministra **Sánchez Cordero** no eran idóneos o que había llegado la hora de cambiar el sistema de elección, cancelando la facultad del Ejecutivo federal de proponer la terna de candidatos.

Resulta interesante que una vez en el gobierno y en el poder, los impugnadores de hace siete años ya no se inconformen con ese método.

En aquel debate parlamentario hubo tres senadoras que con valentía defendieron la solidez de las magistradas propuestas y levantaron la voz en contra de lo que calificaron de misoginia: la perredista **Angélica de la Peña**, la panista **Adriana Díaz Lizama** y la priista **Diva Gastélum**, impulsoras en el sexenio anterior de los prolegómenos de la revolución paritaria que se protagoniza en México.

Vale la pena revisar la comparecencia de **Norma Piña** para concluir que, sin duda, hubo regateo y mezquindad.

"Si tanto les molesta el paso de las mujeres, se van a tener que enseñar, se van a tener que aguantar, porque el trabajo de las mujeres en el Poder Judicial, en el Poder Ejecutivo, en la sociedad misma, ya nadie lo va a parar", auguró desde la tribuna la senadora **Gastélum** en diciembre de 2015.

Y tenía razón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Póker político

Matías Pascal

Sin rajarse...

Un nuevo año, primera semana que inicia auspiciosamente

La planeación de los propósitos que pueden hacerse los primeros minutos de cada año emociona como cuando escribes una primera letra en un cuaderno nuevo.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y virtual y cada vez más cercano candidato a la Presidencia de la República para 2024, inició el año con un nuevo calendario que parecería llenó el primer día laboral de este 2023 de tantos temas que vienen y de los muchos que él mismo propondrá y se fijará.

Un grupo de seguidores del senador le obsequió como regalo un calendario en el que aparece el "***guerrero Monreal***" en una ilustración como portada de ***GQ***. Por supuesto que lo *presumió* porque iba acompañado de los hashtags ***#Nimedejo#Nimerajo y una alusión: "Ya viene, 2024. El año de la reconciliación", por la que trabajará arduamente sin descanso.***

Con ese ímpetu debemos andar por la vida, no hay que rajarse, y para atrás ni para agarrar vuelo.

La semana con que inició el año estuvo ocupando a **Monreal** con diversos temas, entre los más interesantes es la ruta sobre su trabajo:

Primero dio a conocer los asuntos legislativos que ocuparán a los senadores este año, recordó que hay elecciones y que debe concluirse el tema de la reforma electoral en pausa y que se determinará su destino a partir del próximo periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero.

Además, ***Monreal no ha dejado de desear que acabe la polarización y que abonemos todos a la buena vecindad y voluntad de tener un México en paz y con empatía. Que se acabe el encono en todos los ámbitos de la vida nacional.*** *"El comienzo de 2023 se vislumbra muy movido, estresante y con un umbral de incertidumbre para el país"*, auguró.

En un momento de reflexión, recordó el momento que marcó su historia política compartiéndolo con ávidos lectores, *e hizo énfasis en la persecución y amedrentamiento de aquellos años, alrededor de 1997. Pero lo que no te mata, te hace más fuerte, y helo aquí dando la batalla diariamente.*

En una columna cotidiana escribió ***sobre el agua y la necesidad de nuevos decretos que permitan a los productores los permisos para cavar en sus propias tierras pozos para consumo y riego. El tema del campo, al que hay que apoyar ha dicho, es de suma importancia para él y para el desarrollo del país, hay una necesidad urgente de alcanzar la autosuficiencia alimentaria y de parar el cambio climático.***

Monreal quizá escribiera que el futuro está lleno de incertidumbres, pero así es la vida. Él tiene certezas evidentes respecto a su trabajo, al futuro que para México quiere y de sus fortalezas, virtudes y proyectos.

Esta semana también inferimos que preparó sus cátedras, sus discursos en caso de, escribió sus tuit de la semana y se pronunció sobre un tema que ocupó la atención del país y del mundo: ***la recaptura de Ovidio "N", apenas ayer, que cimbró a pobladores de Sinaloa, con quienes se solidarizó.***

Al respecto, hoy comentó: *"he sostenido siempre que ninguna banda delincuencial se debe situar por encima del Estado. Este Día de Reyes deseo que nuestro país recupere la paz y su tranquilidad. La unidad nos ayudará a recobrarlas".*

No es demencial pensar que insista en que legisladoras y legisladores revisen la estrategia gubernamental en materia de seguridad para que en conjunto, los tres Poderes de la Unión, puedan fortalecerla, enriquecerla y ejecutarla en aras del bienestar de todos.

Así que a pesar de los desencuentros que pudiera haber a la hora de las definiciones este año, a no rajarse. ***A darle que es mole de olla.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

No más Badiraguato para el Presidente

::::: En octubre pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** prometió que estaría en este primer mes de 2023 en Badiraguato, Sinaloa, cuna del Cártel de Sinaloa, para inaugurar el camino a la sierra hacia Guadalupe y Calvo, Chihuahua. Sin embargo, tras la detención de **Ovidio Guzmán López**, alias El Ratón, hijo de **El Chapo Guzmán**, nos hacen ver que por cuestiones de seguridad, esta promesa no se ve difícil sino imposible de cumplir, pues prácticamente sería ir a meterse a la cueva del lobo. Así que es un hecho, nos cuentan desde los equipos de seguridad civiles y militares que cuidan al mandatario, que en lo que resta del sexenio, las visitas de López Obrador a esta zona del Triángulo Dorado están canceladas. ¿Será que el Presidente acepta la prohibición de los responsables de su custodia o, como en no pocos temas, terminará imponiendo su voluntad, aunque a todos a su alrededor les parezca una imprudencia?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

La Marina y el operativo contra Ovidio

::::: Hablando del operativo para detener a **Ovidio Guzmán**, considerado por Estados Unidos el principal responsable de la introducción masiva de fentanilo a su territorio, llamó la atención el papel que se le atribuyó a la Marina. Nos hacen ver que al almirante secretario, **José Rafael Ojeda Durán**, se le vio muy serio en las últimas dos conferencias de prensa en las que estuvo presente, una de ellas para confirmar la detención de Guzmán, y en las que no hizo uso de la palabra y la institución que encabeza no fue mencionada como participante. Tal vez, nos hacen ver, se deba a que se quedó con las ganas de que sus marinos apoyaran en la recaptura del hijo de **"El Chapo" Guzmán**. En el gabinete de seguridad, nos comentan, hay funcionarios que se preguntan por qué se relegó a la Armada en esta operación, siendo que su presencia en Sinaloa ha sido permanente. ¿Será que dejaron que el Ejército se sacara la espina después de la fallida captura de 2019, conocida como Culiacanazo? Nos recuerdan que los cuerpos de élite de la Marina fueron en los dos sexenios anteriores los encargados de operaciones de este tipo y eran los consentidos de las agencias estadounidenses, que expresaban con frecuencia su desconfianza del Ejército. Hoy las cosas han cambiado radicalmente.

¿Corcholatas se agarrarán del chongo?

::::: Nos hacen ver que los simpatizantes del canciller **Marcelo Ebrard** le pidieron a los Reyes Magos de regalo que sea su "corcholata" la que gane la encuesta de Morena para definir al candidato a la presidencia en 2024. Fue el caso de la senadora **Martha Lucía Micher**, quien, tras expresar su deseo a los visitantes de Oriente, dijo que don Marcelo es el mejor aliado de las mujeres. También se sumó a la petición el diputado federal **Emmanuel Reyes**. Lo que no dijeron los simpatizantes del encargado de la política exterior es si van a seguir tratando de ayudar a que el regalo se cristalice por medio de denuncias penales en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, por presuntos actos de campaña adelantada con la aparición de espectaculares en muchos estados del país. Nos hacen ver que tras conocerse la primera denuncia por parte de un personaje muy cercano al secretario, en Palacio Nacional lo recibieron con miradas de hielo. Y eso que todavía no arranca formalmente la competencia.

RED COMPARTIDA

LA AFRENTA DEL CULIACANAZO

En un sector muy importante del ejército, el de los viejones, los duros, se tenía como un pendiente cobrar la afrenta del culiacanazo, por lo que la actuación de las fuerzas armadas, la ferocidad con que respondieron al pedido de ayuda de la Guardia Nacional que estaba haciendo el operativo fue apenas en cumplimiento del manual de guerra. La detención de Ovidio estaba pensada como parte de una estrategia de seguridad donde no hubiera un enfrentamiento que al final ocurrió, nos dicen, porque tuvieron que responder al fuego. Luis Cresencio Sandoval, titular de Sedena, informó que el saldo total del operativo fue de 10 militares fallecidos y 35 heridos, mientras que 19 integrantes del Cártel de Sinaloa fueron abatidos y se detuvo a 19 presuntos agresores, "uno de ellos se identificó como Ovidio Guzmán, probablemente con la intención de que lo dejaran libre". ¿De dónde sacó la idea de que al decir su nombre obtendría su libertad? ¿Por qué? Los duros en Sedena están contentos, pero, nos dicen, el general Sandoval no lo está tanto.

En el PRI del Estado de México, las carcajadas de diversos militantes no se han dejado de escuchar, y es que resulta que Morena ha declarado que va a denunciar la serie de anuncios espectaculares en diversos puntos del estado con la imagen de Alejandra del Moral. Aunque los abogados electorales del tricolor, no están tan sonrientes, lo cierto es que han comenzado a solicitar a amigos y simpatizantes de la candidata a la gubernatura del Edomex bajar algunos de los anuncios para que no haya argumento que moleste o incomode la campaña próxima a arrancar. El chiste se cuenta solo, la causa de las risas en el PRI mexiquense es que Morena ve mal unos cuantos espectaculares con la imagen de la candidata, pero no la campaña nacional con la imagen de la Jefa de Gobierno.

Miguel Mancera y Silvano Aureoles, dos eventuales aspirantes a la candidatura presidencial para 2024, coincidieron en apoyar a la presidenta del PRD en la CDMX, Nora Arias para impulsar al PRD con ánimo y fuerza para estar en todos los espacios. "Trabajaremos duro para dar la pelea", afirmó Mancera. En la reunión también estuvo Polimnia Romana y el diputado federal, Marcelino Castañeda, así como concejales, liderazgos, presidentes y secretarios del PRD en todas las alcaldías. "Es importante impulsar al PRD en todos los terrenos; la gente quiere ver su resurgimiento", enfatizó Arias. El ex gobernador Aureoles pidió a la militancia cuidar el activo político de izquierda que representa el PRD desde sus orígenes y buscar la reconciliación por encima de las diferencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOTAS SIN PAUTA

“Ley Chayote” y la eventual extinción de la prensa mexicana

En diciembre el debate político se concentró en el llamado Plan B de la Reforma Electoral

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:11 HS

Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En diciembre el debate político se concentró en el llamado **Plan B de la Reforma Electoral** pero pasó desapercibida la sentencia a muerte de la prensa que conocemos y su entrada en vigor, el 27 de diciembre: la **Ley General de Comunicación Social.**

Promovida como “**Ley Chayote**”, en buena medida por impulso de organizaciones como Artículo 19 y Fundar, el asunto fue largamente aplazado, iniciativas fueron y vinieron, aprobada una pasó por la Corte, con el supuesto propósito de erradicar los controles sobre líneas editoriales que se imponen vía la publicidad gubernamental así como de anular la discrecionalidad en la asignación de contratos.

En realidad, las organizaciones promoventes no lograron lo uno ni lo otro, pero si dieron la oportunidad al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y sus bancadas legislativas de extinguir los presupuestos para la publicidad de estados y municipios, con una medida letal para los medios, pues dicha ley en su artículo 26 impone un techo máximo de 0.1% del presupuesto para gasto publicitario o equiparable.

El presidente, que ciertamente casi no gasta en publicidad, tiene autorización para gastarse unos 8 mil millones de pesos este año. La cantidad es más o menos lo que ha gastado en lo que va del sexenio. Pero en estados, por ejemplo, Campeche habrá un máximo de 25 millones anuales, esto es poco más de dos millones mensuales para unos 150 medios de comunicación formales en la entidad que, de obtener un reparto equitativo, ganarían 13 mil 300 pesos al mes cada uno.

La cantidad es irrisoria considerando que no representa ni el salario mínimo de reportero en México que la Secretaría del Trabajo ha fijado para este año en torno a los 13 mil 935 pesos mensuales.

La gobernadora de Campeche puede decir como el presidente que goza de popularidad y comunicación orgánica y si, con mañaneras y "Martes del Jaguar". Empero, el asunto no sólo es su comunicación personal. La reducción drástica de los presupuestos de publicidad imposibilitará la comunicación relacionada con servicios públicos y promoción de obras. Políticamente, sólo el gobierno de la República tendrá disponible dinero para promover obras y programas, lo gaste o no, mientras que los gobernantes locales quedarán constreñidos a sus exiguas redes sociales.

Y hay condiciones subjetivas como la supervivencia de un sector económico; en el caso de radio y televisión, de patrimonio, si bien concesionado, de la Nación; y es un problema de empleo para los profesionales de la comunicación primeros en ir a la calle cuando hay recortes.

Es evidente que los morenistas no supieron ni qué votaron, se fueron como borregos sin reparar en diferentes lagunas y en la falta de técnica legislativa, porque algunos habrían metido, aunque fuera un poquito, las manos.

Porque seguro, el líder de bancada de los diputados, Ignacio Mier, habría notado el golpe a su Diario Cambio (poco ejemplar en ética y libertad editorial, por cierto) en Puebla, cuyo gobierno estatal tendrá 119 millones de pesos este 2023, esto es menos de 10 millones mensuales, que deberá distribuir entre unos 150 medios de comunicación. O su par, el consentido federal, Óscar Cantón Zetina del tabasqueño Grupo Cantón.

O el senador Jaime Bonilla, magnate mediático de Baja California, un estado donde tendrán mayor margen con 336 millones anuales, esto es unos 28 millones mensuales para repartir entre sus medios locales. Y esos estados grandes, como la Ciudad de México y el Estado de México, son los que además del gobierno federal salen beneficiados.

Aun así, es posible que los muchos senadores que simpatizan con Claudia Sheinbaum ni cuenta se dieran de que ella proyectó para 2023 incrementar 39% su gasto publicitario, con un presupuesto ya aprobado por 753 millones, pero que ahora le dejaron solo 248 millones, el 0.1% del presupuesto, lo que resulta en menos de la mitad de los 541 millones que se gastó en 2022.

El abuso en los presupuestos de publicidad es bien conocido: se le otorgan contratos al complaciente con el régimen en turno, se castiga al que no; la asignación luego es discrecional y en el proceso se generan amplios espacios para la corrupción.

En un mundo ideal bien podríamos pensar en un fondo transparente y público para medios como sucede en el modelo francés; o bien, de publicidad oficial destinada a quienes tienen mejores indicadores de audiencia como sería con un criterio comercial; o en licitaciones que favorezcan las mejores prácticas separando el acuerdo comercial del manejo editorial...

O de plano, que los medios pudieran hacer periodismo sin publicidad oficial aunque eso es hoy imposible por el cambio en el sistema de producción y la polarización de las sociedades contemporáneas que demandan líneas editoriales que les sean afines.

En estos años se han satanizado desde la tribuna presidencial los proyectos de investigación que reciben fondos internacionales y hacen periodismo colaborativo, así que en el imaginario social los fondos se antojan tan inmorales como la publicidad oficial, dependiendo desde donde se vea. El sector privado no compra publicidad porque les resulta más barato y eficaz gastar en redes sociales, trasnacionales y cuasi monopólicas, con las que no se puede competir y que de sus ingresos entregan migajas a los medios.

Unos cuantos, muy pocos, han logrado la autosuficiencia digital libre de publicidad. Pero hay que ser realistas. La inmensa mayoría de medios locales dependen de publicidad oficial y sin esta viene la extinción; no es un secreto que grupos de medios con presencia nacional han logrado sortear los recortes de este sexenio con contratos en los estados y municipios así que ahora se agrava su crisis. Y para los periodistas, claro, viene el desempleo.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

ÁNGEL AGUIRRE RIVERO*

Paredes, De la Madrid, el PRI...

Si las derrotas dejan enseñanzas, la elección de 2024 tendría que ser para el PRI la oportunidad para demostrar que aprendió la lección de los descalabros electorales de 2018 y 2021.

Los años próximos son de retos y quien sea elegido tendrá que enfrentar con experiencia, responsabilidad y agudeza, y saber que antes que cualquier proyecto personal está sacar adelante a este país.

¿Cómo va enfrentar el PRI 2024 si se encuentra debilitado al perder la mayoría de las gubernaturas?

Yo creo que sí tiene posibilidades con buenos perfiles y en alianza para ser competitivos.

Así lo han reconocido dos de sus precandidatos: Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes.

Beatriz Paredes es a mi juicio la mejor carta que tendría una eventual alianza opositora si en Morena, como todo indica, va mujer en la candidatura por la Presidencia.

Escritora, diplomática, ex gobernadora de su natal Tlaxcala, diputada federal y senadora, ex dirigente nacional del PRI, ex funcionaria federal en la Reforma Agraria y la Secretaría de Gobernación, Paredes ha brillado por méritos propios en los momentos es que la política era controlada por los hombres.

Enrique de la Madrid, ex secretario de Turismo, ex director de Banrural y ex diputado federal tiene una visión muy interesante de una eventual alianza de oposición, considera que si se constituye equivaldría a una segunda vuelta electoral.

Recorre el país desde hace meses construyendo su fortaleza en territorio, explicando su visión de un país de clases medias: "el mundo se le acomoda al país, fenómenos como la desglobalización son oportunidades para impulsar nuestra economía, así como la transición en el uso de energías fósiles a renovables y la digitalización, deben ser vista como potenciales vías de desarrollo", nos dijo en su visita al Foro Plural de Exgobernadores.

De la Madrid representa en el PRI la oportunidad de un relevo generacional, percibo en él una auténtica preocupación por el país y su deseo de contribuir a través de sus reflexiones y propuestas.

Por último, para comprender la crisis que vive el PRI es necesario reconocer que su caída se gestó lo largo de décadas. Es la crisis de los partidos en el mundo, una crisis que tiene mucho que ver con el desencanto hacia la democracia y sus pobres resultados para las mayorías, crisis que ha llevado al empoderamiento de populismos de derecha y de izquierda en todo el mundo.

Del anecdotario

Cuánta razón tiene el presidente AMLO cuando refiere que poco se ha preocupado la Suprema Corte de Justicia por defender los intereses del pueblo, lo cual me hizo recordar un episodio que me tocó enfrentar cuando fui gobernador la segunda vez y el entonces ministro José Ramón Cossío nos impuso una millonaria sanción, sin considerar que se trataba de un estado con tanta pobreza y carencias; su resolución fue contundente: —o pagan o se destituye al gobernador en turno... Y pues tuvimos que pagar.

Ese mismo fue el que defendió la "Ley Televisa" porque el ministro ya trabajaba para la empresa antes de ser designado.

Por eso no es de extrañar que el ministro Arturo Zaldívar le haya dado la espalda al presidente AMLO después de que tanto lo defendió, porque su ADN es el conservadurismo. No hay que olvidar que fue propuesto por Felipe Calderón; hoy me arrepiento de haber votado por él en 2009 siendo senador para que fuera ministro.

Ellos se sienten de otro planeta, intocables. ¿Hasta cuándo serán juzgados por su desempeño y el daño que muchas veces han cometido en contra del pueblo?

* EX GOBERNADOR DE GUERRERO

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

BIEN CLARO dejó la Casa Blanca que el asunto central de la reunión del lunes entre **Joe Biden** y **Andrés Manuel López Obrador** será el tráfico de fentanilo hacia **EU**, así es que seguramente la captura de **Ovidio Guzmán "El Ratón"** será utilizada para tratar de demostrar que se está actuando.

PERO si algo ha enseñado la historia de la lucha contra el narcotráfico, es que cuando se le corta una cabeza a la hidra inmediatamente surgen otras que incluso pueden llegar a ser más peligrosas.

PARA COLMO, en el caso de **"Los Menores"**, cuyas actividades están centradas en el tráfico de fentanilo y metanfetaminas a la Unión Americana, es un hecho que tiene otras tres cabezas: **Iván Archivaldo**, **Joaquín** y **Jesús Alfredo Guzmán**.

DE HECHO, fuentes de inteligencia de ambos países consideran que el líder de la organización es **Iván Archivaldo**, quien es conocido como **"El Chapito"**, y que Ovidio no era el jefe de sus hermanos.

ASÍ ES QUE, a pesar del golpe del jueves, la organización heredada por **Joaquín "El Chapo" Guzmán** a sus hijos sigue operando y, así como una golondrina no hace verano, tampoco la captura de un ratón significa que ya se eliminó a la manada.

• • •

EL BALAZO que le pegaron al avión de **Aeroméxico** que intentaba despegar el jueves en **Culiacán** y que ya iba presurizado seguramente tendrá como consecuencias daños millonarios por dejar a la aeronave fuera de servicio, costos de reparación y la necesidad de cumplir con nuevos requisitos de aeronavegabilidad, entre otros.

AFORTUNADAMENTE el ataque perpetrado por **narcotraficantes** en el aeropuerto no provocó una tragedia humana de enormes dimensiones.

LO QUE resulta increíble es que el **gobierno** diga que se prepararon ¡seis meses! para la captura de **Ovidio Guzmán** y que no hubieran previsto la necesidad de redoblar la vigilancia y la seguridad en los aeropuertos cercanos o, de plano, parar temporalmente las operaciones antes de que iniciara el operativo.

QUE NADIE se sorprenda si lo ocurrido resulta ser un factor relevante –y negativo– para la de por sí complicada tarea de conseguir que **México** recupere la **Categoría 1** de seguridad aérea cuando las autoridades nacionales vuelvan a intentarlo en abril.

• • •

DESLUCIDA pinta la reunión anual 2023 del **cuerpo**

Continúa en siguiente hoja

diplomático mexicano acreditado en el extranjero.

Y ES QUE, a diferencia de otros años, a los **embajadores** y **cónsules** no les programaron la tradicional comida con el **presidente de la República**, apenas tendrán una "visita a Palacio Nacional" el jueves.

ESO SÍ, el viernes la **Sedena** se los va a llevar de excursión al **AIFA** para que lo conozcan porque, como prácticamente no hay vuelos internacionales en ese aeropuerto, no han tenido la oportunidad de utilizarlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	07/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Meses antes de la detención de Ovidio Guzmán, la CIA infiltró el círculo de confianza de los hijos de "El Chapo".

La cacería de Ovidio

Ovidio Guzmán era el eslabón más débil en la jefatura del grupo mafioso que las autoridades llaman Cártel de Sinaloa. Su perfil psicológico, elaborado por la inteligencia de Estados Unidos y México, dice que era el más propenso a hablar bajo presión y el más descuidado de sus hermanos, los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Ovidio se descuidó en octubre de 2019, cuando se quedó con su pareja y una escolta mínima en su casa en Culiacán. Se descuidó de nuevo esta semana, en el poblado de Jesús María. Allí lo capturó un operativo del Ejército, que se nutrió con información de la CIA e informantes clave. Recopilé esta información con fuentes de seguridad en ambos países, en las últimas horas.

El gobierno mexicano primero informó que llevaba seis meses siguiendo a Guzmán, aunque después anunció que el Ejército lo detuvo cuando revisaba unas camionetas con un blindaje sospechoso.

Hubo otra contradicción. El canciller Marcelo Ebrard dijo que Guzmán tiene que responder ante la justicia en México. Este viernes, un juez informó al hijo de "El Chapo" que fue detenido por una solicitud de extradición a Estados Unidos para enfrentar cargos por trasiego de cocaína, marihuana y metanfetaminas.

La indagatoria que llevó a la detención comenzó meses antes. La CIA infiltró el círculo de confianza de los hijos de "El Chapo", me dijo una fuente que estuvo cerca del operativo. En julio pasado, en Topilejo, cerca de la Ciudad de México, la policía detuvo a 14 personas que trabajaban para Guzmán. El grupo de élite que seguía a Guzmán obtuvo información.

En noviembre, en Culiacán, el Ejército buscaba a Aureliano Guzmán, "El Guano", hermano de "El Chapo". No fue capturado, pero sí cinco escoltas. Pocos medios lo publicaron. "Ese silencio militar nos hizo pensar que seguirían otras detenciones de alto nivel en Sinaloa", me dijo Eduardo Guerrero, director de Lantia Intelligence.

En esos días, informantes en el cártel entregaron datos clave a Estados Unidos. Esta semana, el mismo grupo de élite militar que detuvo a Guzmán en octubre de 2019 lo capturó otra vez. El operativo comenzó por aire, con un helicóptero que disparó sobre las casas a mansalva, dijeron vecinos a la prensa local.

El grupo de élite trasladó enseguida a Guzmán fuera de la zona, mientras otros elementos del Ejército llegaban en apoyo táctico para contener la violencia desatada por los delincuentes. A diferencia de 2019, en esta ocasión no llegó la orden de liberarlo.

El único caso público contra Guzmán en Estados Unidos está en una corte del Distrito de Columbia, data de 2017 y lo presenta como un traficante menor, en comparación con otros miembros de su familia. Sin embargo, otras acusaciones pueden estar aún bajo secreto en Estados Unidos. Según conversaciones entre ambos gobiernos a cuyos detalles tuve acceso, Guzmán era un operador clave en el trasiego de fentanilo.

México se ha convertido en el mayor exportador de esa sustancia hacia Estados Unidos y en uno de los principales productores, dice un informe del Congreso estadounidense que se

publicó el mes pasado.

Antes, la mayor producción de fentanilo en el mundo estaba en Wuhan, China. Los precursores se enviaban a México. En 2020, Wuhan fue el epicentro de la pandemia de Covid-19 y la estricta cuarentena que impuso el gobierno chino obligó a los productores mexicanos a conseguir precursores en otros sitios.

Ahora, la detención de Guzmán ayuda al gobierno mexicano en su relación con Estados Unidos, ayuda frente a la narrativa de la oposición de que existe un pacto oficial con los traficantes de Sinaloa y ayuda a Ismael "El Mayo" Zambada, quien puede retomar poder operativo.

Para frenar la producción y el trasiego se necesita, sin embargo, no una detención espectacular, sino minar la estructura logística y el lavado de millones de dólares en ganancias diarias por el fentanilo. De esto, aún esperamos noticias.

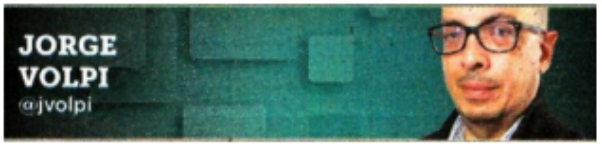

Por más que la 4T se asuma como quiebre, entramos a un quinto año de gobierno no muy distinto a los tiempos de la hegemonía priista.

Quinto año

El primer año, el recién llegado necesita deslindarse del pasado, se decide por unas cuantas medidas espectaculares y empieza a consolidar su poder; el segundo, acentúa su influencia e imprime su sello personal; el tercero, se empeña en demostrar su popularidad en las elecciones intermedias; el cuarto, intenta dejar todo atado para su eventual sucesión y, en el quinto, decide quién habrá de reemplazarlo: es, paradójicamente, su cenit y el momento de su irremediable claudicación. El sexto año de gobierno no solo suele ser una prolongación anticlimática, sino una fuente de conflictos, crisis y desastres: el precio a pagar por cinco años de un poder casi absoluto.

Así era, más o menos, la lógica del priismo hegemónico: la vida del país –y, por desgracia, la de todos sus habitantes– marcada a fuego por este tiempo sexenal en el que México estaba obligado a reinventarse una y otra vez. Todo el sistema posrevolucionario, con su relativa estabilidad, se basaba en este principio: continuidad a partir de una ruptura pactada cada seis años. No deja de resultar abrumador que, pese a los veintitrés años transcurridos desde nuestra incompleta transición a la democracia, la esencia del modelo no haya cambiado demasiado. Igual que entonces, el presidente López Obrador ha disfrutado de un enorme poder personal –acentuado, además, por su propio perfil autoritario– que está a punto de perder. Por más que la 4T se asuma como un quiebre, nos aventuramos en un *quinto año* no muy distinto de los que le precedieron: el punto más alto de su gobierno y, a la vez, el inicio de su final. Porque una cosa es nítida: una vez que haya candidato o candidata oficial, él perderá el control casi unívoco que posee.

En su afán por distanciarse de sus predecesores, AMLO construyó en estos cuatro años un sistema que rememora con nostalgia aquel priismo. Las diferencias, por supuesto, son notables: su victoria fue arrasadora y democrática y el poder se encuentra mucho más pulverizado que en las épocas de Ruiz Cortines o López Mateos o incluso de Salinas de Gortari o Zedillo, pero aun así los parecidos resultan evidentes. Este año el líder elegirá a su sucesor o sucesora, aun si en vez del *dedazo* se recurrirá a una encuesta a modo: en vez de *tapados*, López Obrador ha optado por contar con *destapados*, las tres "corcholatas" –un término aún más desdeñoso–, que en el fondo se reducen a dos: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Consciente de que la polarización en dos bandos ponía en peligro a su movimiento, construyó una tercera candidatura solo para que el derrotado tenga menos posibilidades de romper.

Todos los signos que él ha expresado de manera rotunda y abierta apuntan a que la elegida será la jefa de Gobierno de la Ciudad de México: su heredera política, a quien le permitirá la irremediable distancia que habrá de imponerle una vez que ella ocupe la Silla del Águila. Por supuesto, el Presidente se ha empeñado en asegurarle al canciller que la competencia será pareja, pero en realidad ha hecho hasta lo imposible por mantenerlo apartado del país y de cualquier oportunidad de campaña, en tanto su rival aprovecha cada ocasión para asentar su primacía. El juego del Presidente parece obvio: llevar la contienda hasta un punto en el que a Ebrard ya no le convenga inconformarse o rebelarse, resignado a repetir el papel que Manuel Camacho, su preceptor, desempeñó con Carlos Salinas: como entonces, debería saber que la herencia no se otorga a los hermanos, sino a los hijos.

El otro parecido de este quinto año con los postreros tiempos de la hegemonía priista es el obtuso lugar de la oposición: un conjunto de partidos aún más desprestigiados que Morena que cargan a cuestas con la guerra contra el narco de Calderón y la corrupción endémica de Peña, sin una sola figura de prestigio capaz de aglutinar el descontento contra López Obrador. Si no ocurre una sorpresa mayúscula –y los quintos años suelen tenerlas–, se verificará una vez más esta tradición nacional y la última gran demostración de poder del Presidente consistirá en la designación de su sucesora.

Una vez que haya candidato o candidata oficial, AMLO perderá el control casi unívoco que posee.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	07/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México y Estados Unidos son países muy distintos pero el destino de cada uno está amarrado al del otro.

Cuando Biden llegue...

Cuando el mandatario estadounidense, Joe Biden, llegue a México, en unas horas se va a encontrar con un país polarizado, muy violento –con muchos muertos y un creciente control de los narcocárteles– y con un Presidente fuerte y popular que insiste en imponer su agenda y que, en el proceso, se está volviendo cada vez más autoritario.

El reciente arresto de Ovidio Guzmán en Sinaloa dejó decenas de muertos y heridos, ocasionó bloqueos en varias ciudades y provocó ataques en carreteras, a aviones en el aeropuerto de Culiacán y a una base aérea militar. Esto no es normal. En cualquier otro país, esto hubiera generado una emergencia nacional. La estrategia de seguridad ha fracasado –con más de 133 mil asesinatos en lo que va del sexenio– y el de AMLO ya es el gobierno más violento del siglo. Y la resistencia presidencial a un cambio de estrategia pronostica dos años muy difíciles.

Pero México es mucho más –y mejor– que su gobierno.

Biden también verá a una joven democracia que se resiste a dejar de serlo, a una nación creativa, alegre, luchadora y cuestionadora, que ve en Estados Unidos a un socio y, también, una oportunidad cuando las cosas se ponen mal en México. Durante décadas, Estados Unidos ha sido para muchos mexicanos una aspiración, una válvula de escape y la mejor opción para una segunda vida.

Los lazos entre México y Estados Unidos son profundísimos. No solo por la obvia cercanía territorial sino, sobre todo, por los más de 37 millones de personas de origen mexicano que vivimos en el norte.

Y, sin embargo, somos tan distintos.

"Probablemente en ningún lugar del mundo vivan, lado a lado, dos países tan diferentes como México y Estados Unidos. Al cruzar la frontera, digamos, de El Paso a Ciudad Juárez, el contraste es impactante: de riqueza a pobreza, de organización a improvisación, de sabores artificiales a especias picantes. Pero las diferencias físicas son menos importantes. Probablemente en ningún lugar del mundo dos vecinos se entiendan tan poco".

Este párrafo del libro *Vecinos distantes* fue escrito en 1984 por el corresponsal del diario *The New York Times* Alan Riding. Y sigue teniendo validez casi cuatro décadas después. México y Estados Unidos aún mantienen enormes diferencias de salarios y de crecimiento económico. Además, en los últimos cuatro años México se ha convertido en el muro de Estados Unidos, tal y como lo quería Trump.

Somos muy distintos pero el destino de ambos países está amarrado al otro.

Estados Unidos y México comparten una frontera que no es frontera. Millones la han cruzado nadando, caminando por desiertos y montañas, o con visas de turista que luego expiran. Por primera vez, desde que se llevan las cuentas, 2.7 millones de personas cruzaron ilegalmente hacia Estados Unidos, por la frontera sur, en el pasado año fiscal.

La frontera entre México y Estados

Continúa en siguiente hoja

Unidos está pintada con lápiz; es porosa por naturaleza, por historia y por costumbre. Está llena de huecos y hoyos. Nadie la puede sellar. Fue creada –¿inventada?– luego de la guerra entre ambos países (1846-1848) y todos los esfuerzos por marcarla, asegurarla y cerrarla han fracasado. Es una frontera impuesta por la fuerza –en que México perdió la mitad de su territorio– incómoda y frecuentemente violada.

Y así como entran inmigrantes, entran drogas. La gran mayoría de la heroína y las metanfetaminas que se consumen en Estados Unidos –el principal mercado de drogas del mundo– pasa a través de México. Más de 80 mil estadounidenses murieron por sobredosis de opioides en el 2021.

¿Vecinos distantes? A veces nos aguantamos y otras nos abrazamos.

Tras 175 años con la misma frontera, ya hay pocas cosas que nos sorprendan del vecino. Drogas, migración, el nuevo acuerdo comercial (junto con Canadá) y el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México son los temas permanentes de la relación entre ambos países. Biden y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán mucho que discutir. Pero estar en desacuerdo es lo normal. Cada uno responde a intereses e historias distintas.

A final de cuentas, Biden y AMLO saben lo esencial: que México y Estados Unidos están tan amarrados que la única solución es aprender a vivir juntos.

La frontera es solo una rayita.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	07/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tras la captura de Ovidio Guzmán, los malos sentirán que AMLO faltó a una especie de pacto tácito.

Tregua rota

Los peluqueros suelen ser gente facunda, gárrula, parlera. Con sus clientes hablan, al modo de Pico della Mirandola, *de omni re scibili*, de todas las cosas que es posible conocer. El maistro Milo, popular personaje de una ciudad del norte de mi natal Coahuila, fue acabalado ejemplo de ello. Cierto día le preguntó un cliente forastero: "Dígame usted, maestro: ¿qué es el aire talajoh, con hache al final?". "¿Aire talajoh, con hache al final?" –repitió el figaro. El hombre lo había tomado por sorpresa; el tema le era por completo extraño. Pero no podía permitir que se opacara su fama de omnisciente, pues había otros clientes esperando, y al punto se recuperó. "Mire usted, señor. El aire talajoh es una corriente de aire frío que se origina en la Península del Labrador; desciende por el Atlántico Norte; penetra en el Golfo de México: baja por el Mar Caribe y las costas del Cono Sur del continente americano; da vuelta por el Cabo de Hornos y sube por el Océano Pacífico hasta morir en las Islas Aleutianas. Ese es el aire talajoh, con hache al final". "Gracias, maestro" –agradeció el foráneo la respuesta. Terminó su trabajo el peluquero y dio vuelta al sillón donde había sentado al visitante. En tono de queja dijo éste: "Ay, maistro: qué chinga me acomodó usted". "¿Por qué me dice eso, señor?" –se alarmó Milo. Respondió el hombre: "Le pregunté qué es el aire talajoh, con hache al final, porque leí esas letras en el espejo, pero ahora que le dio vuelta al sillón veo que es el letrero en la pared del taller de enfrente: 'hojalatería'". Me explico ahora lo que mi abuelo materno, papá Chema, le dijo una vez al peluquero de la Villa de Patos, o sea General Cepeda, cuando éste le preguntó: "Don Chema: ¿cómo quiere que le corte el pelo?". Le respondió, lacónico, mi abuelo. "En silencio". Supe de un barbero que se disponía a rasurar a un señor con una de aquellas grandes y afiladísimas navajas de afeitar. Le contó mientras lo enjabonaba: "De joven quise ser cirujano, pero me temblaba mucho la mano, aunque no tanto como me tiembla ahora". Pues bien: con mano igualmente temblorosa, y quizá hablando de más, igual que peluquero de antes, digo que en adelante el pueblo bueno y sabio ya no será bastante para cuidar de la seguridad del presidente López. Muy seguramente los malos sentirán que AMLO faltó a una especie de pacto tácito cuando de repente cambió los abrazos por balazos e hizo apresar a Ovidio Guzmán en vísperas de la llegada a México de Biden. En cuestiones como ésta no hay coincidencias, y todo indica que la nueva detención del delincuente fue ahora una especie de tributo al mandatario norteamericano en ocasión de su visita. Ya se ha visto que la delincuencia organizada está muy organizada, y tiene una gran capacidad de respuesta cuando se le ataca. Los dos "culiacanazos" lo demuestran, con sus bloqueos de calles y carreteras, sus incendios de vehículos y ahora, extrema osadía, su tiroteo a un avión de línea. Deberán extremarse al máximo las medidas de seguridad en el curso de la presencia en México de Biden y Trudeau, lo mismo que el cuidado de la persona de López Obrador hasta el final de su sexenio y más allá de la terminación de su mandato, pues en forma tan abrupta rompió la tregua de cuatro años que había concedido a los cárteles de la droga, tregua que les dio tiempo para reorganizarse, armarse más, acrecer sus actividades y extender su dominio sobre vastas porciones del territorio nacional. Quizás estoy hablando de más e inventando cosas, como el maistro Milo, pero pienso que habrá que tener cuidado. Ya no son amigochos, como antes, AMLO y los malos... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Metrallas, no abrazos, el narco no es tu amigo

¿Qué dejó el operativo de las fuerzas federales realizado este jueves pasado en Culiacán? Comparto varios apuntes preliminares...

1.- En una decisión muy controvertida y severamente criticada por algunos sectores de la comentocracia, quizás el Presidente de la República acertó hace tres años, cuando ordenó a sus tropas dejar libre a Ovidio Guzmán para evitar una masacre que, de acuerdo con sus cálculos, podría haber causado un baño de sangre con un saldo de 200 vidas perdidas ("civiles inocentes"), todo como consecuencia de un operativo "precipitado"; quizás acertó en aquel entonces Andrés Manuel López Obrador, pero sin duda que la madrugada de este jueves su gabinete de seguridad dio en el blanco.

Atinó de manera rotunda porque la captura del hijo de Joaquín El Chapo Guzmán se consiguió gracias a seis meses de reconocimiento y vigilancia en el área de influencia del grupo criminal que comandaba Ovidio "N". Fue un trabajo pulcro de planeación y coordinación de los órganos de inteligencia del Estado mexicano con el Ejército, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR) a la cabeza, lo cual se notó en la estrategia para interceptar a Guzmán López sin que se produjera una masacre, pero sobre todo se percibió en el eficiente plan para extraerlo del lugar vía aérea sin que se presentaran graves obstáculos.

2.- El Estado mexicano recuperó algo que había perdido y que es su potestad constitucional: el uso legítimo de la fuerza. El adagio de "abrazos, no balazos" quedó sepultado en dos momentos de la madrugada del 5 de enero: primero, cuando los efectivos militares repelieron el ataque del comando de Ovidio "N" con fuego a ras de suelo, y después cuando al menos un helicóptero de las Fuerzas Armadas lanzó desde el aire andanadas de metralla que acabaron por someter a los criminales que rodeaban a quien valía cinco millones de dólares de recompensa en Estados Unidos.

Fue un alivio constatar la superioridad de fuego de las tropas y su libertad para operar como consideraran pertinente en delicadísimos momentos de combate. Algunos estudiosos de los temas de seguridad llevan años alegando (la mayor parte de ellas y ellos lo hacen de buena fe) que la letalidad de soldados y marinos en combate es muy superior a la de los criminales. Hombre, pues sí, afortunadamente. La nota, gravísima, preocupante, sería que en cada enfrentamiento cayeran siete soldados por cada delincuente abatido, o que ningún criminal fuera neutralizado ante el fallecimiento de once marinos.

Con el éxito que tuvieron el jueves, las Fuerzas Armadas recuperaron el orgullo, el espíritu de cuerpo en combate que parecía perdido porque el Presidente tenía maniatados a los militares: muchas obras y encargos millonarios, pero cero batallas. Huyan, aguanten afrentas y humillaciones, reciban escupitajos, insultos, golpes y balazos del narco, pero no respondan. Eso, lo vimos claramente durante cuatro años, envalentonó a los criminales, cuya insolencia y desparpajo fue creciendo hasta niveles inadmisibles.

3.- Se acabó (espero que el Presidente no recule) eso que citaba yo hace unos segundos, la impunidad con que operaban ya los criminales en distintas regiones del país, muchas veces ante la mirada complaciente o resignada de las tropas. Matanzas entre cárteles por aquí, desapariciones masivas por allá, y había que esperar estoicamente, firmes, a que en algún multiverso los programas sociales rindieran frutos mientras las balas silbaban por todos lados y ensangrentaban más distintos territorios.

Hoy, después de lo ocurrido el jueves, los criminales, se llamen como se llamen, se apoden como se apoden, saben que, o le bajan a su violencia y a su descaro delictivo, o si es necesario les va a llover fuego desde el cielo para que puedan ser capturados, apresados y quizá extraditados a Estados Unidos, sin que nadie lo impida.

No está mal como aprendizaje de un jueves negro: metrallas, no abrazos, el narco no es tu amigo. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Estado mexicano recuperó algo de su potestad constitucional: el uso legítimo de la fuerza. El adagio de "abrazos, no balazos" quedó sepultado la madrugada del 5 de enero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Menor de los Monreal se roba los reflectores en su estado

::::: Desde Zacatecas nos cuentan que el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) anda desaparecido, pues "no se le han visto ni sus luces" desde que inició el año, pero quien decidió ganarle los reflectores en Día de Reyes fue su hermano menor, el alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal** (Morena), pues desde muy temprano ordenó a sus funcionarios levantarse para agarrar una escoba y a todos los puso a barrer las calles de su pueblo, y si se negaban, se les iba a descontar el día. Sin embargo, nos relatan que no todo fue maldad, pues luego don Saúl se fue almorzar con los policías municipales para festejarlos, y para cerrar el día, invitó a la población a la gran partida de rosca de 250 metros de largo. ¿Será que quiere robarle atención a su hermano o cubrirlo?

FOTOS: ESPECIAL

Saúl Monreal Ávila

Indignados, pero estiran la mano

::::: Quienes hicieron el berrinche de su vida en Tabasco, nos comentan, fueron los perredistas, pues de cara al proceso estatal electoral, el partido del sol azteca decidió abandonar su representación ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). Nos detallan que la dirigencia estatal del PRD, encabezada por **Francisco Javier Cabrera Sandoval**, acusó falta de transparencia en el uso de recursos, opacidad y una lucha interna por el poder entre los consejeros y funcionarios y, aunque por ahora la decisión se tomó de manera temporal, se analiza que sea definitiva, pero eso sí, aclararon que no renunciarán al financiamiento público o lo que es lo mismo, "ofendidos sí, pero de tontos ni un pelo".

Francisco Javier Cabrera

Reprochan tropezones legales

::::: Desde Veracruz nos comparten que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) volvió a darle un raspón a los representantes de Morena en el Congreso del estado. Nos relatan que ahora el máximo órgano de justicia del país frenó, por ahora, la desaparición del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa estatal y la creación de un nuevo órgano con todo y magistrados a modo, pero el más golpeado por esa resolución, nos dicen, fue el líder de la bancada morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, **Juan Javier Gómez Cazarín**, ya que durante sus dos gestiones como legislador y líder morenista ha cometido pifia tras pifia legislativa y "nomás no da una para la causa". ¡Zas!

Juan Javier Gómez

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Los precandidatos a gobernador por el Edomex

::::: Nos adelantan que el diputado local perredista **Omar Ortega** se registrará la próxima semana ante el órgano electoral nacional del sol azteca como aspirante a la precandidatura a la gubernatura del Estado de México. Por lo pronto, este jueves don Omar pidió licencia indefinida para separarse de sus funciones en el Congreso estatal, al parecer, para seguir su propia ruta en busca de convertirse en el abanderado de su partido, en tanto se define si se concreta o no la alianza entre PRI, PAN y PRD. Por el momento, se han venido confirmando los perfiles de quienes buscarán la candidatura: **Delfina Gómez**, quien tiene amarrada la precandidatura de Morena, y ahora Omar Ortega por el PRD. Nos dicen que el 17 de enero, lo más probable, es que se confirme la precandidatura de **Alejandra del Moral** por el PRI. En sus marcas, listos...

JORGE ALVARADO EL UNIVERSAL

Omar Ortega

Apapacho de Día de Reyes

::::: Tal parece que la presidenta del PRD capitalino, **Nora Arias**, dejó las diferencias de 2022 en el pasado y limó asperezas con los liderazgos en el interior del partido, esto luego de las discrepancias que causó el destape del diputado **Víctor Hugo Lobo** como aspirante a la Jefatura de Gobierno en 2024. Doña Nora recibió en las instalaciones del partido en la capital al exgobernador de Michoacán **Silvano Aureoles** y al senador **Miguel Ángel Mancera** para partir la tradicional Rosca de Reyes. Nos cuentan que los tres personajes se dejaron ver muy sonrientes y cómodos con la convivencia, y hasta lanzaron mensajes de unidad y se declararon listos para la jornada electoral que viene, mientras que *Los Chuchos* han querido meterle el pie.

ESPECIAL

Nora Arias

¿Quién es el responsable de la falta de agua?

::::: Desde hace varios días vecinos de unas 11 colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero han padecido la falta de agua, a lo que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) respondió que se debe al robo de transformadores de cuatros pozos ubicados en el municipio de Ecatepec, gobernado por el morenista **Fernando Vilchis**. Si bien el organismo a cargo de **Rafael Carmona** indicó que la falla quedaría reparada este jueves, esto no fue así, pues han tenido complicaciones en reponer las piezas robadas, por lo que aún no tienen fecha para solucionar el problema. En tanto, quienes siguen padeciendo la falta de agua son los vecinos, a quienes nadie les brinda una solución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"Habrá que ver dónde reside, verdaderamente, la corrupción que duele a México. Mientras llega la hora de verlo e impugnarlo, mantengamos el ánimo"

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

No quitemos el dedo del renglón

Los cronistas de nuestra circunstancia festejan algunos acontecimientos y deploran otros. Hay de todo. Lo habrá en 2023, que inicia entre luces y sombras, ambas muy intensas. Subsisten y subsistirán. Por eso, no quitemos el dedo del renglón.

No cesarán los errores y los enconos que recibimos desde el micrófono del poder, empecinado contra el derecho y la libertad. En ese debate, tan difícil y desigual, mantengamos la exigencia de cordura y rectificación. El caudillo maneja una fábrica de infortunios. Todo hace ver que habrá mucho más. Ahora nos enteramos, por una elocuente confesión, de que la defensa de los pobres por quien ha multiplicado la pobreza, obedece solamente a un motivo político. Se quiere captar voluntades y acumular sufragios (¿no lo sabíamos, de sobra?).

Desprendimos la última hoja del calendario del 22, pero en las primeras del 23 figura el legado del año anterior. La oratoria furibunda no se ha modificado. Por ello es necesario que los agraviados (y agraviables, que son multitud) insistan en la exigencia de cambio radical en la conducta que incendia a México. Mantengamos el dedo en el renglón, mientras declina la furia. ¿Cuándo será?

Genio y figura, el personaje que ofendió al Poder Judicial y pretende subordinarlo, difamó a las instituciones de nuestra joven democracia e injurió a un amplio sector de la sociedad, volvió a las andadas en el alba del 23. Golpeó de nuevo, entre sonrisas melifluas, a la prensa, a las clases medias, a los intelectuales, por no citar sino a algunos agraviados. Y volverá, porque la sensatez no figura en su proyecto de vida y gobierno, ni circula en sus venas, ni ilumina sus ideas.

Las andadas regresarán en cada arrebato y en cada matinée. Volverán sin tregua ante el menor obstáculo o la más leve crítica a sus decisiones. Arremeterá —lo está haciendo— contra la judicatura insumisa, la prensa libre, los órganos electorales, las instituciones de educación superior y otros frentes que luchan por cumplir el encargo que les dio la nación, a despecho de los cargos con que los ofende el Ejecutivo.

No retiremos el dedo del renglón en la obra de sobrevivencia que se impone a los ciudadanos y a sus instituciones. Entre éstas cuentan algunas muy apreciadas y necesarias. Ha seguido y seguirá la animosidad en contra de los juzgadores que detienen el capricho y sostienen la legalidad. Cuando aplican la ley (contra la convicción del caudillo: "Y no me salgan con que la ley es la ley") se les tachará diciendo que están al servicio del conservadurismo. Crecerá la ira en contra de los órganos electorales, que en 2023 estarán sometidos a duras pruebas de perseverancia, coraje y cumplimiento.

En este año habrá cambios relevantes en el escenario electoral y movimientos decisivos en el panorama político. Podrían marcar el futuro de México. Quien no derrotó por ahora a los defensores de la Constitución, hará hasta lo imposible —que es perfectamente posible— para valerse de la reforma legal y desplegar desde ahí, como también desde la tribuna y el presupuesto, su batalla campal contra la democracia.

El conductor de una poderosa artillería, equipada para destruir, califica de "corruptas" a instituciones que sirven a la República. Habrá que ver dónde reside, verdaderamente, la corrupción que duele a México. Mientras llega la hora de verlo e impugnarlo con el voto de los ciudadanos, mantengamos el ánimo y la entereza que millones de mexicanos mostraron el 13 de noviembre de 2022. No quitemos el dedo del renglón. ●

Profesor emérito de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SANTIAGO CORCUERA CABEZUT

Militarización, conflicto armado, legalización de las drogas

Hemos presenciado con estupefacción lo sucedido el jueves en Sinaloa, tras la detención de Ovidio Guzmán. Las escenas son, sin exagerar, iguales, a las de enfrentamientos militares en un conflicto armado.

Desde que comenzó la fallida estrategia de "combate" contra el narcotráfico, emprendida por el gobierno de Calderón, los cárteles se reconfiguraron y comenzaron a armarse hasta los dientes, para enfrentar los ataques de las fuerzas armadas regulares. No se requería de habilidades proféticas para saber que eso iba a ocurrir, y que se desataría una espiral de violencia, que a la postre se ha convertido, más que en una espiral, en un tornado de efectos destructivos; un huracán de muerte; un tsunami de sangre. Solamente en el sexenio de FCH, según el informe del Relator Especial sobre Ejecuciones Sumarias, Arbitrarias y Extralegales de la ONU, se dieron en México alrededor de 102 mil muertes violentas. La tendencia se redujo al principio del sexenio de EPN, pero luego repuntó a niveles aún peores de los que dejó FCH; los índices de muertes violentas por cada 100 mil habitantes permanecen en prácticamente los mismos niveles desde 2018. Eso lo advirtió el mencionado relator en su informe, y recomendó que se abandonara el enfoque militar en labores de seguridad pública. Lo mismo han hecho todos los titulares de mandatos de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU que han visitado México y han evaluado la crisis de seguridad. El Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU lo reiteró enfáticamente en su informe tras su misión a México en noviembre de 2021.

Cuando en octubre del 2015, el señor Zeid Ra'ad Al Hussein, entonces Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, visitó México, dijo que "para un país que no se encuentra en medio de un conflicto [armado], las cifras son, simplemente, impactantes".

Después de presenciar lo que sucedió el miércoles en Sinaloa, debemos preguntarnos si de veras en algunas regiones del país no existe un conflicto armado interno. La respuesta la da el Derecho Internacional Humanitario. El poderío armado y la estructura orgánica y operativa que han alcanzado los carteles, como reacción a la estrategia militarista, es igual o incluso mayor al de un ejército irregular (como el EZLN o el EPR), aunque no sea "de liberación" o "revolucionario" o "beligerante" y no pretenda, en teoría, alcanzar fines políticos.

La causa material del problema es el crimen organizado, pero la causa eficiente de la tragedia humanitaria en la que está revolcado el país, con más de 108 mil personas desaparecidas oficialmente reconocidas y los índices de muertes violentas a niveles descomunales en algunas entidades del país, es el uso de las fuerzas armadas en la "persecución del delito", que se ha convertido en una verdadera guerra.

AMLO perdió la oportunidad de reformular la estrategia de seguridad y comenzar con una desmilitarización paulatina; por el contrario, apostó por seguir y agudizar la estrategia de FCH y darle todas las funciones policiales imaginables a las fuerzas armadas. En lugar de civilizar, militarizó más. Los resultados están a la vista de todo el mundo.

También perdió la oportunidad de cumplir con la propuesta de cambiar la política antidrogas y regular el cultivo, producción, comercialización, transporte, posesión y consumo de las drogas. Así lo anunció la entonces futura secretaria de gobernación, Olga Sánchez Cordero, en un seminario en el ColMex el 17 de julio de 2018, en donde afirmó tener "carta abierta" de AMLO para legalizar las drogas y pacificar al país. *http://www.siempre.mx/2018/07/carta-abierta-de-amlo-para-legalizar-drogas-sanchez-cordero/*.

No legalizó ni reguló las drogas, militarizó más y, como consecuencia, agudizó la tragedia humanitaria. La cruda realidad habla por sí misma. ●

Expresidente del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU. @CORCUERAS

Debemos preguntarnos si de veras en el país no existe un conflicto armado interno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RICARDO HOMS

La lealtad de los pobres

Seguramente el presidente López Obrador no dimensionó el alcance y profundidad de su declaración respecto a la lealtad de los pobres.

Espontáneamente, el miércoles pasado el presidente definió que "ayudar a los pobres es ir a la segura, pues cuando se necesite defender a la transformación, se contará con el apoyo de ellos". Y para que no quede duda, concluyó: "Es una estrategia política".

Esta última declaración en boca del mismo presidente echa por tierra la visión humanista y generosa que nos quiere proyectar de su gobierno. Transmite importantes significados para entender la realidad cotidiana de nuestro país.

Detrás de esta estrategia política está el objetivo de generar agradecimiento que se traduzca en dependencia, que a su vez pueda capitalizarse en votos. Tenemos que reconocer que esta perversa visión de la seguridad social tiene más de cincuenta años.

Sin embargo, lo que establece la gran diferencia entre el modelo anterior —neoliberal— y el de la 4T, es precisamente el cómo se instrumenta la política asistencialista de los programas sociales.

Los gobiernos anteriores realizaban las acciones asistencialistas de modo institucional y crearon toda una infraestructura organizacional para hacer eficiente la entrega de la ayuda gubernamental.

En contraste, el presidente López Obrador decidió desaparecer los programas institucionales y eliminar el modelo organizacional de entrega, a fin de hacer llegar el dinero directamente a los beneficiarios, sin intermediación y de modo individualizado.

De este modo desaparecieron las ayudas para las estancias infantiles y para las guarderías, para entonces entregar el dinero directamente a los papás, para que ellos cuiden a sus propios niños.

De esta forma el dinero recibido parece ser atribuido directamente al presidente... y el agradecimiento también.

La personalización de la ayuda asistencialista adquiere entonces un enfoque paternalista.

Si bien durante el neoliberalismo el gobierno en turno sacaba beneficio de los programas sociales, lo hacía de modo indirecto e institucional.

Por ello vemos que los gobiernos neoliberales estimularon la creación y operación de programas generadores de oportunidades laborales, así como el apoyo al microempresario.

En contraste, entendemos hoy —con la declaración del presidente del pasado miércoles—, que la idealización de la pobreza y su dignificación como un estado social deseable, lo único que pretende es mantener los niveles de pobreza para generar control social y político a partir de asegurarles la sobrevivencia, pero generando dependencia total del ciudadano respecto de las ayudas sociales, y con ello, tener garantizado el control del voto en las elecciones.

Entendamos que el verdadero uso de los programas asistenciales —desde una visión ética— debiese ser temporal, excepto para quienes ya están incapacitados para participar en el mercado laboral, ya sea por la edad, o por la salud.

El objetivo real de los programas sociales debiese orientarse —para el sector de población que tiene potencial productivo— hacia a la formación y desarrollo de habilidades, a fin de impulsarles a lograr su crecimiento personal y de calidad de vida.

A su vez, el gobierno debe convertirse en el promotor de oportunidades laborales que permitan a corto y mediano plazo —a cada ciudadano— alcanzar la autosuficiencia económica para así, ayudar a sus familias a transitar de la pobreza hacia la clase media.

El objetivo de la 4T es mantener a quienes hoy están en la pobreza, en su zona de confort, para así ejercer control a partir de sus necesidades básicas de sobrevivencia.

Por ello es evidente la animadversión manifiesta del presidente hacia la clase media, que por ser autosuficiente es exigente respecto a los resultados que se deben esperar de la administración pública. Ahora ya entendimos que un México de pobres es el objetivo de la 4T, para mantenerse indefinidamente en el poder. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que en un recuento de MILENIO que se remonta a diciembre de 2009, cuando hubo ocho muertos en la batida de la Marina contra **Arturo Beltrán Leyva**, la suma de caídos en operativos para atrapar a 19 capos llegaba a 28 hasta 2022, solo uno menos que los reportados ayer después de la operación para cazar a **Ovidio Guzmán** el jueves pasado. Hay que recordar que 14 integrantes de la Armada perdieron la vida por el desplome de su helicóptero cuando la reaprehensión de **Rafael Caro Quintero** en julio del año pasado, también en Culiacán.

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, viajará a Michoacán este sábado como parte del "seguimiento del convenio de tecnología" firmado con el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, aunque aprovechará su primera salida de la capital del año para ofrecer una conferencia sobre sus "políticas exitosas". Ayer, en tanto, acudió al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas y entregó juguetes por el Día de Reyes Magos, aunque con la novedad de que deberá ponerse a mano con los tamales para la fiesta de la Candelaria, porque le salió el muñeco en la rosca.

Que aunque la UNAM, dirigida por **Enrique Graue**, no forma parte de las instituciones que fiscaliza la Secretaría de la Función Pública, encabezada por **Roberto Salcedo**, este año se dará una importante colaboración para que la dependencia vigile el buen reparto de los recursos económicos de becas que otorga esa casa de estudios.

Que por cierto, la Fundación UNAM, creada a instancias de **José Sarukhán** y que rige un consejo directivo encabezado por **Dionisio Meade** y **Enrique Graue**, entre otros, cumplirá 30 años el próximo lunes. Con la misión de apoyar docencia, investigación y difusión de la cultura, ha otorgado más de un millón de becas, dentro de las que destacan las de manutención, y durante la pandemia benefició a más de 27 mil alumnos con kits de protección, además del apoyo a chicos de escasos recursos con tabletas y megas de internet para que pudieran estudiar vía remota. ¡Felicidades!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Los números no mienten. **Ovidio "N"** se presentó ayer a su audiencia inicial, en la que un juez de control le dictó la medida cautelar de prisión preventiva con fines de extradición. Permanecerá en el penal federal los próximos dos meses en espera de que el gobierno de Estados Unidos haga la petición formal de extraditarlo. Si para el 5 de marzo no han hecho la petición de extradición formal, las medidas decretadas contra **Ovidio "N"** caducarán. La captura del líder de la producción y venta de fentanilo en EU, fue planificada tan certeramente que el peso mexicano ni lo sintió. Amaneció a 19.27 pesos por dólar. Para desgracia de los catastrofistas.

2. Bajo control. Las autoridades estatales aseguraron que ya existen las condiciones para regresar a la normalidad en Sinaloa, luego de los ataques y bloqueos que se registraron por la captura de **Ovidio "N"**, hijo del narcotraficante **Joaquín Guzmán Loera**. Durante una conferencia de prensa, **Rubén Rocha**, el mandatario estatal, dijo que la población ya puede salir a las calles sin ningún tipo de temor. "No hay bloqueos activos que estén bajo el mando de gente armada, están interrumpidas algunas vialidades porque no tenemos, por ejemplo, la capacidad de mover tráileres en la carretera", manifestó. Fue tan sorpresivo que hasta ellos desconocían del operativo, pero se unieron por petición de las fuerzas federales. Se le conoce como precisión quirúrgica.

3. Puliendo la corona. El secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, destacó que, desde el inicio de la actual administración, la dependencia a su cargo ha acabado con vicios del pasado, al emprender una limpia y eliminar aquello que frenaba el desarrollo del sector más valioso en el país. Puntualizó que en 2019 se extinguió el Consejo de Promoción Turística de México, pues desangraba al erario con 23 oficinas en el exterior. Hoy "fueron sustituidas por nuestras 147 embajadas y consulados en el mundo, manteniendo una estrecha coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por **Marcelo Ebrard**", dijo. Aligerar el equipaje es lo que le funciona a la 4T. Se frenan las fugas de dinero.

4. El valor de la paz. Ninguna banda delincuencial se debe situar por encima del Estado, afirmó el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, al hacer votos porque México recupere paz y tranquilidad. "La unidad nos ayudará a recobrarlas", expuso en redes sociales. El senador dijo que la ley debe imperar en nuestro país e hizo un llamado a la sociedad y a los tres órdenes de gobierno a hacer un frente común para recuperar la tranquilidad en Sinaloa luego de las jornadas de violencia registrados por la detención de **Ovidio "N"**. "Debemos hacer un frente común de respaldo tanto al Ejecutivo federal como al estatal, para lograr la pronta normalización de la vida en Sinaloa", externó. Los pasos están dados y, ahora, ni cómo hacerse para atrás. Entrémosle.

5. Las barbas a remojar. Al menos 81 presos de alta peligrosidad del Centro Regional de Readaptación Social Varonil de Cieneguillas, en Zacatecas, fueron trasladados a otros Ceferesos del país, informó la Secretaría de Seguridad Pública. Zacatecas se ha convertido en el estado más letal para los agentes de la policía. En 2022 se registró el asesinato de 55 oficiales en la entidad gobernada por **David Monreal**, según un conteo de la organización Causa en Común. Por ello, el gobierno estatal señaló que la reubicación de los presos es para garantizar "el orden, la gobernabilidad y mejorar las condiciones de habitabilidad de los centros penitenciarios del estado". O, lo que es lo mismo: el miedo no anda en burro...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Inició 2023 con dos buenas noticias para el fortalecimiento del régimen democrático mexicano: los nombramientos de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** y del magistrado **Guillermo Valls Esponda**, el 2 de enero. Ella como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y él como presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Llegaron a sendos cargos a pesar de la voluntad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Eso ya es mucho decir. Entonces, las expectativas sobre el trabajo que van a realizar, ambos personajes son muy amplias. Los claroscuros de la independencia del Poder Judicial han persistido desde hace varias décadas, pero se recrearon contundentemente durante la administración encabezada por el ministro **Arturo Zaldívar**, cuando el pleno de la SCJN debatió y tomó decisiones respecto a temas polémicos, por ejemplo, la reforma eléctrica y la de la prisión preventiva oficiosa.

Mientras el nombramiento del magistrado **Valls** pasó casi desapercibido, el de la ministra **Piña**, como nunca había pasado en la historia de la SCJN, acaparó la atención nacional. Esto se derivó de que, hasta el domingo 1° de enero, no se sabía si las y los ministros iban a elegir en ese cargo a la ministra **Jasmín Esquivel**, quien, al parecer, gozaba del beneplácito del Presidente. Pero el escándalo público por los señalamientos de un presunto plagio de la tesis con la que se tituló como licenciada en Derecho por la UNAM, impactaron negativamente su imagen y sus posibilidades de lograrlo. Lamentablemente, como instituciones, la UNAM y la SCJN también fueron afectadas negativamente por la crisis que generó este escándalo que aún no termina de resolverse.

En ese contexto, causó una positiva sorpresa la elección de la emblemática ministra **Norma Lucía**. El beneplácito de amplios sectores con pensamiento progresista no se hizo esperar. No es para menos, en primer lugar, se eligió a una persona que hizo carrera judicial desde hace 34 años. Meritocráticamente, eso es muy valorado en el quehacer público, porque se considera que es alguien que conoce las entrañas del Poder Judicial y, por lo tanto, podrá hacer un trabajo muy eficiente y eficaz; con base en sus propuestas y su discurso en la toma de protesta, al parecer, así será. En segundo lugar, y no menos importante que el primero, el histórico hecho de que, por primera vez, la SCJN será presidida por una mujer, y una mujer que goza del reconocimiento de diferentes organizaciones civiles por la defensa de los derechos humanos, pero, sobre todo, de organizaciones que impulsan la igualdad de género como un principio de la democracia sustancial. En tercer lugar, la ministra **Piña** es una gran defensora de la Constitución y, por ende, del Estado de derecho. Así lo demostró cuando votó en contra de la reforma eléctrica y de la prisión preventiva oficiosa, pero también, cuando votó en contra de la afectación del medio ambiente por las obras del Tren Maya. Tampoco le tembló la mano para votar a favor de temas polémicos en pro de ampliar las libertades individuales, por ejemplo, cuando se discutieron temas del uso recreativo de la mariguana, la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en asuntos laborales y el de los derechos de las parejas del mismo sexo.

Estos son sólo algunos ejemplos de su actuación progresista, pero también, son la base para pensar que, con este nombramiento, se ha iniciado una nueva época del Poder Judicial en la que prevalecerá la independencia del Poder Judicial y el equilibrio de poderes y, con ello, la contención de la amenaza de decisiones autoritarias del Poder Ejecutivo que lesionen el interés del bien común.

Puntos suspensivos: De esta forma, sin lugar a dudas, para la comunidad de la UNAM, el nombramiento de la ministra **Norma Piña** es motivo de gran orgullo, porque fue en esa casa de estudios en donde ella se preparó profesionalmente, pero también, significa una oportunidad de contrarrestar los efectos del escándalo del presunto plagio de tesis profesionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Otros ángulos

Raúl Cremoux

La señora ministra: asignatura pendiente

• ¿Cuál será el resultado final de la UNAM?

Si tomamos en cuenta las imágenes de más de un centenar de vehículos, comercios y casas ardiendo en Sinaloa el jueves pasado, tendríamos que ocuparnos de una descomposición social propia de los Estados fallidos. Tal aseveración necesitaría de uno o varios artículos, pero eso nos distraerá de algo igual o más grueso y pesado como es el que en la Suprema Corte de Justicia ocupe un lugar, la señora **Yasmín Esquivel**, de evidentes nexos con la irregularidad y hasta el cumplimiento de diversos delitos.

No es condición necesaria el que los ministros sean adversarios del Ejecutivo, pero sí es deseable que no tengan nexos que puedan interpretarse como un conflicto de interés. Y es el caso dada la relación con un connotado constructor, comerciante de obras públicas, su esposa y el Presidente. Este solo hecho debió ser analizado cuando la señora fue propuesta como ministra. No se hizo. Se dejó pasar.

Lo que es imposible de permitir, es que, habiendo sido acusada de haber plagiado o adquirido su tesis para obtener el título de abogada, continúe ocupando una responsabilidad directamente conectada con hechos de la abogacía. Cierto, aún la Universidad Nacional Autónoma de México no emite un juicio categórico ni del sorprendente hecho de que su directora o coordinadora de tesis, haya permitido (¿auspiciado?), otros tres trabajos semejantes. El hecho real, concreto, es que la máxima autoridad universitaria, el rector, ha señalado que se ha comprobado que más de 90 por ciento del trabajo de la señora **Yasmín Esquivel** (1987), es el mismo que el de otro estudiante presentado y admitido, un año y medio antes (1986).

¿Qué va a pasar con los particulares que se vean afectados por los juicios que haya emitido la señora **Esquivel**?

¿Cuál va a ser el resultado final de la comisión investigadora de la UNAM que ya ha admitido circunstancias y hechos parecidos o iguales a un plagio?

Todo esto no es un asunto menor ni puede ser borrado con palabrería barata expresada por la fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, exonerando a la señora citada. Nada tiene que ver la Fiscalía capitalina con una situación académica con consecuencias torales en diversos casos de justicia, y esto incluye los juicios sobre constitucionalidad en los casos de militarización en el territorio nacional, migración y las industrias eléctricas y de energías renovables. Como estos casos mencionados, están muchos otros de consecuencias muy diversas y que en su momento pasaron por manos que ni siquiera tenían el título bien ganado de licenciada en Derecho.

Todo esto, ¿es válido, aunque su trascendencia sea muy diversa y también de profundidad desconocida?

Dejar pasar estos actos, es negar las razones que sustentan a una nación que dice creer y validar al Derecho como pilar, tanto de instituciones como de vidas colectivas y particulares.

¿Cuánto tiempo veremos transcurrir antes de dar respuesta y a todas las interrogantes incluidas en el caso; o se les dará carpetazo?

Todo esto no es un asunto menor ni puede ser borrado con palabrería barata expresada por la fiscal de la Ciudad de México, exonerando a la ministra Jasmín Esquivel.

Consulte ¿De veras vivimos en una República?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Trilateral

• Los temas serán: equidad, diversidad, inclusión, cambio climático, salud, seguridad y competitividad.

Tras varios días convulsos, México recibirá a **Joe Biden** y **Justin Trudeau**. La X Cumbre de Líderes de América del Norte iniciará de manera extraoficial el domingo, ya no el lunes, con la llegada del presidente de Estados Unidos un día antes y, para beneplácito de **López Obrador**, aterrizará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Todo ocurre apenas tres días después de la aprehensión de **Ovidio "N"**, que, aunque se asegure que nada tuvo que ver con la Cumbre, el calendario acerca las fechas y subraya la coincidencia. Finalmente, las estrategias contra el narcotráfico en cada país de Latinoamérica siempre han tenido sobre sí el ojo del gobierno estadunidense. En el caso de **Ovidio "N"**, el Presidente de México expresó ayer que nada tuvo que ver la inteligencia del país vecino ni se recibió presión alguna, porque se actúa con autonomía, la captura tampoco será asunto en la agenda de la X Cumbre: "No creo que sea tema, en efecto, hay una solicitud de extradición, se va a tramitar, es un proceso legal que lleva algo de tiempo, por supuesto que sí se va a hacer, pero no será tema de los encuentros que tendremos la próxima semana...", me afirmó ayer **Roberto Velasco**, jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE.

Los temas que sí están anotados, decíamos hace un par de días, están enfocados en la integración de la región: "En la reunión trilateral son seis ejes: equidad, diversidad-inclusión, cambio climático, salud, seguridad, competitividad (...) Con Estados Unidos, tendrá mayor peso la migración, el desarrollo y el cambio climático (...) con Canadá es una agenda que tiene asuntos de los pueblos originarios de ambos países, donde hay una gran coincidencia de la movilidad laboral", aseveró.

Una cumbre como ésta evidentemente tiene como finalidad actualizar y modernizar la visión común entre los países. Socios comerciales importantísimos que buscan ampliar el comercio intrarregional: "de esa forma se puede promover que la región sea competitiva y le podamos hacer frente al bloque asiático...",

agregó **Velasco**.

Con Estados Unidos, y en menor medida con Canadá, la migración es un factor relevante para el desarrollo y esa integración que se busca. Ayer mismo, **Biden** anunció un plan migratorio, pero que no será único instrumento para fortalecer el camino rumbo a la regularización de miles de personas que desde hace décadas abandonan sus lugares de origen para llegar a EUA: "también hay un tema de movilidad en nuestra sociedad y cómo podemos tener una migración segura, ordenada y regular en las Américas", dijo **Velasco**.

Esta X Cumbre de Líderes de América del Norte, llega en un inicio de año nada en calma, pero a México le da oportunidad de posicionar su liderazgo y compartir con sus pares la labor para fortalecer a la región como una de las más competitivas del planeta.

Una cumbre como ésta tiene como finalidad actualizar y modernizar la visión común entre los países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

Las batallas de la Corte

La gobernabilidad democrática precisa de límites y contrapesos, el poder público está limitado por los derechos y principios que la Constitución consagra.

La representación que se me encomienda tiene una doble dimensión, una doble responsabilidad, los representa ustedes, ministros y ministras, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, consejeras y consejeros de la Judicatura Federal, al mismo tiempo, al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal represento también a las mujeres.

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la SCJN

El ejercicio del Poder Judicial de la Federación se deposita en una Suprema Corte de Justicia, Tribunal Electoral, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Circuito.

La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la SCJN, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, el presidente lo es también *ex officio* del consejo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el máximo tribunal constitucional de México, tiene la función más alta que pueda conferirse en el orden interior de la República: la de mantener el equilibrio de las fuerzas activas del gobierno; a ella está encomendada la labor de restablecer ese equilibrio cada vez que se rompe, sirviéndose para ello de su autoridad única de intérprete de la Constitución, de custodio de la Carta Magna, además de resolver en definitiva asuntos jurisdiccionales de su competencia.

La gobernabilidad democrática precisa de límites y contrapesos, el poder público está limitado por los derechos y principios que la Constitución consagra, su violación implica que tal sea reclamada por el ofendido o interesado ante el Poder Judicial, para que valorado o estimado el agravio en los hechos se aplique la Constitución en su justa interpretación, el daño sea reparado y se restablezca el derecho.

El fallo de la Suprema Corte no puede ser más que cumplido a cabalidad y no puede ser impedido por ninguna autoridad, de ahí que asegurar la libertad e independencia del funcionario judicial es condición indeclinable de la buena administración de justicia.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, como tribunal constitucional de México tiene encomendada la importante tarea de erigirse como el máximo intérprete de la Constitución, de forma que la Carta Magna se convierte en el instrumento primordial en el cual se fundamenta su diario quehacer para la impartición de justicia.

La Constitución, entendida como la columna vertebral y eje central de la vida jurídica de la país, se ha visto continuamente reformada, así como las leyes secundarias; muchas de estas reformas incongruentes con el bien de la nación y que vulneran el espíritu del constituyente, alteraciones que motivan la intervención del Poder Judicial para retomar el camino de la constitucionalidad; reformas no necesariamente positivas y tampoco como respuesta a las necesidades que surgen en torno a la sociedad y a nuestra propia realidad, responden más bien a un proyecto político de un sector partidista que encabeza el Ejecutivo y que ha motivado ataques injustificados y fuera del respeto que merecen los Poderes de la unión, acciones que exigen la intervención decidida de la SCJN en defensa de nuestra ley suprema y como consecuencia los derechos humanos y garantías consagradas en ella y en los tratados internacionales.

No han sido pocas las "batallas de la Corte", los ataques continúan, a unos días el Ejecutivo arremetió contra la SCJN y algunos de sus integrantes con rudeza innecesaria y sin datos de prueba. El constitucionalista Emilio Rabasa (1928) afirmaba que el juez necesita, para ser un buen juez, tres condiciones: la aptitud, la honorabilidad y la independencia.

Características que le son propias a la hoy ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, que seguramente serán estos atributos los mejores instrumentos para salvaguardar el Poder Judicial de la Federación.

La Constitución está a salvo.

Aptitud, honorabilidad e independencia son características de la nueva presidenta de la SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Transicionar la justicia

MIGUEL CONCHA

La justicia ha sido un pilar fundamental para el bienestar y la paz social, pues a través de ella se busca la igualdad de condiciones y oportunidades para las personas mediante la distribución equitativa de los bienes comunes. También pretende transformar los contextos de grupos que históricamente han sido colocados en situación de vulnerabilidad con la finalidad de resguardar sus luchas por medio del reconocimiento y goce de sus derechos humanos. Ello se garantiza también mediante instituciones autónomas, plurales y representativas de la diversidad social dentro de los estados a través del reconocimiento de la multiplicidad de actores y voces colectivas, lo cual implica la ampliación de espacios que históricamente han sido de grupos sociales específicos y delegación de poder a quienes no han sido escuchados ni visibilizados.

En ese sentido, uno de los objetivos claves para la justicia social ha sido la paridad de género dentro de las instituciones en donde se ha limitado el acceso a espacios de poder y la toma de decisiones a millones de mujeres en el mundo. Si bien, los "techos de cristal" y "pisos pegajosos" todavía son desafíos para transicionar de la igualdad figurativa a la sustantiva, la incorporación de mujeres en los ámbitos laboral y educativo ha logrado disminuir la brecha de género y avanzar en la equidad.

En México, estas transformaciones han trastocado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con Norma Lucía Piña Hernández, la primera presidenta en su historia. Es importante mencionar que en los últimos años se ha garantizado el estado de derecho a través del respeto, protección y promoción de los derechos humanos con base en la perspectiva de género y enfoque interseccional. Por ende, la transición en la dirección de la SCJN conlleva una gran responsabilidad y compromiso con el sistema de justicia mexicano, así como una gran expectativa sobre las prioridades sociales y operación del Poder Judicial en los próximos años.

Asimismo, aunque se ha establecido un antecedente para las mujeres, al romperse el "techo de cristal" en una de las instituciones judiciales más importantes en el país, aún hay áreas de oportunidad para garantizar la igualdad sustantiva dentro del Poder Judicial. Aunado a ello, los retos que enfrenta la ministra Piña para mantener la autonomía y equilibrio entre los poderes de la Federación no son menores; por ello, su compromiso con los principios de la justicia será clave para la labor que ahora le encomiendan.

En relación con eso, la independencia de la SCJN en sus actuaciones y procedimientos se hace vital para la preservación del Estado democrático con base en el respeto y protección de los derechos humanos, y fortalecer la equidad de género y justicia social para transformar el contexto de impunidad, violencia y corrupción que enfrentan las víctimas de este país.

Transferir la presidencia de la SCJN no es sólo un cambio constitucional y administrativo, es una oportunidad para transicionar la justicia. Transicionar de las todavía deficiencias institucionales y procesos jurídicos deficientes, hacia dependencias garantes de procesos transparentes y apegados a la ley y a los más altos estándares internacionales de derechos humanos. Especialmente, para transicionar a condiciones dignas y justas para las personas y grupos históricamente discriminados y aún invisibilizados en nuestro país.

Aunque la ministra Norma Piña ha sentado un antecedente para la nación en materia de paridad de género, se espera que también siembre precedentes en la justicia mexicana y logre consolidar la justicia, tan necesaria para el florecimiento de la verdad, la memoria, la equidad y la paz social. Que en este transitar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se conserve la defensa por la dignidad humana y de toda forma de vida, con base en la Constitución Política Mexicana y los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Que el trabajo efectivo entre los poderes de la Federación se mantenga a través del respeto y autonomía que ha caracterizado a la máxima dependencia jurídica en sus determinaciones y, ante todo, que sigan prevaleciendo y ampliándose las voces de pueblos, comunidades, víctimas y familiares en la búsqueda de su reconocimiento y protección de una vida digna, justa y libre de violencia.

Que este logro histórico sea una oportunidad de cambio y transformación social para una justicia donde quepan muchas justicias, y para la construcción de un país más digno, justo y en paz.

> *Se espera que la presidenta de la SCJN, Norma Piña, logre consolidar la justicia, tan necesaria para el florecimiento de la verdad, la memoria, la equidad y la paz social*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ACCESO LIBRE

Apuntes del 5 de enero

La detención de Ovidio y la muerte de El Neto representan golpes espectaculares, pero faltan más. Por ello habrá que ver la ruta a seguir

CARLOS ZÚÑIGA

OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:04 HS

Carlos Zúñiga / Acceso Libre / Opinión El Heraldo de México Créditos: FOTO: Especial

Hace cinco meses, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar,** retaba al gobierno de México a tener resultados en materia de seguridad. Decía el diplomático que el tema era más importante que cualquier acuerdo comercial. Si bien las diferencias con el gobierno de **Joe Biden** brotaban o se apagaban en otros ámbitos, el asunto de seguridad se mantenía en la agenda como prioridad.

Por eso, ante la llegada del presidente de Estados Unidos a México el día de mañana, la recaptura de **Ovidio Guzmán** toma otra perspectiva. Las suspicacias no pueden ser menores: apenas se supo de la detención de Ovidio, cuando el presidente Biden anunció que México había aceptado admitir a 30 mil migrantes al mes de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití expulsados de territorio estadounidense por cruzar la frontera de forma irregular.

Casi simultáneamente a la detención de El Ratón, ocurría el abatimiento de **Ernesto Piñón de la Cruz, El Neto,** autor de la primera masacre del año y responsable de la fuga de una treintena de reos en Ciudad Juárez, pero además, líder de los Mexicles, una banda ligada al Cártel de Sinaloa que hacía la guerra contra el Cártel de Juárez. Tres hechos que tienen como común denominador el interés de Estados Unidos... y de la seguridad nacional.

Los tiempos y confirmaciones levantan más de una ceja al darse por entendido un acuerdo tácito de intercambio entre el gobierno mexicano y el estadounidense para llevar a cabo la detención del hijo de El Chapo, sin embargo, otros datos llevan a pensar que el timing de la detención puede no estar del todo relacionado con la vista de **Justin Trudeau y Joe Biden.**

Lo cierto es que el 5 de enero marca un rumbo en el que la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** enfrenta a los grupos de la delincuencia organizada. Evidentemente, esto genera una discusión más entre los seguidores y detractores del Presidente en torno a la estrategia de "abrazos, no balazos". No tienen razón ni los que festejan la recaptura, ni quienes la critican ante el Culiacanazo de 2019.

La detención de Ovidio y la muerte de El Neto representan, sí, golpes espectaculares, pero faltan muchos más. Por ello habrá que ver la ruta a seguir a partir de este operativo en Sinaloa, que no tuvo saldo blanco: 29 muertos, entre ellos 10 militares y 19 sicarios.

Además, la zozobra entre los habitantes de Sinaloa que tuvieron que permanecer encerrados ante el temor que generaron los delincuentes en reacción a la captura.

Para el registro queda el ataque a un avión de Aeroméxico antes de despegar, cosa nunca vista. Esos delincuentes siguen libres, con amplio acceso a armas, vehículos, dinero y droga. La capacidad de reacción fue inmediata y duradera, aunque poco estratégica.

Por último, queda el protagonismo de la Guardia Nacional, dando su primer gran golpe, como para legitimarse. Pero, faltan muchos más.

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@carloszup

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

¡30 mil indocumentados al mes!

Al momento, la administración cuatroteísta pareciera no tener contemplado un plan que absorba los costos que esto va a significar

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:12 HS

Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La Cumbre de Líderes de América del Norte tendrá lugar en nuestro país los próximos 10, 11 y 12 de enero. Los dos presidentes **(Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador) y el primer ministro (Justin Trudeau)**, importantísimos socios comerciales, se reunirán para proponer y discutir mecanismos para generar bienestar en sus países.

Previo a la reunión ya estamos atestiguando visos adelantados. La NO extradición del narcotraficante **Ovidio Guzmán** a Estados Unidos; el aterrizaje de **Biden en el AIFA** (cuando que anteriormente había anunciado que no lo haría); el anuncio de una plática que sostendrán él y **López Obrador a** bordo de "La bestia" rumbo a **Palacio Nacional**. Etcétera. Y sí, también la aceptación de parte del Gobierno de México de recibir cada mes hasta 30 mil indocumentados haitianos, nicaragüenses, cubanos y venezolanos que expulse Estados Unidos desde su territorio hacia México…

Previo a la reunión ya estamos atestiguando visos adelantados. La NO extradición del narcotraficante **Ovidio Guzmán** a Estados Unidos; el aterrizaje de **Biden en el AIFA** (cuando que anteriormente había anunciado que no lo haría); el anuncio de una plática que sostendrán él y **López Obrador a** bordo de "La bestia" rumbo a **Palacio Nacional**. Etcétera. Y sí, también la aceptación de parte del Gobierno de México de recibir cada mes hasta 30 mil indocumentados haitianos, nicaragüenses, cubanos y venezolanos que expulse Estados Unidos desde su territorio hacia México...

¿Qué haremos en nuestra nación con algo así como 30 mil migrantes ilegales adicionales cada mes? Personas que vienen huyendo de la situación de sus países. Personas buscando trabajo que se quedarán varadas en un país que carece de puestos de trabajo que ofrecer a sus propios connacionales...

¿Qué pasará en los estados fronterizos del norte de México con una población fluctuante que requiere de servicios, de comida y de ingresos? ¿Quién y con qué dinero se mantendrá a esas personas? Son preguntas.

Al momento, la administración cuatroteísta pareciera no tener contemplado un plan que absorba los costos que esto va a significar. Si lo hay, ciertamente no lo ha compartido.

Comenzando por los plazos y tiempos. ¿Será por un periodo indefinido? No hay mayor detalle al respecto en el comunicado, salvo donde dice "sujetos a expulsión y a una prohibición de reingreso de cinco años". ¿Ello significa que al menos durante cinco años no podrán avanzar en trámite alguno y deberán buscar hacer su vida en nuestra patria?

¿Qué harán para sobrevivir mientras consiguen entrar a territorio estadounidense?, ¿qué implicaciones tendrá su permanencia en nuestro país mientras intentan reingresar a Estados Unidos?

México es también tierra de migrantes. Durante años nuestra patria ha acogido a personas de todas las nacionalidades. Desde tiempos del virreinato, durante la dictadura de Fidel Castro en Cuba, refugiados de la guerra civil española, chilenos, argentinos y venezolanos a raíz de las dictaduras en sus países, por mencionar unos cuantos ejemplos.

¿Pero ahora hacerlo tal y como se acordó con el gobierno de Joe Biden?

Para Estados Unidos, este convenio es un logro para su gobierno y para quienes ya no requieren tanta mano de obra barata, pero en el caso de México ¿por qué se aceptó este acuerdo?, ¿a cambio de qué?

Los mexicanos merecemos conocer las respuestas a estas y otras interrogantes.

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN
VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM
@MALOGUZMANVERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTADO POR ESTADO

Pleito: El Zapotillo, agua sólo para Jalisco

Siete estados, en alerta por Ovidio; Corral prepara huida a Morena; Chichen Itzá olvida Federación

VICTOR SÁNCHEZ BAÑOS
OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:07 HS

Víctor Sánchez Baños / Estado por Estado / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

La presa El Zapotillo, la manzana de la discordia entre Jalisco y Guanajuato, sólo dará agua a la tierra de **Enrique Alfaro**. En dos sexenios no se logró su construcción que aliviaría a productores de ambas entidades, mediante un acueducto de 144 km, que no construyó la española Abengoa, por caer en quiebra. Vendrán juicios en los que el gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez** exigirá indemnizaciones. La apuesta para El Bajío es la presa Solís, pero será insuficiente. Agua preciado tesoro.

OVIDIO: Cuando menos los gobernadores **Marina Ávila, de BC; Alfonso Durazo, Sonora; Enrique Alfaro, Jalisco; Miguel Ángel Navarro, Nayarit; Diego Sinhue Rodríguez, Guanajuato; Esteban Villegas, Durango, y, obvio, Rubén Rocha,** Sinaloa, mantendrán este fin de semana el estado de alerta luego de la captura Ovidio Guzmán, en Culiacán, el jueves pasado. Proteger a la sociedad, la prioridad.

CHIHUAHUA: Para nadie es una sorpresa que el exgobernador Javier Corral, quien llegó con la franquicia del PAN, haya dejado ese partido. Culminó su berrinche tras el triunfo por la gubernatura de **Maru Campos.** El líder local azul, **Gabriel Díaz,** ni idea tiene de lo que pasa en ese partido y no sabe que Corral se irá a Morena.

YUCATÁN: Los bloqueos a los accesos a Chichen Itzá escalarán, por la sordera del director del INAH, **Diego Prieto,** y la titular de Cultura federal, **Alejandra Fraustro.** Campesinos, ejidatarios y artesanos, liderados por Arturo Ciau, en el sexenio han exigido la salida del administrador de la zona arqueológica, **Antonio Santos,** porque no los dejan sembrar en sus tierras por ser un sitio arqueológico; pero tampoco les deja vender artesanías. ¿Cómo quieren que puedan vivir?

MICHOACÁN: Se acabaron los chantajes del magisterio y normalistas, sentenció el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. Con marchas y bloqueos exigían plazas. "Ya no hay plazas automáticas; ya hay **examen Ceneval** para entrar a las Normales", les advirtió. Hablar claro evita problemas sociales.

SLP: En medio de una crisis presupuestal, el rector de la UASLP, **Alejandro Zermeño**, echará la casa por la ventana, para celebrar el centenario de esa institución. Bien vale la pena, pero además de un billete conmemorativo de la Lotería, deberían muchos exalumnos buscar apoyar su alma mater con recursos. Amor, con amor se paga.

EDOMEX: En pleno inicio de las campañas para elegir al sucesor de **Alfredo Del Mazo,** el Instituto Electoral local, no tiene quien administre el dinero. El director Administrativo, José Mondragón, fue despedido por la presidenta del IEEM, Amalia Pulido. Sin fogonero, no se puede navegar. ¿Qué es lo que está fallando en ese organismo electoral? Los comicios son en junio y los partidos deben recibir sus partidas presupuestales para las campañas.

AGUASCALIENTES: El lunes la gobernadora **Tere Jiménez**, cumple 100 días en Casa Aguascalientes y prepara un evento donde presentará avances del Plan Estatal de Desarrollo, que será el eje de su gobierno.

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS
VSB@PODERYDINERO.MX
@VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

Narcos: Señales de contención

La detención de Ovidio representa un golpe ejemplar a la arrogancia criminal de los generadores de violencia

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
OPINIÓN · 7/1/2023 · 00:06 HS

Salvador Guerrero Chiprés/ Colaborador/ Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

La capacidad del Estado Mexicano de contener a los cárteles del narcotráfico está directamente relacionada con su habilidad y determinación de realizar detenciones de alto impacto.

Si la oposición trata de mostrar que encuentra solaz en la idea de que la detención de **Ovidio Guzmán** se vincula a la visita del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, su única oportunidad es pobremente interpretativa; por definición, nunca ejecutiva. Esto último es lo que distingue al poder nacional encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador.**

Si la oposición infantilmente sostiene lo inédito de balazos a un aeronave, revela la misma cara de la inhabilidad explicable y simultáneamente incapaz de reconocer el abatimiento de un criminal fugado y una captura que es nota internacional ocurridas en el mismo día.

Durante los últimos dos años, el Consejo Ciudadano ha organizado con la Universidad Iberoamericana, ahora dirigida por el rector Luis Arriaga, diplomados de seguridad nacional detonados a partir del "culiacanazo" y cómo aquel evento definía las fronteras de la actuación del Estado, así como la identidad de los organismos delictivos y de las instituciones de seguridad.

En 2023 hay un viraje. Una demostración de que por relevantes que sean los cárteles la determinación del Estado contiene, redefine y estabiliza.

La estrategia militar desplegada el jueves en **Jesús María y en Culiacán** para enfrentar la reacción criminal —19 bloqueos y quema de vehículos— que buscaba impedir el traslado del detenido, como ocurrió en octubre de 2019, fortalece la confianza en el trabajo del **Ejército, la Marina, la Guardia Nacional** y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por Rosa Icela Rodríguez.

Si bien la detención de Ovidio no significa la extinción del cártel del Pacífico, sí representa un golpe ejemplar a la arrogancia criminal de los principales generadores de violencia.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI de septiembre de 2022 indica que 55.9 por ciento de las y los habitantes de Culiacán se sienten inseguros, una mejoría de 11 puntos con relación al mismo mes de 2019. Se profundizará con esta captura.

El detenido, conocido como **El Ratón**, ha sido relacionado desde hace más de una década con operaciones de droga a gran escala y, en 2017, la Corte Federal del Distrito de Columbia ordenó su aprehensión por conspirar para distribuir cocaína, metanfetamina y mariguana.

Las opiniones de los críticos reticentes al reconocimiento de los logros del gobierno del presidente López Obrador —como ya lo dijo la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**— tienen dos días buscando elementos para minimizar la detención. La evidencia demuestra que la captura forma parte de una estrategia desplegada desde hace varios meses, en la cual la coordinación y trabajo de inteligencia militar y policial son clave.

Punto a favor del Estado.

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@GUERREROCHIPRES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PORTAZO

RAFAEL CARDONA*

LOS PUNTOS Y LAS ÍES

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Hasta hace 30 meses Ovidio Guzmán no tenía en México órdenes de aprehensión. Es decir, en el Culiacanazo de 2019, era un ciudadano más

• RESULTA INEVITABLE LA APARIENCIA DE UN SERVICIO AL HUÉSPED, PORQUE EN LA POLÍTICA NO EXISTEN LAS CASUALIDADES. Y MENOS DE ESTE TAMAÑO. ESTE GESTO ES UN INDICIO DE LA REORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Obviamente no es para tanto, pero poco faltó a los jilgueros, para enviar un telegrama (en los tiempos actuales sería un tuit), en el cual don Cresencio Sandoval, titular de la Sedena le dijera a su comandante supremo, "las armas nacionales se han cubierto de gloria".

Y como diría el Presidente: serénense. Las Fuerzas Armadas hicieron, según dicho del propio secretario, un trabajo de inteligencia de seis meses. Excelente.

Seis meses cuyo inicio debió haber sido casi posterior al vergonzoso primer *Culiacanazo*, en octubre de 2019, tras de lo cual el clarín de la retirada por la liberación del aprehendido aún resonaba en los oídos de tantos militares. Pero en aquella acción incomprensible (hasta la fecha), ellos sólo acataron órdenes del comandante supremo. Sin embargo, los fenómenos políticos (y este es uno de ellos), se comprenden mejor si se analiza su origen.

En ese sentido podemos decir sin riesgo de error: este personaje, cuya captura se volvió una obsesión para la DEA y después para los departamentos de Estado y Justicia de Estados Unidos, fue inicialmente perseguido y capturado, para satisfacer una solicitud de extradición de aquel país, sin causa penal mexicana para justificarlo.

Hasta hace 30 meses, Ovidio Guzmán no tenía en México órdenes de aprehensión. Es decir, en el *Culiacanazo* de 2019, era un ciudadano más. Ahora ya se le han fincando responsabilidades menores: delitos contra la salud; portación de arma de uso exclusivo del Ejército y asociación delictuosa, más "lo que resulte". Esto es lo más grave para él, porque en esa categoría incierta, cabe todo cuanto a la Fiscalía se le ocurra para prolongar su tiempo en la prisión.

EU ya tiene ubicadas sus demás actividades y tarde o temprano podrán extraerle la información necesaria para ellos. Para eso lo quieren extraditar. Por ahora lo consideran —junto con sus hermanos Alfredo, Joaquín e Iván— productor peligroso de metanfetaminas (incluido el Fentanilo) en 11 laboratorios sinaloenses con capacidad de exportación de dos mil toneladas mensuales, aproximadamente.

Extraoficialmente, a este cártel se le atribuye el control de cinco mil personas, entre trabajadores de laboratorios, *halcones*, punteros, distribuidores, guardias, sicarios y escoltas, pero por ver al más notorio de los hermanos, se ha dejado de lado la captura del resto de la familia, donde se ubica al cerebro de todos ellos: Iván Archivaldo.

No lo olvidemos, la oferta de cinco millones de dólares, hecha por EU, no señalaba sólo a Ovidio. Los reclamaba a todos. En este sentido, hay quienes le adjudican a Ovidio (*El Ratón*), un papel secundario en el corporativo. Así pues, considerando la relativa utilidad de capturar a un capo (o vicecapo) rápidamente reemplazable, es posible avizorar tiempos violentos para Sinaloa y México. Y, por otra parte, los demás hermanos redoblarán su violencia para protegerse.

Por otra parte, resulta inevitable la apariencia de un servicio al huésped, porque en política no existen casualidades. Y menos de este tamaño. Este gesto es un indicio de la reorientación de la política de seguridad y también de su acercamiento a las necesidades y estrategia continental de EU. No es un regalo de reyes para Joe Biden, pero cómo se le parece... Esto no se acaba aquí.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DOBLE EFECTO

PRECARIZACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO

PATRICIA CARRASCO

Las protestas del personal médico y paramédico están en aumento. Las razones son muchas, entre ellas: las pésimas condiciones de trabajo, la precariedad e incertidumbre laboral y que los contraten como prestadores de servicios, sin un reconocimiento pleno como trabajadores.

La pandemia del Covid-19 puso en evidencias las difíciles condiciones laborales que padecen, así como las tremendas cargas de trabajo. En muchos casos les exigen grados académicos, pero les pagan como si fueran ayudantes en general.

Sus protestas tienen que ver con una falta de respeto a sus derechos laborales, con una discrecionalidad respecto a sus condiciones generales de trabajo, en el caso de los que laboran en el sector público y la exigencia de calificaciones. Pero también a la carencia de equipo, instrumental, reactivos y medicamentos.

En esta última semana, los trabajadores del ISSSTE han protestado frente a hospitales; realizaron cierres de calles y avenidas por el reconocimiento a la antigüedad de los médicos, al programa de profesionalización e igualdad de condiciones respecto a los que tienen en el IMSS y la Secretaría de Salud.

La dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, Norma Liliana Rodríguez, externó el rechazo al registro biométrico del personal médico, que se dio a conocer mediante el oficio circular DNAyF/SP/107/2022, del siete de diciembre de 2022, girado por el subdirector de Personal, del cual no se le notificó al SNTISSSTE y es contrario al acuerdo firmado en 1986 por las partes.

Aclaró: dirán sí al registro biométrico, pero como resultado de una negociación, ya que la imposición del Instituto desconoce un derecho adquirido sin previa negociación, por lo que la organización sindical contestó a través del oficio CEN/SNTISSSTE/PDTE/906/2022, donde pidió dejar sin efecto esa medida.

La lideresa sindical explicó que el Instituto pretende quitar un derecho adquirido y obligar a los médicos a entrar a laborar bajo un sistema digital y ya no con la firma en la hoja de asistencia, acción que violenta un derecho adquirido de más de 15, 532 médicos de base del ISSSTE.

Argumentó que avalará de la autoridad las nuevas medidas de control, cuando haya mejores condiciones y estímulos para los médicos. Lo que incluye el pago de Riesgos Profesionales y jornadas de ocho horas; reconocimiento a la antigüedad -que los médicos con cinco años de servicio pasen de A a B y los de más 15 años pasen a C-; vacaciones extraordinarias y profesionalización.

EN OTRO TENOR. Aunque no se ha anunciado la posibilidad de que les paguen el aguinaldo completo a los más de 800 médicos residentes de Pemex -que a mediados de diciembre pasado comenzaron sus protestas-, ya que ellos tuvieron que haber recibido de 12 a 14 mil pesos, dependiendo el grado pero sólo les dieron 2 mil 500 pesos. Y tras las denuncias de que estaban siendo sujetos de amenazas, el pasado 4 de enero, Pemex se comprometió por escrito a "que no existirán represalias, amenazas o actos de acoso" por parte de la empresa en contra de los paristas. En redes sociales, la Coalición Nacional de Médicos Residentes de Pemex, adelantó que se acordó una nueva mesa de trabajo el próximo 18 de enero para la resolución de sus peticiones y que seguirán con el movimiento para llevar a término sus demandas, así como mejorar sus condiciones laborales.

Sígueme: @Patri17Carrasco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DISCO DURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Como en Dinamarca...

Sí, al igual que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, todos queremos que los servicios de salud públicos de México sean equiparables con los de los países escandinavos, donde el Estado de bienestar es capaz de proporcionarlos con calidad, calidez y oportunidad.

Sin embargo, este buen deseo no se corresponde con la realidad presupuestaria del país, pues en 2023 para infraestructura económica, donde se incluyen los proyectos insignia del gobierno la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, se destinaron 470 mil millones de pesos, mientras que el de salud sólo tuvo un aumento marginal para quedar en 209.6 mil millones de pesos.

Cualquier trabajador del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y, sobre todo, cualquier derechohabiente sabe que las citas en estas instituciones se asignan con meses de diferencia; los estudios rutinarios de sangre, tomografías, rayos X, se calendarizan dos o tres meses adelante, pese a ser urgentes muchos de ellos. Que hay carencias en quirófanos y equipos.

Un paciente que llega a Urgencias sabe que no hay sillas de ruedas ni camillas, que los familiares pagan medicinas en farmacias privadas ante las carencias, un enfermo puede pasar días en pasillos en lo que hay camas para subirlo a piso.

Los errores en adquisiciones de medicinas en esta administración son enormes y el desabasto criminal.

Quien se enferma del estómago, o gripa o algo considerado menor, no va al sector público a perder el día y que le marquen falta, sino a las clínicas instaladas en farmacias privadas, que han cubierto esa ausencia del Estado. Clínicas que, por cierto, no gustan al subsecretario de Salud, López Gatell, pero contra las que no puede ir porque sabe que le resuelven un problema al insuficiente servicio de salud público.

Pululan las ambulancias "patito" que asaltan y timan a familiares de víctimas de accidentes, porque el sector salud sólo tiene ambulancias para traslados programados pero no para emergencias.

Para colmo, el servicio de emergencias otrora sólido, la Cruz Roja, se encuentra en crisis, sin financiamientos privados, con el hospital de Polanco cerrado, y despidos de paramédicos a un ritmo de 20 por día.

El presidente se ha quejado de la distribución inequitativa de médicos y falta de ellos en zonas rurales o de gran peligro, para lo cual ha traído médicos cubanos.

Es decir, el problema no es la calidad de la medicina mexicana sino su infraestructura. Carece de recursos para ser mejor, para tener más hospitales, más médicos, más medicinas, más laboratorios, para atender a más personas más rápido. Es un problema de dinero, pero el presupuesto no lo refleja. Se priorizan los programas de capricho y no la salud de los mexicanos.

Aun así se confía, como si todo fuera cosa de rezar o esperar un milagro, a que estaremos como en Dinamarca en menos de 12 meses. El rezago es enorme y la verdad es que no se ve que eso sea algo más que un buen deseo.

discodurooem@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Un regalito para Biden

Había que quedar bien con el mandamás del imperio, a unos días de su visita a México. El jueves se organizó el tremendo zafarrancho para recapturar al hijo de *El Chapo* Guzmán —Ovidio—, al que se había aprehendido hace un par de años, pero AMLO dio orden de que se liberara "para no arriesgar la vida de inocentes".

Se le acabó la temporada de gracia que, un tlatoani que se ve muy cercano a cárteles y mafias, le dio para hacer negociazos a sus anchas, en vista de que, después del maltrato que el emperador de palacio le ha propinado al Ejecutivo gringo, había que lamerle las heridas.

La aprehensión del narco, con las consecuentes balaceras, quemas de automóviles y parálisis de la vida en Culiacán, confirma el enorme poderío al que han llegado estos sátrapas, dueños y señores de enormes regiones de la República. Como si fuera baba de perico, los cárteles se enfrentan al Ejército y a la Guardia Nacional, haciendo gala de su armamento sofisticado, su entrenamiento y su descaro para defender esos grandes cotos de poder, que le han arrebatado a la sociedad y qué decir de a este gobierno, ajeno por completo a combatir al hampa.

Recién sucedía la tragedia del penal de Ciudad Juárez, al que entró un comando a liberar a otro líder mafioso, *El Neto* (Banda de los Mexicles, asociada con los hijos del *Chapo*), con un saldo trágico de muertos. Se logró la recaptura del bandido, quien pereció en la balacera. ¿Qué horrores más nos deparará el vivir en un territorio en el que las mafias han sentado sus reales, con la complacencia de un gobierno irresponsable, negligente y probable socio de la delincuencia?

El nuevo Culiacanazo le quitó impacto a la reciente declaración del tabasqueño, en cuanto a que usa a los pobres como estrategia política. Nos hemos acostumbrado a escucharle todo tipo de barrabasadas, pero esta es de campeonato y confirma que lo que busca es incrementar el número de menesterosos —como ya lo ha hecho en cuatro millones—. Su objetivo es tener esa "base social" a la que le regala dinero a cambio de su incondicionalidad y no sacar de la miseria a quienes en ella viven.

El que mucho habla, mucho yerra, pero en esta ocasión rebasó la medida de la ética, la moral y la propia ley, que sanciona el uso de programas sociales para fines políticos.

La frialdad con la que se expresó refleja su inexistente sensibilidad y trasluce su fin último de acumulación de poder.

Miseria, premio de consolación de unos cuantos pesos y votos seguros para una causa absurda, sin fundamentación alguna y sin otro deseo que el de destruir a un país, forma de revancha a sus múltiples traumas, odios y resentimientos.

Reveló, de paso, su imposibilidad de conducir a una nación —como lo ha de-

mostrado hasta ahora— y por desgracia pronosticó lo que todavía nos espera. Por lo pronto, vergüenza de vergüenzas a nivel internacional, como la solicitud a Biden para que aterrizara en su mamarracho aeropuerto. 30 mil deportados y captura de Ovidio, lo llevará a aterrizar en la esperpéntica instalación.

De poco sirve la captura de Ovidio, de cara al marasmo cotidiano, que sólo él crea y alimenta. Sus hermanos, el resto de la familia y secuaces seguirán engordando el brutal negocio familiar.

El AIFA quedará como una instalación mediocre, pueblerina y las aerolíneas harán lo imposible por no tener que usarlo, a pesar del espeluznante desembolso que salió de nuestros bolsillos. ¡Como para Ripley!

De poco sirve la captura de Ovidio, de cara al marasmo cotidiano, que sólo él crea y alimenta. Sus hermanos, el resto de la familia y secuaces seguirán engordando el brutal negocio familiar. El AIFA quedará como una instalación mediocre, pueblerina y las aerolíneas harán lo imposible por no tener que usarlo, a pesar del espeluznante desembolso que salió de nuestros bolsillos. ¡Como para Ripley!

Catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	07/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡Non temble terra!

QEPD, O Rey Pelé

Se recapturó a Ovidio Guzmán después de tres años del *Culiacanazo*.

Por la misma hora, en Chihuahua fue abatido Ernesto Piñón *El Neto*, líder del grupo criminal Los Mexicles, quien se había fugado el domingo del Cereso #3 de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Las autoridades lograron recapturar a los reos fugados, pero *El Neto* logró huir otra vez, ahora en un BMW blindado, hasta impactarse en una gasolinera y morir.

Verdad que podrás pasar de la raya, pero no del rayo... (ni de Almoloya)

OTRAS COINCIDENCIAS

Dicen que, al expresidente Felipe Calderón le dieron la residencia española, por enseñar a empinar el codo con gracia y donaire, a la España de Aznar; el jueves apresan al *Chapito*; pronto el juicio de Genaro García Luna...

No cabe duda, hay 'oportunas' coincidencias en la vida...

MAGNA COINCIDENCIA

Por cierto que Ovidio, *El Ratón*, el mayor productor de fentanilo en el mundo, está recluido en la misma celda de la que su papá, *El Chapo* Guzmán, escapó en 2015, por un túnel debajo del baño...

¡Hay que pedirles a los celadores que vigilen día con día la celda del *Chapito*, sobre todo la zona del baño, aunque sean acusados de 'escatológicos', no vaya a querer imitar a su padre!

¡MERCARÁN TLAYUUUDAAAS!

El presidente AMLO recibirá en el AIFA al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y al presidente de Estados Unidos, Joe Biden y se trasladarán por tierra hacia la CDMX. Biden le pidió a AMLO que se regresaran por carretera "para platicar"...

Bueno, el Air Force One y el Polaris de la Royal Canadian Air Force, llegarán pisando cayos a diestra y siniestra a la Central Avionera Felipe Angeles...

¡APRENDAN!

Uno de los mayores sarcófagos faraónicos de madera jamás descubiertos, sacado ilegalmente de Egipto y expuesto en un museo estadunidense, fue devuelto por el gobierno de EU, informó el ministro egipcio de Relaciones Exteriores, Sameh Shukri. Hay dos tipos de sarcófagos: los de los reales y los de nobles. Éste era de un noble. En una década, el país ha conseguido recuperar más de 29 mil piezas de antigüedades robadas y vendidas fuera de Egipto.

¡Óyelo tú, mi Austria!, que sigue tan campante, apropiada del Penacho de Moctezuma ¡que históricamente nos pertenece!

¡LA 'NUEVA NORMALIDAD' REPUBLICANA!

Hasta ayer, ¡cero y van trece votaciones! Los congresistas no se ponen de acuerdo para elegir a su presidente y hasta que no se vote al presidente (speaker) de la Cámara de Representantes, los congresistas electos no pueden tomar posesión del cargo.

Así la primera potencia mundial, con Poder Ejecutivo y Poder Judicial, pero sin Poder Legislativo, hasta que congresistas ultraconservadores republicanos voten por Kevin McCarthy, el candidato al cargo de ese partido.

¿Y se acuerdan? El 6 de enero es una fecha marcada: el asalto al Capitolio en 2021...

Habrá que saber quién mece la cuna...

Una más

Y otro rey, Elvis Presley, cumpliría mañana 88 años...

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL QUE SABE, SABE - **Fisgón**

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Sinaloa

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Guerra de narrativas

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

VAN CONTRA INFRACTORES

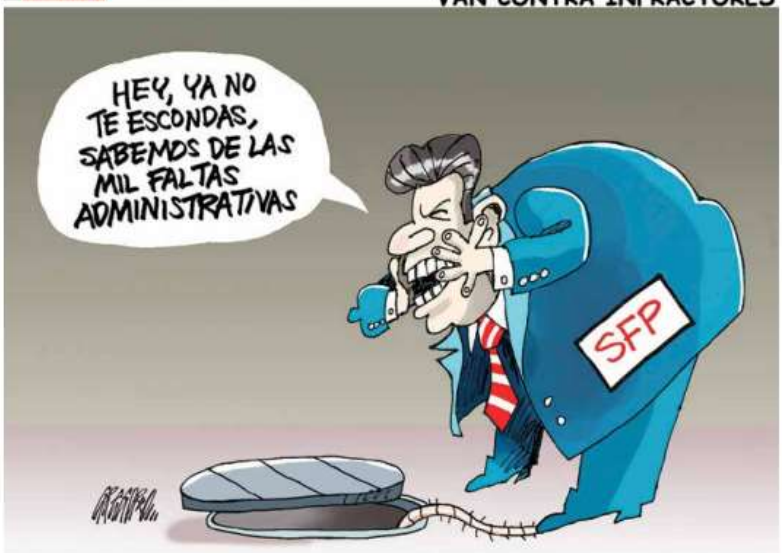

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		07/01/2023	CARTONES

REFORMA

EL HERALDO DE MÉXICO

El Sol de México

El Sol de México

Rubén | Despierta, llego la hora de los balazos

EXCELSIOR

LLERA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 19 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **649,038,437 casos confirmados** (64,631 casos nuevos) y **6,645,812 defunciones (236 nuevas defunciones)**.*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (6,934,869).*

La letalidad global es de **1%.** *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	50,645	13,230	589	167	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	78.4%	20.5%	0.9%	0.3%	0%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

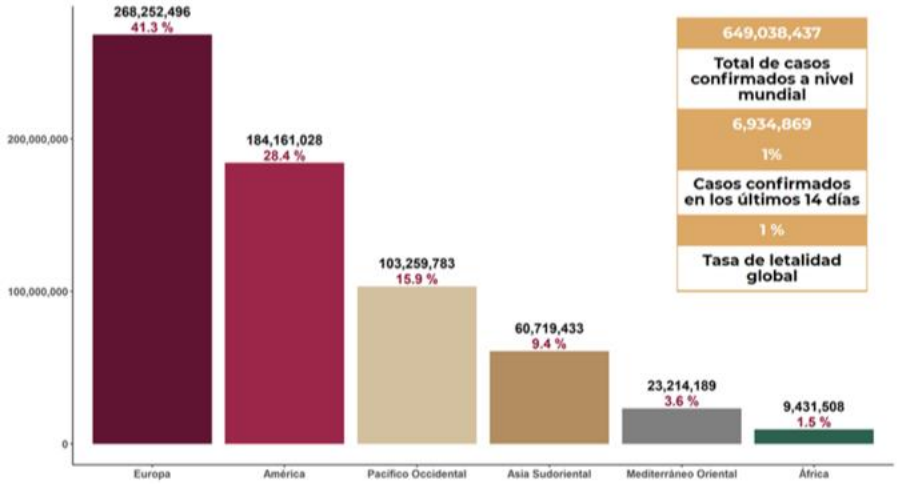

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [19/diciembre /2022].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

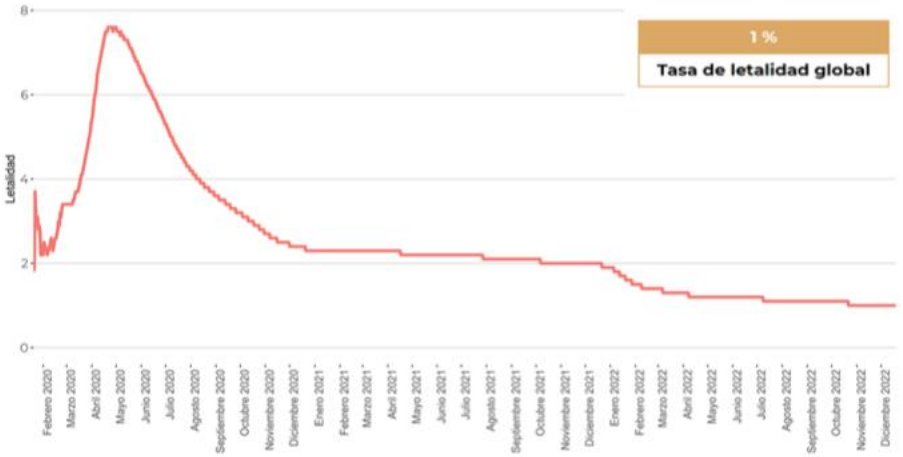

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [19/diciembre /2022].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/788069/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2022.12.27.pdf

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 52 del 2022 con fecha de corte del 26/12/2022.

¥Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,222,611 casos totales y 331,030 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,550.8**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.3%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

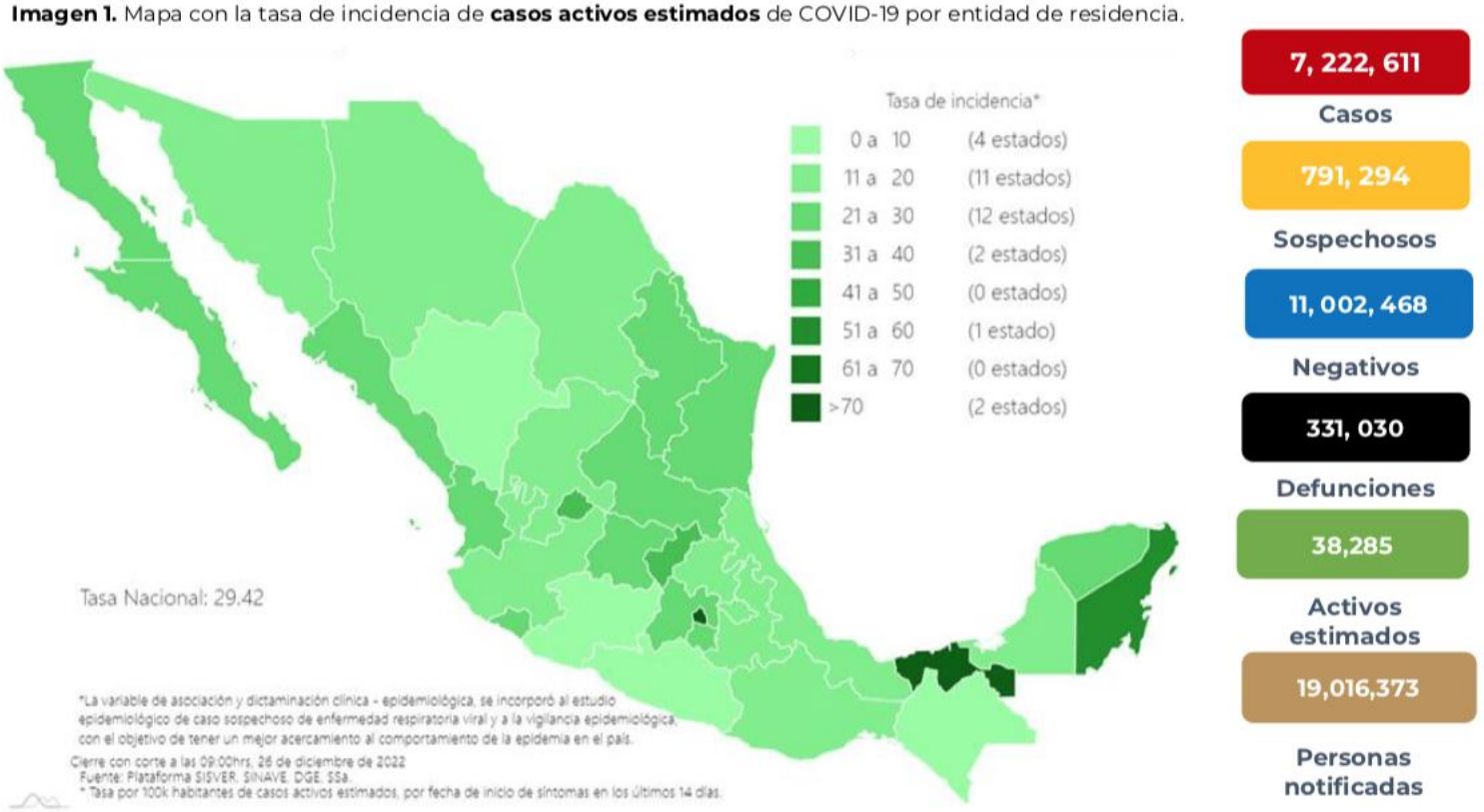

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

La siguiente gráfica muestra los **casos confirmados acumulados** por entidad de residencia, las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman el 64% de todos los casos acumulados registrados en el país.

COVID-19 FASE III

Crecen muertes por Covid.- Las muertes por Covid-19 se quintuplicaron en la CDMX en diciembre de 2022. Según la información de la Secretaría de Salud federal, se registraron 83 decesos por este padecimiento, mientras que en noviembre fueron 23, es decir, 538.4 por ciento más. GAM fue la alcaldía con mayor aumento, ya que pasó de tres a 22 fallecimientos. Además, de noviembre a enero de 2023, las hospitalizaciones por esta enfermedad también crecieron. [HERALDO / p7]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

7 de enero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Hiring is healthy but pace receded during december

Speaker hopeful is foiled yet again

Jobs gains, wages show cooling signs

McCarthy wins speaker vote

Revealed Abramovich's trusts transferred before sanctions

Brighter global outlook fuels stocks

Putin rompe su propia tregua con ataques al este de Ucrania

En France, 2022 a battu tous les records de chaleur

Investigan si el diputado Tailhade participó del hackeo a D'Alessandro

Quem fizer errado terá de sair, diz Lula

Inflación cierra el 2022 en 12,8%, la más alta en 31 años: evitar nuevos retiros es clave para contener alzas en 2023

Una nueva generación, en la misma ruta

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Kevin McCarthy es electo presidente de la Cámara Baja en la decimoquinta votación**
- **Economía suma 223,000 empleos en diciembre y el desempleo cae al 3.5% en Estados Unidos**
- **Fiscalía de Perú inició diligencias contra Dina Boluarte por muertes en protestas**

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador negó intervención de Estados Unidos en detención de hijo del "*Chapo*".- El presidente Andrés Manuel López Obrador, negó que Estados Unidos haya participado en la detención de Ovidio Guzmán, uno de los hijos del "*Chapo*" Guzmán más buscados por Washington, y que la captura esté relacionada con la visita de Joe Biden. [SWISSINFO, SPUTNIK, BLOOMBERG, EUROPA PRESS, RT]

Biden se centrará en el fentanilo en conversaciones con AMLO.- El presidente Joe Biden espera centrarse en el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos durante una reunión en Ciudad de México con los líderes de México y Canadá la próxima semana, dijo a la prensa en la Casa Blanca el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby. [FORBES, REUTERS]

Estados Unidos agradeció a México por el arresto del narcotraficante Ovidio Guzmán.- El Gobierno de Estados Unidos se mostró "agradecido" por el arresto en México del narcotraficante Ovidio Guzmán, uno de los hijos de Joaquín "*el Chapo*" Guzmán más buscados por las autoridades estadounidenses. [FORBES, SWISSINFO]

Trudeau buscará convencer a AMLO de cambiar las políticas de energía de México.- Canadá y Estados Unidos argumentarán la próxima semana en la cumbre de líderes de Norteamérica que resolver una disputa sobre medidas que favorecen a las empresas de energía mexicanas ayudaría a atraer más inversión extranjera a México, dijo el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. [FORBES]

Prensa en alemán: "López Obrador convirtió a su país en el más peligroso de Latinoamérica".- La prensa alemana volteó esta semana a México, refiriéndose a la violencia y la impunidad de los cárteles del narcotráfico y criticando al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [DW]

Gobierno Federal concretó compra de Mexicana de Aviación por más de 811 millones de pesos.- Sindicatos de la extinta aerolínea Mexicana de Aviación llegaron a un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para ceder varios activos de la compañía por más de 811 millones de pesos, los cuales podrán ser utilizados por el Gobierno Federal para operar su propia aerolínea comercial. [INFOBAE]

JUDICIAL

Un juez federal concedió la suspensión de la orden de extradición de Ovidio Guzmán López a Estados Unidos.- Un juez federal otorgó a Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, una suspensión de plano contra el proceso de extradición a Estados Unidos luego de que el hijo de Joaquín "*el Chapo*" Guzmán fuera capturado en la localidad de Jesús María, Sinaloa como resultado de un operativo orquestado por la Secretaría de la Defensa Nacional. [INFOBAE, SWISSINFO]

Dictan prisión preventiva para Ovidio Guzmán.- El juez Gregorio Salazar Hernández decretó prisión preventiva en contra del hijo de El Chapo, tras su captura en el Estado de Sinaloa. La medida cautelar se estableció ante la posible extradición del capo a Estados Unidos, en donde se le acusa de tráfico de drogas como fentanilo, marihuana y cocaína, entre otras. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

López Obrador "ve bien" la nueva política migratoria de Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, valoró de forma positiva la nueva política migratoria de Estados Unidos, que acogerá a 30.000 migrantes de Venezuela, Haití, Cuba y Nicaragua al mes, aunque expulsará de inmediato el resto a México. [SWISSINFO]

GENERAL

Operación para detener a hijo del "*Chapo*" dejó 29 muertos en México.- La operación para detener a Ovidio Guzmán, hijo del encarcelado narcotraficante Joaquín "*Chapo*" Guzmán, dejó 10 militares y 19 presuntos delincuentes muertos, informó el Gobierno mexicano. [SWISSINFO, EFE, SPUTNIK, TELESUR, CLARÍN, FRANCE 24, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, RT, BBC, REUTERS, WALL STREET JOURNAL, WASHINGTON POST, GUARDIAN, BLOOMBERG]

Canadá asiste a sus ciudadanos afectados por la violencia desatada en Sinaloa.- El Gobierno canadiense reconoció a *Efe* que un número no determinado de canadienses han sido "afectados" por la violencia desatada en el estado mexicano de Sinaloa tras la detención de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "el *Chapo*" Guzmán, y que les están prestando servicios consulares. [SWISSINFO]

Una minera canadiense aflige a una comunidad de México: "Gracias a la lucha no nos han desplazado".- Las actividades de la Minera Cuzcatlán han obligado a los habitantes de la comunidad de San José del Progreso, en Oaxaca, a convivir con gases cuya composición desconocen, a comprar agua potable para sobrevivir y a enfrentarse entre ellos mismos por el proyecto de la empresa canadiense Fortuna Silver Mines Inc. [SPUTNIK]

ONG: México registró 1.116 homicidios de menores de enero a noviembre de 2022.- En los primeros once meses de 2022 se cometieron 1.116 asesinatos dolosos de niñas, niños y adolescentes en México, un incremento del 3 % frente al año anterior, informó la Red por los Derechos de la Infancia en México [SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Entró en vigor el alto el fuego unilateral en Ucrania ordenado por Putin.- A las 12.00 horas de Moscú entró en vigor el alto el fuego unilateral de 36 horas en Ucrania ordenado por el presidente ruso, Vladímir Putin, con motivo de la Navidad ortodoxa, que se celebra el 7 de enero. [EFE, DW, RT]

Bombardeos en Ucrania pese a la tregua decretada por Rusia.- Los bombardeos continuaron a ambos lados del frente en Bajmut, y en otras localidades del país, a pesar del cese al fuego unilateral decretado por Rusia con motivo de la Navidad ortodoxa. [SWISSINFO, UNIVISIÓN, DW]

Tregua de Moscú despierta dudas por sospechas sobre motivos.- El impacto de la orden del presidente de Rusia, Vladimir Putin, para que sus fuerzas en Ucrania cumplan una tregua unilateral de 36 horas fue puesta en cuestión luego de que las autoridades de Kiev calificaron el anuncio de estratagema y no aclararon si sus tropas harán lo mismo. [AP]

Rusia acusó a Estados Unidos de incitar a Ucrania a continuar la guerra.- El embajador de Rusia en Estados Unidos, Anatoly Antonov, acusó a Estados Unidos de incitar a Ucrania en la continuación de la guerra, criticando la falta de deseo estadounidense en que se logre un acuerdo de paz, después de que la Administración Biden anunciase un nuevo paquete de ayuda militar. [EUROPA PRESS]

Alemania suministrará unos 40 vehículos blindados a Ucrania.- Alemania anunció que suministrará a Ucrania alrededor de 40 vehículos blindados Marder de transporte de personal en los primeros meses del año. El plan marca otro cambio notable en las entregas de armas de Alemania a Ucrania, luego de una llamada telefónica entre el canciller Olaf Scholz y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden. [AP, DW, RT]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU celebró el cese al fuego de Rusia en Ucrania por la Navidad ortodoxa.- La ONU saludó el alto el fuego anunciado por Rusia en Ucrania para conmemorar la Navidad ortodoxa como una oportunidad para enviar ayuda humanitaria a personas en zonas de conflicto, comunicó el secretario general adjunto de Asuntos Humanitarios y coordinador del Socorro de Emergencia. [SPUTNIK]

Los precios de los alimentos alcanzan niveles récord a causa del conflicto en Ucrania: FAO.- Con el trasfondo de la guerra en Ucrania, que dificultó el comercio del trigo, el maíz y el girasol, los precios de los alimentos básicos batieron récords en 2022, señaló la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. [SPUTNIK]

GENERAL

Londres acogerá conferencia internacional sobre crímenes de guerra.- El Ministerio británico de Justicia informó en un comunicado que la cita busca impulsar la investigación por la Corte Penal Internacional de los crímenes de guerra cometidos tras la invasión de Rusia en Ucrania. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

POLÍTICA

Trump, más solo y acorralado que nunca tras dos años del asalto al Capitolio.- Dos años después de que una horda de seguidores del entonces presidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) asaltara el Capitolio del país, el republicano quiere volver a la Casa Blanca, pero poco a poco se está viendo más acorralado por las investigaciones en su contra y se multiplican las voces que le dan la espalda. [EFE]

LEGISLATIVO

Kevin McCarthy es electo presidente de la Cámara Baja en la decimoquinta votación tras un caos político.- Tomó cinco días y 15 rondas de votación que pusieron a prueba el liderazgo republicano en el Congreso, pero finalmente el legislador conservador por California Kevin McCarthy fue electo en la madrugada del sábado nuevo presidente de la Cámara de Representantes. [TELEMUNDO, EL PAÍS, UNIVISIÓN, DW, REUTERS, AP, NEW YORK TIMES, EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Demandan a Donald Trump por la muerte de un policía tras el asalto al Capitolio.- La pareja del policía Brian Sicknick, atacado durante el asalto al Capitolio y quién falleció un día después, presentó una demanda contra el expresidente Donald Trump (2017-2021). La demanda llegó en la víspera del segundo aniversario del asalto al Capitolio, que dejó cinco fallecidos, incluyendo a Sicknick, y cientos de heridos. [DW]

MIGRACIÓN

Florida activó Guardia Nacional ante llegada de migrantes.- El gobernador de Florida, Ron DeSantis, movilizó a la Guardia Nacional estatal para que ayude a funcionarios locales a manejar el enorme flujo de migrantes cubanos que están arribando a los Cayos. [AP]

CORONAVIRUS

Una nueva subvariante más contagiosa del virus de la covid se extiende por Estados Unidos.- De acuerdo con los datos de los Centros para el Control de Enfermedades, las subvariantes XBB y XBB1.5 representaban el 44,1% de todos los casos de covid en Estados Unidos en la semana del 31 de diciembre. Una semana antes, esa proporción era del 25,9%. Y en la semana del 15 de diciembre rondaba el 10%. [EL PAÍS]

GENERAL

La economía sumó 223,000 empleos en diciembre. El desempleo cayó al 3.5%.- La economía sumó en diciembre 223,000 puestos de trabajo, más de lo previsto por expertos, y la tasa de desempleo bajó a 3.5%, el mínimo en medio siglo, lo que preocupa a la Reserva Federal, ya que considera que el rápido ritmo de crecimiento de los salarios es una de las razones por las que es probable que la inflación se mantenga alta. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN, SWISSINFO, EFE, DW]

El futuro de TikTok en Estados Unidos es incierto tras una prohibición gubernamental.- La popular red social TikTok, que ya era muy criticada por demócratas y republicanos, comenzó el año bajo fuerte presión en Estados Unidos tras aprobarse una ley que prohíbe su uso en los dispositivos de funcionarios públicos. [FRANCE 24]

Un alumno de seis años abrió fuego en escuela primaria de Virginia e hirió de gravedad a una maestra.- Un estudiante de seis años fue detenido luego de abrir fuego en un salón de clases de una escuela primaria en Virginia y herir a una maestra de gravedad, informaron la policía y el sistema local de escuelas públicas. [UNIVISIÓN, EL PAÍS]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

En primera reunión de gabinete, Lula prometió trabajar con el Congreso en Brasil.- El presidente Luiz Inácio Lula da Silva congregó por primera vez a sus 37 ministros, prometiendo trabajar con el Congreso para "reconstruir" Brasil, luego de cuatro años del "gobierno autocrático" del ultraderechista Jair Bolsonaro. [SWISSINFO]

La deforestación de la Amazonía brasileña fue récord en el último año de Bolsonaro.- La Amazonía brasileña perdió 10.267 kilómetros de cobertura vegetal en 2022, una extensión equivalente a la de un país como Líbano, con lo que la deforestación de la mayor selva tropical del mundo alcanzó un nivel récord en el último año de Gobierno del presidente Jair Bolsonaro. [EFE]

Brasil anunció su inmediata reincorporación a la CELAC.- El Gobierno de Brasil anunció su inmediata incorporación a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, uno de los principales bloques de debate político de la región. [EUROPA PRESS]

Brasil incentivará vacunación ante poca respuesta y nuevas variantes de Covid.- El Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva anunció que iniciará una campaña para incentivar la vacunación contra la Covid-19, frente a la escasa respuesta de la sociedad brasileña y la circulación en el país de nuevas variantes del virus. [SWISSINFO]

COLOMBIA

Biden nominó a Jean Manes para la embajada de Estados Unidos en Colombia después de traspié en El Salvador.- El presidente estadounidense, Joe Biden, nominó a Jean Elizabeth Manes para ocupar la Embajada de Estados Unidos en Bogotá, en medio de la incertidumbre por la postura que tomará Washington respecto a la política antidrogas que anunció el mandatario colombiano, Gustavo Petro. [RT]

PERÚ

Boluarte cumple un mes en el gobierno de Perú y sigue la crisis.- Dina Boluarte cumple un mes de accidentado mandato en Perú, con 28 muertos en protestas que piden su renuncia y la búsqueda de consensos para aplacar la crisis que dejó la destitución de su predecesor, Pedro Castillo. [DW]

Fiscalía inició diligencias contra Dina Boluarte y Alberto Otárola, denunciados por muertes en protestas.- La Fiscalía de la Nación dispuso realizar diligencias previas tras las denuncias presentadas contra la presidenta Dina Boluarte, el exministro de Defensa Alberto Otárola, ahora premier, y César Cervantes, extitular del Interior. [INFOBAE, DW]

Fiscalía peruana pidió prisión preventiva para la esposa de Castillo.- El Ministerio Público de Perú anunció que presentó una petición de prisión preventiva para la ex primera dama Lilia Paredes, esposa del expresidente Pedro Castillo y que está asilada en México, mientras es investigada por un caso de presunta corrupción. [SWISSINFO]

Tercer día de Paro Nacional en Perú exige renuncia de Dina Boluarte.- Las protestas pacíficas en Perú contra el Gobierno de Dina Boluarte entraron en su tercera jornada consecutiva, con reclamos de que se libere al expresidente Pedro Castillo, se cierre el Congreso, se adelanten las elecciones generales y se convoque a un proceso constituyente. [TELESUR]

VENEZUELA

Venezuela nombró nuevo presidente en petrolera estatal y cambia canciller.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, nombró a Pedro Rafael Tellechea como nuevo presidente de la estatal petrolera PDVSA, en momentos de crisis energética mundial por las sanciones impuestas a Rusia por invadir Ucrania. [FRANCE 24, EUROPA PRESS]

EUROPA

La inflación de la eurozona disminuyó gracias a la mejora de los precios de la energía.- Las buenas noticias se confirmaron en la inflación de la zona euro con una desaceleración de la subida de los precios a finales de 2022, impulsada por una mejora de los mercados de la energía que parece descartar los escenarios económicos más sombríos. [SWISSINFO, EFE]

Cinco comisarios europeos se reunirán la próxima semana con el CEO de Tiktok.- El consejero delegado de Tiktok, Shou Zi Chew, se reunirá la próxima semana con cinco miembros de la Comisión Europea, incluidos los responsables de carteras como Competencia, Mercado Interior o Transparencia, mientras en Estados Unidos crecen las sospechas sobre los vínculos de este gigante de las redes sociales con las autoridades chinas. [EFE]

BIELORRUSIA

Bielorrusia aprobó una ley para confiscar propiedades extranjeras en respuesta a "acciones hostiles".- Las autoridades de Bielorrusia aprobaron una ley que autoriza la confiscación de propiedades extranjeras en respuesta a "acciones hostiles", una medida que recibió luz verde ante las "amenazas a los intereses nacionales" del país en el marco de la guerra en Ucrania y la represión de la oposición a raíz de las denuncias de fraude tras las elecciones de 2020. [EUROPA PRESS]

FRANCIA

La Gran Mezquita de París retiró su denuncia contra el escritor Michel Houellebecq por "incitación al odio".- El responsable de la Gran Mezquita de París, Chems-Eddine Hafiz, retiró la denuncia presentada contra Michel Houellebecq que presentó a finales de diciembre tras acusar al escritor de "incitar al odio" en una publicación francesa. [EUROPA PRESS]

PORTUGAL

Piratas digitales bloquean datos del Puerto de Lisboa y piden extorsión de 1,5 millones de euros.- De acuerdo con medios lusos, piratas informáticos han pedido casi 1,5 millones de euros por documentos que robaron a la Administración del Puerto de Lisboa hace dos semanas y señalaron que han amenazado con divulgar la documentación extraída en el caso en el que no reciban el pago. [DW]

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán cargaron contra el príncipe Enrique por revelar que mató a 25 personas en la guerra en Afganistán.- Anas Haqqani, un alto cargo de los talibán, cargó contra el príncipe Enrique por sus afirmaciones en una autobiografía en las que revela que mató a 25 personas mientras se desempeñaba como piloto de helicóptero durante la guerra en Afganistán. [EUROPA PRESS]

CHINA

Simulacros de guerra en Taiwán; China denunció barco de Estados Unidos.- La presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, visitó una base militar para presenciar personalmente simulacros de guerra mientras su rival China protestaba por el paso de un destructor de la Marina de Estados Unidos a través del Estrecho de Taiwán. [AP]

China busca bajar riesgo de contagios en viajes de Año Nuevo.- China está tratando de reducir la posibilidad de un nuevo gran brote de Covid-19 durante los viajes por el Año Nuevo Lunar tras aliviar la mayoría de las medidas de contención de la pandemia. [AP]

China rechazó repetidas ofertas de vacunas de Estados Unidos.- China rechazó repetidas ofertas de Estados Unidos para compartir vacunas, lo que provocó la frustración entre las autoridades estadounidenses por la preocupación en cuanto a un resurgimiento de la pandemia. [EUROPA PRESS]

Países Bajos y Portugal exigirán pruebas Covid a viajeros de China.- Los viajeros procedentes de China deberán presentar una prueba de Covid-19 negativa para entrar a Países Bajos y Portugal, anunciaron los Ministerios de Salud de ambos países. [DW]

Guyana, primer país de Caricom en exigir prueba negativa de Covid-19 a viajeros de China.- De acuerdo con un comunicado del Ministerio de Salud de Guyana, a partir de este domingo, todos los pasajeros de 2 años o más deberán hacerse una prueba PCR o de antígenos no más de dos días antes de su salida de la República Popular China, Hong Kong o Macao. [DW]

INDIA

La India organizará una cumbre virtual de más de 120 países en desarrollo.- La India organizará una cumbre virtual para dar voz a más de 120 países en desarrollo y promover que sus peticiones "reciban el debido reconocimiento a nivel mundial", informó el Ministerio de Exteriores indio. [SWISSINFO]

IRÁN

Detenidos más de 80 periodistas en Irán a raíz de las protestas, entre ellos el director del diario "Etemad".- Más de 80 periodistas y trabajadores de medios de comunicación fueron detenidos en Irán a lo largo de las últimas semanas, entre ellos Mehdi Beyk, director del diario reformista "Etemad", confirmó el propio diario. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Israel detuvo a dos jóvenes por atacar un cementerio cristiano.- La policía de Israel detuvo a dos adolescentes acusados de destrozar supuestamente más de dos docenas de tumbas cristianas en un histórico cementerio de Jerusalén a principios de semana. [AP]

Israel sancionó al Gobierno palestino por la investigación de la CIJ sobre la legalidad de los asentamientos.- El Gobierno israelí aprobó una ronda de sanciones contra la Autoridad Palestina tras el éxito del Gobierno palestino para que la Corte Internacional de Justicia investigue la legalidad de los asentamientos israelíes en territorio ocupado. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

GABÓN

El Constitucional de Gabón disolvió el organismo encargado de organizar las elecciones por tener agotado el mandato.- El Tribunal Constitucional de Gabón anunció la disolución del Centro Gabonés para las Elecciones, institución encargada de organizar los comicios, debido a la ausencia de renovación interna en los plazos contemplados por la legislación. [EUROPA PRESS]

KENIA

Estados Unidos anunció una recompensa por el líder yihadista implicado en la muerte de tres ciudadanos en Kenia.- Estados Unidos ofreció una recompensa de casi 10 millones de euros por cualquier información que desemboque en la captura del líder yihadista Malim Ayman, acusado de organizar un ataque en 2020 contra una base militar en Kenia que costó la vida a tres ciudadanos norteamericanos. [EUROPA PRESS]

NIGERIA

Ascienden a 15 los muertos tras hundirse una embarcación en un río en el noroeste de Nigeria.- El balance de muertos a causa del hundimiento de una embarcación en un río en el estado de Kebbi, situado en el noroeste de Nigeria, ascendió a 15, confirmaron las autoridades. [EUROPA PRESS]

SUDÁN DEL SUR

Fuerzas de paz de la ONU comenzaron las obras de una carretera de "reconciliación" en Sudán del Sur.- Fuerzas de paz surcoreanas de la misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur comenzaron la construcción de una carretera en el este de Sudán del Sur "para fomentar la confianza pública y potenciar la reconciliación" en plena intensificación de la violencia étnica en la zona administrativa de Pibor. [EUROPA PRESS]

Detenidos seis periodistas de la cadena estatal por un vídeo considerado insultante al presidente de Sudán del Sur.- Las autoridades de Sudán del Sur detuvieron a seis periodistas de la cadena de televisión estatal en relación con un vídeo considerado insultante hacia la figura del presidente del país, Salva kiir. [EUROPA PRESS]